

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR



MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES
TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y
RELACIONES INTERNACIONALES

TEMA DE TESIS

“Implicancias del Acercamiento Político y Económico entre la República del Perú
y el Estado de Israel”

PRESENTADO POR:

Ettore Fiorani Denegri

ASESORES:

Asesora académica: Mg. Josefina Del Prado Chávez Herrera

Asesora metodológica: Dra. Ofelia Carmen Santos Jiménez

Lima, noviembre, 2022



ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO
DIGITAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

1. DATOS DEL AUTOR DE LA TESIS

Apellidos y nombres: **Ettore Fiorani Denegri**

DNI N°: 48788563

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Título de la tesis: **Implicancias del Acercamiento Político y Económico entre la República del Perú y el Estado de Israel**

Asesora Académica: Magíster Josefina del Prado Chávez

Asesora Metodológica: Doctora Ofelia Carmen Santos Jiménez

Año: 2022

3. GRADO O TÍTULO

Bachiller (a) () Licenciado (a) () Maestro (a) ()

4. LICENCIA Y AUTORIZACIÓN

A través del presente documento declaro que la tesis indicada en el numeral 2 es una creación de mi autoría y de mi exclusiva titularidad y que no infringe derechos de autor o de terceros, sobre la base de lo cual otorgo a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, licencia para reproducirla en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, con el único objeto de su preservación.

Asimismo,

- () Autorizo el depósito inmediato de mi tesis en el Repositorio Digital de la Academia Diplomática, donde será de libre acceso y consulta.
- (X) Autorizo que se deposite mi tesis a partir del 19/12/2022 en el Repositorio Digital de la Academia Diplomática, donde será de libre acceso y consulta.
- () No autorizo que mi tesis se deposite en el repositorio digital de la Academia Diplomática (especificar el motivo)

Lima, 14 de noviembre de 2022

Firma del tesista

Al Perú, país libre y democrático.

AGRADECIMIENTOS

A las mujeres de mi familia; en particular a mi madre, mis abuelas y mi madrina.

A mi familia y amigos que me han apoyado.

A los entrevistados que tan amablemente dispusieron de su tiempo y contribuyeron a esta investigación.

RESUMEN

Israel declaró su independencia en 1948, solo tres años después de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. El Perú envió a su primer representante a Tel Aviv en 1957; desde entonces, las partes han mantenido relaciones diplomáticas marcadas por la cooperación en campos como el de agricultura. En años recientes, países latinoamericanos como Colombia y Honduras han tomado medidas para profundizar su asociación con Israel, lo cual ha resultado en acuerdos de cooperación y comercio. Al mismo tiempo, la política exterior del Perú busca diversificar las relaciones a nivel global, incluyendo al Medio Oriente. Por lo tanto, es relevante para Lima evaluar si puede construir sobre sus vínculos históricos con el estado judío, fortaleciendo sus relaciones, y considerar las implicancias de esta opción. Para investigar el asunto, este estudio emplea un diseño deductivo y comparativo, así como las herramientas de análisis documental y entrevistas semiestructuradas. De este modo, el estudio ha verificado que, si bien el Perú se beneficia del *expertise* israelí en la cooperación técnica y que ambas naciones se benefician del comercio bilateral, la fundación de esta asociación es el relacionamiento político, que comienza con el apoyo de Lima para el establecimiento de un estado para el pueblo judío en su tierra ancestral. Por otra parte, el Perú se ha beneficiado políticamente del apoyo israelí para su adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Finalmente, un mayor acercamiento podría acrecentar los beneficios de la relación, por ejemplo, al expandir el comercio bilateral aún más.

Palabras claves: relación política, cooperación comercial, cooperación técnica, liberalismo, realismo

ABSTRACT

Israel declared its independence in 1948, only three years after the Second World War and the Holocaust. Peru sent its first envoy to Tel Aviv in 1957; ever since, the countries have maintained diplomatic relations, which have entailed cooperation in several fields such as agriculture. In recent years, Latin American countries such as Colombia and Honduras have taken steps to deepen their association with Israel, which has resulted in cooperation and trade agreements. At the same time, Peru's foreign policy aims to diversify relations across the globe, including in the Middle East. Thus, it is relevant for Lima to assess whether it can build on its historic ties with the Jewish state by further strengthening relations, and to consider what the implications of such a choice would be. To investigate this topic, this paper employs a deductive and comparative research design, as well as the tools of documentary analysis and semi-structured interviews. Moreover, this study has verified that while Peru benefits from Israel's *expertise* in technical cooperation and both nations reap the rewards of bilateral trade, the foundation of this cooperative relationship is the political rapport, which began with Lima's support for the right of the Jewish people to have a state in their ancestral homeland. On the other hand, Peru has benefited politically from Israeli support for its plan to join the Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). Finally, closer bilateral ties can lead to an enhancement of the benefits of the relationship, such as expanding an already growing bilateral trade.

Key words: political relationship, commercial cooperation, technical cooperation, liberalism, realism

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AG:	Asamblea General
APCI:	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
DDHH:	Derechos Humanos
CS:	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
ECOSOC:	Consejo Económico y Social
EE. UU.:	Estados Unidos de América
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IHRA:	Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto
MASHAV:	Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur
MIDAGRI:	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINCETUR:	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MRE:	Ministerio de Relaciones Exteriores
MYPES:	Micro y Pequeña Empresa
NNUU:	Naciones Unidas
OEA:	Organización de Estados Americanos
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
RRII:	Relaciones Internacionales (disciplina)
RP:	República Popular
TLC:	Tratado de Libre Comercio
UE:	Unión Europea

ÍNDICE

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL	14
Conceptos y Teorías	16
Relaciones Internacionales y Política Exterior	16
Interés Nacional	17
Factores Sistémicos	18
Atributos Nacionales	20
Cooperación Internacional.....	22
Realismo y Neorrealismo.....	24
Liberalismo y Neoliberalismo.....	26
Institucionalismo Neoliberal y Conceptos Relacionados.....	27
La Moralidad y el Constructivismo	31
Hegemonía y el Sistema Internacional	31
Relación de Política y Cooperación entre Perú e Israel.....	32
Relaciones Políticas entre el Perú e Israel	32
Los Acuerdos de Abraham y la Normalización entre Israel y sus Vecinos.....	33
Israel y sus Problemas con las NNUU	33
El Antisemitismo.....	35
Relaciones entre Israel y Latinoamérica	37
Casos Recientes de Acercamiento entre Israel y Países Latinoamericanos.....	39
Política exterior del Perú: Objetivos y Lineamientos Generales y Enfoque en el Medio Oriente.....	44
La Relación Histórica entre el Perú y el Pueblo Judío.....	47
La Posición del Perú sobre la Fundación de Israel y la Cuestión Palestina.....	48
Visitas de Presidentes Peruanos a Israel	54
Otras Consideraciones Políticas relevantes en la Relación Perú-Israel.....	56
Relación de Cooperación entre el Perú e Israel.....	59
Modus Vivendi Comercial de 1959 y Declaración Conjunta de 2007.....	59
Atributos Económicos y Nacionales de Israel y Perú.....	60
Intensidad del Intercambio Comercial Peruano-Israelí.....	61
Socios Comerciales del Perú en el Medio Oriente y Socios de Israel en Latinoamérica	65

Acuerdos comerciales y los Acuerdos de Abraham	71
Oficina Comercial (OCEX) en Tel Aviv	73
Oportunidades Comerciales para el Perú e Israel.....	73
Visión General: Cooperación Técnica y Agrícola Peruano-Israelí.....	75
Cooperación Técnica y Agrícola entre el Perú e Israel: Acuerdos Suscritos de Cooperación en Materia Técnica y Agrícola	76
Actividades de Cooperación de la Embajada de Israel en el Perú	80
APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional).....	82
Áreas de Cooperación Adicionales	83
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	84
Tipo y Diseño de Investigación.....	84
Sujetos de estudio.....	86
Herramientas de recojo de información	86
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	89
Presentación de los Resultados	89
Relaciones Políticas y Acercamiento	89
Relaciones de Cooperación Comercial Peruano-Israelíes y Acercamiento	96
Relaciones de Cooperación Técnica entre el Perú e Israel	97
Análisis de los Resultados.....	99
Consideraciones sobre el Acercamiento Político	100
El Balance Peruano entre Israel y Palestina.....	102
Los Factores Idiosincráticos y el Acercamiento Político	103
La Discriminación de Israel en el Espacio Multilateral y el Antisemitismo.....	104
Consideraciones sobre los Casos Recientes de Acercamiento entre Israel y Países Latinoamericanos	106
El Nexo entre la Política y la Relación de Cooperación	108
Consideraciones sobre el Acercamiento Económico entre el Perú e Israel	110
Consideraciones sobre la Cooperación Comercial	111
Consideraciones sobre la Cooperación Técnica y Agrícola	113
CONCLUSIONES: IMPLICANCIAS DEL ACERCAMIENTO.....	119
Acercamiento político:	119
Acercamiento económico:.....	122
RECOMENDACIONES	125
En el Plano Político, se sugiere:.....	125
En el Plano de Cooperación Comercial y Técnica, se sugiere:	127
BIBLIOGRAFÍA	128

ANEXOS	158
Anexo 1: Matrices de Categorización de Entrevistados (Informantes)	158
Anexo 2: Matriz Metodológica	167
Anexo 3: Lista de Cotejo para Análisis Documental	168
Anexo 4: Definiciones	168

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. *La Evolución del Comercio entre Israel y el Perú entre 2001-2021.*

Figura 2. *Extensión de las Tierras Secas, Delimitadas por el Índice de aridez.*

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. *Bienes exportados desde el Perú a Israel según los reportes de 2019 y 2021 del MINCETUR (elaboración propia)*

Tabla 2. *Bienes israelíes importados por el Perú según las cifras del MINCETUR (elaboración propia)*

Tabla 3. *Cifras Récord de Intercambio Comercial Anual del Perú con socios en el Medio Oriente entre 2000 y 2020, según cifras del MINCETUR (elaboración propia)*

Tabla 4. *Valor de exportaciones de Israel a países sudamericanos en 2020 según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)*

Tabla 5. *Valor de exportaciones de países sudamericanos a Israel en 2020 según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)*

Tabla 6. *Valor de exportaciones de países del MERCOSUR a Israel desde la suscripción del TLC (2005-2020) según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)*

Tabla 7. *Valor de exportaciones de Israel a países del MERCOSUR desde la suscripción del TLC (2005-2020) según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)*

INTRODUCCIÓN

El presente estudio denominado Implicancias del Acercamiento Político y Económico entre la República del Perú y el Estado de Israel planteó como objetivo realizar un análisis de las relaciones históricas y actuales entre el Perú e Israel y, basado en ello, identificar las implicancias del acercamiento histórico y actual y proponer medidas para fortalecer los lazos bilaterales. En cuanto a las implicancias, las que son de particular interés son aquellas que impactan al Perú.

La motivación para el estudio surge tanto de mi experiencia académica y laboral como de mis intereses. Una de las dos especializaciones que realicé en mi bachillerato en la Universidad de Toronto fue Ciencia Política y, en términos profesionales, mi pasantía en el Departamento de Defensa Nacional de Canadá, así como mis tres años en el Parlamento de Canadá profundizaron mi interés en la política nacional e internacional. Este interés se profundiza en mis estudios en la Academia Diplomática del Perú, donde estoy realizando estudios en RRII y diplomacia. Por otra parte, mi interés en Israel nace a partir de mi interacción con organizaciones como el *Centre for Israel and Jewish Affairs* (Centro para Asuntos Israelíes y Judíos) durante mi vida universitaria y laboral. Asimismo, cabe mencionar que la Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo del MRE del Perú presentó una lista de temas de investigación de interés, entre los cuales se encontraba Israel.

Asimismo, existen tesis realizadas por ex alumnos de la Academia que parcialmente motivaron la elección del tema. Dichas tesis son “Relaciones entre el Perú y los Países Balcánicos no Miembros de la Unión Europea: Retos y Perspectivas” por Jeancarlo Giovanni Breña, y “Las relaciones entre el Perú y el Caribe anglófono: perspectivas y propuesta de estrategia para su fortalecimiento” por María Angela Del Aguila. Estos trabajos investigaron la relación del Perú con

grupos de países de tamaño pequeño que se encuentran fuera del área tradicional de acción peruana, es decir, el escenario inmediato de política exterior (la región sudamericana) y la relación con las potencias mundiales. En esta investigación, la diferencia es que no se trata de un grupo de estados con un alcance mundial limitado, sino de un estado que a pesar de su tamaño pequeño tiene un peso considerable en las relaciones internacionales. Por lo tanto, se busca llevar a cabo una investigación que se enfoque en aspectos como la cooperación histórica, actual y potencial entre el Perú e Israel, un país lejos del área de proyección inmediata peruana. Finalmente, otro incentivo para esta investigación es el hecho que Israel es un país que comparte valores democráticos y liberales con el Perú, así como una agenda común para el desarrollo y la economía de mercado.

En el Acuerdo Nacional, el Perú tiene como Sexta Política de Estado la “Política Exterior para la Paz, la Democracia, el Desarrollo, y la Integración”; a fin de implementar esta política se requiere fortalecer relaciones con diversos estados. De manera más específica, el Perú tiene como objetivo de política exterior la “diversificación” de sus relaciones; por ejemplo, sobre el desarrollo, la diversificación comercial beneficia al crecimiento económico del Perú, así como su autonomía al reducir la dependencia en las potencias mundiales. Al mismo tiempo, la diversificación comercial se logra tras la diversificación de relaciones diplomáticas; es decir, establecer una base política ideal para el desarrollo de una relación económica. Por lo tanto, Israel se presenta como un interesante socio fuera del área geográfica tradicional de acción exterior peruana. Adicionalmente, si Lima desea hacer valer el componente democrático de la Sexta Política de Estado, debe fortalecer sus vínculos con las democracias del mundo.

En los últimos años, la comunidad internacional ha enfrentado, en lo político, un retroceso de la democracia y diversos conflictos violentos (incluyendo la guerra de agresión rusa contra Ucrania en 2022). En lo económico, el Perú y el mundo han enfrentado recientes eventos como la disputa comercial entre Washington y Pekín, así como la crisis desatada por la Covid-19 y otros eventos que suponen un desafío para la estabilidad internacional. Dentro de esta adversidad, Israel ha logrado algunos avances históricos, como la normalización con cuatro países de mayoría musulmana en 2020, lo cual promete mayor oportunidad política y económica en la región. Ante este panorama, se considera que es oportuno para Torre Tagle fortalecer los vínculos con países más allá de las grandes potencias.

Por otra parte, cabe reiterar que esta investigación se enfoca en dos asuntos de interés en la relación con Israel para la política exterior peruana. Primero, analizar las relaciones históricas y contemporáneas con un país de suma importancia geopolítica en el Medio Oriente y un nivel avanzado de desarrollo en diversos ámbitos y, basado en ello, identificar oportunidades para una relación más cercana. Sobre todo, busca responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son las implicancias del acercamiento político entre el Perú e Israel? y ¿cuáles son las implicancias del acercamiento económico entre el Perú e Israel? Asimismo, se debe precisar que, para esta investigación, la cooperación técnica y la cooperación comercial se consideran como asuntos económicos, puesto que contribuyen al desarrollo económico de las partes. Para ilustrar, las exportaciones e importaciones son relevantes para el PIB de un estado.

Respecto de la estructura, el primer capítulo está dedicado a presentar el marco teórico, conceptual y contextual. Aquí, se exponen las teorías de las RRII

que son pertinentes para esta investigación, como el realismo, el liberalismo y el constructivismo. Posteriormente, se explican conceptos clave, así como los lineamientos relevantes para la política exterior del Perú. Después, para cerrar el primer capítulo, se da lugar a un marco contextual que explica las relaciones en los ámbitos de política, cooperación comercial y cooperación técnica (particularmente en agricultura).

Después, el segundo capítulo describe la metodología que se ha usado a lo largo de esta investigación, mientras el tercer capítulo aborda la presentación de los resultados y el análisis de estos, tomando en cuenta el marco del primer capítulo y las entrevistas realizadas. Por último, la investigación cierra con conclusiones y recomendaciones sobre las relaciones peruano-israelíes y el potencial mayor acercamiento entre las partes.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

“No nos regocijamos con las guerras. Nos regocijamos cuando desarrollamos un nuevo tipo de algodón, o cuando las fresas florecen en Israel”.

- *Golda Meir, primera ministra de Israel, 1969-1974*

Esta investigación se lleva a cabo tomando en cuenta múltiples conceptos y teorías de las RRII, puesto que cada concepto o teoría tiene distintos aportes que contribuyen al análisis. Este marco desarrolla los conceptos y teorías que se consideran de mayor relevancia al estudio de las relaciones entre el Perú e Israel y las implicancias de un mayor acercamiento entre los dos países.

Estado de la cuestión

Primero, cabe mencionar que existen tesis de la Academia Diplomática sobre la postura peruana respecto de Palestina y una sobre la cooperación técnica entre 2011-2014. Asimismo, este trabajo hace uso de fuentes primarias y secundarias. Respecto a las primarias, se resalta los puntos pertinentes de los acuerdos firmados entre el Perú e Israel, así como reportes de comercio (particularmente los reportes de comercio bilateral del MINCETUR de 2019 y 2021). Sobre las secundarias, se hace uso de diversos artículos académicos, particularmente de la disciplina de RRII, así como de libros de historia y sobre las doctrinas y conceptos que han guiado la política exterior peruana.

Particularmente, esto incluye “Política Exterior” de García Bedoya, “El Bicentenario de la Política Exterior Peruana y su Proyección en un Mundo de Cambios” de Fabián Novak y Sandra Namihas, así como textos teóricos de

Morgenthau, Keohane, Calduch, Jiménez, Pauselli, Rourke, Pearson y Rochester y otros.

También, documentos oficiales del estado peruano como el Plan Sectorial Multianual y el Plan Estratégico Institucional del MRE (del Perú) y el Acuerdo Nacional son documentos de referencia importantes a fin de identificar la política exterior peruana y sus prioridades y proyección. Por otro lado, se hace uso de textos de Sharif y Trahtemberg, quienes escriben sobre los intereses históricos de Israel en América Latina y sobre la participación peruana en la creación del estado judío, respectivamente. Adicionalmente, libros que nutren el contexto histórico incluyen “La Última Estación” de Hugo Coya y “El Tercer Reich Visto por Torre Tagle” escrito por el diplomático Juan del Campo. Por último, a fin de incluir los hechos más recientes, esta investigación hace uso de noticias y de publicaciones como la última edición de la revista diplomática de la Embajada de Israel en el Perú (editada por Rodríguez), así como de comunicaciones oficiales de estados.

Adicionalmente, un trabajo relevante al que se ha recurrido es la tesis titulada “Posicionamiento del Perú con respecto a la Cuestión Palestina en el contexto de la Organización de las Naciones Unidas (1947-2012)” por Matías Zanella y una tesis sobre cooperación técnica peruano-israelí por Álvaro Martínez. Estas tesis de la Academia Diplomática del Perú, una sobre política y otra sobre un asunto económico, motivaron a realizar un estudio actualizado que analice la relación entre la política y el aspecto económico.

Conceptos y Teorías

Relaciones Internacionales y Política Exterior

Para García Bedoya (2013), las RRII constituyen una disciplina que analiza con criterio científico “los fenómenos que se producen de la confluencia de intereses políticos distintos” (p. 72-73). Además, explica la política exterior al diferenciarla de la política internacional, describiendo a esta última como el conjunto de fenómenos o sucesos que surgen en el ámbito internacional por el enfrentamiento de intereses nacionales. Por otra parte, la política exterior está “determinada por los intereses nacionales” y se hace presente en un terreno extranjero (p. 73). También, el diplomático describe a la política exterior como la proyección externa de los objetivos políticos del estado del cual emanan.

Asimismo, corresponde citar a Wieland (2002), quien describe a la política exterior como “el conjunto de principios, criterios y acciones de que se valen los estados para alcanzar, frente a otros estados y organismos internacionales, objetivos concebidos en términos de interés nacional” (p. 8). Adicionalmente, cabe mencionar que, a fin de implementar la política exterior, se deben fijar objetivos precisos y que los estados han de contar con mecanismos y procedimientos específicos (García Bedoya, 2013). Sobre los objetivos, estos se fijan en base a distintos factores, entre los cuales la geografía, la historia y la personalidad internacional son importantes. Finalmente, respecto de la política exterior, García Bedoya constata que tiene tres “canales de acción” principales: el político, el económico, y el cultural (p. 111). Sobre el eje económico, el excanciller considera que este abarca específicamente el desarrollo. Es decir, los países deben diseñar su política exterior de tal manera que esta contribuya al desarrollo económico.

Finalmente, cabe preguntarse “¿cómo se mide el éxito de una política exterior?”. Para García Bedoya (2013), una política exterior es exitosa cuando logra reducir al mínimo la incertidumbre del campo en el cual se aplica dicha política. Para el excanciller, la política exterior tiene un componente activo y otro pasivo. Por ejemplo, al formular una política exterior, uno debe ponderar las siguientes preguntas “activas”: “¿qué quiero del exterior?” y “¿cómo actúo en el exterior para obtener lo que quiero?” (p. 74). En cuanto a las preguntas pasivas que se deben considerar, García Bedoya menciona las siguientes: “¿qué quieren obtener de mí los del exterior?” y “cómo actúan los del exterior para obtener lo que quieren de mí?” (p. 74).

Interés Nacional

García Bedoya (2013) califica al interés nacional como la “característica esencial” de la política exterior y constata que se puede entender como el objetivo político básico de un estado y describe a este como un “trípode” compuesto por tres “extremidades”: la seguridad, la independencia y el bienestar del estado (p. 75). Primero, la seguridad representa la supervivencia del estado, su territorio y sus habitantes. Segundo, respecto de la independencia, afirma que la libertad y la capacidad histórica de proyectar su personalidad nacional son la clave de este componente. Tercero, asevera que el bienestar se refiere al progreso y desarrollo económico y social de un país. Corresponde citar también a Wieland (2002), quien postula que los intereses nacionales son una concepción de los “elementos que constituyen las necesidades más capitales de un estado” (p. 33). Dichos intereses incluyen “la autoprotección, la independencia, la integridad territorial, la seguridad militar y el bienestar económico” (p. 33).

Sobre el interés nacional, Pearson y Rochester (2000) señalan que el término puede ser vago y el hecho que distintos estados y líderes pueden emplear criterios diferentes para definir el interés nacional. Según la misma fuente, algunos gobiernos pueden definir metas adicionales a las tres metas básicas que conforman el interés nacional. Por último, el problema con los enfoques que se basan únicamente en el interés nacional es que dejan de lado otros factores que pueden explicar la política exterior de un país. Por ejemplo, las relaciones se pueden ver afectadas por lo que Pearson y Rochester denominan factores “idiosincráticos” como las creencias de los líderes individuales (p. 188).

Como ejemplo del interés nacional, Novak y Namihás (2020) mencionan que, en el siglo XIX, el interés básico del Perú era lograr un reconocimiento internacional de la naciente república. Asimismo, el Perú tenía como interés de seguridad la definición y protección de sus fronteras terrestres a lo largo de los siglos XIX y XX, como también lo relatan Novak y Namihás. Por su parte, Wieland (2002) menciona que “el interés nacional hunde sus raíces en la conciencia nacional y en la identidad cultural de un pueblo, e incluye los valores sociales en los cuales se basa su política exterior” (p. 34). Por esto, se entiende que existe un factor subjetivo en la definición de los intereses nacionales. Adicionalmente, García Bedoya (2013) asevera que los conflictos surgen cuando intereses nacionales divergentes se encuentran.

Factores Sistémicos

Al mismo tiempo, existen factores que afectan la determinación del interés nacional por el estado y también el poder de este último. Primero, según Pearson y Rochester (2000), están los factores sistémicos, que se refieren a los desafíos y las oportunidades en el mundo. En este caso, afirman que los gobernantes no tienen

poder sobre el factor, por lo cual este suele ser permanente y no muy modificable para un gobierno. Según la misma fuente, los factores son los siguientes: la geografía, las interacciones y los vínculos internacionales y la estructura del sistema internacional. Sobre la geografía, Pearson y Rochester usan a Israel como ejemplo, puesto que este país históricamente ha sido rodeado por vecinos hostiles y, por lo tanto, ha tenido como interés permanente priorizar la seguridad. Al mismo tiempo, la geografía confiere ventajas o desventajas a un estado, al ubicarlo, por ejemplo, cerca de puntos estratégicos (vías acuáticas), o lejos de zonas conflictivas. Sobre esto último, países como EE. UU. han estado geográficamente lejos de conflictos en el viejo continente, mientras Israel ha tenido la suerte opuesta. Empero, Pearson y Rochester mencionan que las desventajas se pueden menguar debido al avance de la tecnología, que también es evidente en el caso de Israel, que ha superado algunos obstáculos de su clima desértico. Sumando a esto, García Belaunde (2021) afirma que “el espacio y el tiempo suelen ser dos condicionantes de la política internacional que enmarcan la acción exterior” (p. 39)

Otro factor que influye en el interés nacional es la existencia de las interacciones y vínculos nacionales. Para Pearson y Rochester (2000), los estados suelen tener una vinculación más alta si están cerca geográficamente. Según los mismos académicos, los estados que tengan más similitudes en lo político, económico y cultural usualmente tendrán un nivel de comercio, comunicación e interacción general más altos. Sobre lo político, las similitudes también pueden influir en la conflictividad entre estados; por ejemplo, es inusual que las democracias peleen entre ellas. Asimismo, tienen una posibilidad más alta de entrar en conflicto con países no democráticos, que a la vez tienen una propensión

mayor a luchar entre ellos. Esencialmente, para Pearson y Rochester este es el argumento de la teoría de la “paz democrática” (p. 167). Finalmente, el tercer factor sistémico es la estructura del sistema internacional, que puede afectar el comportamiento de los estados. Por ejemplo, al inicio del siglo XX el sistema era dominado por la política de los grandes poderes, donde primaba la lógica de cero suma y después de la Segunda Guerra Mundial se estableció un orden que pretendía establecer “normas del sistema” (p. 169). La estructura del sistema a nivel regional también es importante; por ejemplo, en el Medio Oriente, distintos países (Irán e Israel, entre otros) han competido para incrementar su influencia en la región. Por último, Pearson y Rochester enfatizan que los factores sistémicos suelen tener un impacto particularmente importante en la formación de alianzas.

Atributos Nacionales

Es importante considerar lo que Pearson y Rochester (2000) llaman los “atributos nacionales”, puesto que estos pueden afectar la conducta internacional de un estado (p. 170). Un ejemplo es el de la política exterior japonesa en la década de 1970, cuando a causa de los problemas de suministros petroleros, Tokio matizó su posición proisraelí a fin de complacer a los productores árabes. Según la misma fuente, las variaciones en política exterior se deben a consideraciones como los recursos naturales y otros recursos como la población, la economía, la tecnología, fuerzas armadas e incluso estabilidad política interna. Mientras los factores sistémicos explican más los incentivos para actuar, los atributos nacionales son clave para calibrar la capacidad de actuar y ejercer influencia sobre otros.

Un atributo nacional sumamente pertinente es el atributo económico. Para Pearson y Rochester (2000), la demografía y la economía de un estado están

estrechamente relacionadas, puesto que una población avanzada tecnológicamente le puede permitir a un país adquirir estándares de vida elevados, ventajas comerciales en el mercado internacional y proveer asistencia a otros estados. En contraste, los países con poblaciones con capacidades tecnológicas atrasadas tienen desventajas en estos aspectos y están vulnerables a riesgos adicionales como inestabilidad, así como la pobreza crónica y la búsqueda de asistencia externa. Según la misma fuente, las tres características económicas que afectan la política exterior y conducta de un estado son las siguientes: el tamaño y tasa de crecimiento de su PIB (total y per cápita) y la naturaleza de su sistema económico como, por ejemplo, capitalista o socialista. Respecto a la riqueza nacional o PIB per cápita, este es un factor importante al determinar si un país es donante o receptor de ayuda externa. Para Pearson y Rochester, los atributos militares de un país son un factor relevante que pueden afectar el comportamiento, la política exterior y las relaciones de un estado.

Por otra parte, se debe considerar lo que Pearson y Rochester (2000) denominan “atributos gubernamentales”; es decir, los valores y sistema político de un país (p. 180). Si bien para los realistas es poco importante para la definición del interés nacional y la consecuente política exterior, para la corriente liberal la política interior y la naturaleza del sistema influyen en la concepción del interés nacional y la política exterior. Según estos autores, las “variables gubernamentales” pueden afectar la conformación de los intereses nacionales y la política exterior. Es decir, si se da una variación importante en la conformación del gobierno nacional, esto repercute en la política exterior de un estado. Adicionalmente, algunos gobiernos son más susceptibles a las llamadas *presiones burocráticas* provenientes de una parte de la burocracia como, por ejemplo, el

ministerio de defensa en EE. UU. (p. 181). En otros países, pueden ser otros ministerios los que gozan de un alto grado de autonomía y por lo tanto están en una posición de influenciar al gobierno, estado y la política exterior.

Otro factor que puede impactar al atributo gubernamental es la presión de los *grupos de interés*, que también es evidente en EE. UU., puesto que este es un país con importantes comunidades étnicas, por ejemplo, vinculadas a lugares como Israel (Pearson y Rochester, 2000, p. 181). Esto último no se debe confundir con influencia indebida sobre el gobierno, puesto que los grupos de interés pueden operar de manera transparente dentro de una sociedad democrática. Según la misma fuente, estos grupos pueden estar vinculados a la opinión pública, que es otro factor que puede influir al gobierno o estado, especialmente en un escenario democrático. Además, sobre los atributos gubernamentales, Pearson y Rochester señalan que “la inestabilidad política interna puede disminuir la credibilidad de la política exterior del país y afectar el campo o la magnitud de la participación en el exterior” (p. 183). A la vez, si un gobierno es inestable, es más probable que dirigirá sus esfuerzos hacia el interior, a fin de controlar la inestabilidad, posiblemente en desmedro de la atención que le presta a la política exterior. Finalmente, Pearson y Rochester concluyen que los atributos nacionales juegan un rol determinante en el alcance de la política exterior.

Cooperación Internacional

Comenzando desde una concepción general, Calduch (1991) considera que la cooperación existe cuando la relación es no violenta y se cumplen requisitos de reciprocidad. Dicho de otra forma, si no existe una relación de conflicto, se puede producir una relación de cooperación. Bajo esta óptica se puede considerar que las relaciones de intercambio comercial entre los países desarrollados y aquellos en

vía de desarrollo constituyen una relación de cooperación. Asimismo, esta relación se mantiene como una de “cooperación” incluso si las compensaciones o ventajas aportadas por uno de los actores supera “con creces” aquellas del otro actor (p. 58). Respecto de los tipos de cooperación, Calduch afirma que pueden ser clasificados por la función de su naturaleza política, económica, cultural o de otra índole.

En la sociedad internacional, los actores realizan acciones a fin de generar vínculos de mutua influencia entre ellos (Calduch, 1991). Una de estas acciones es la cooperación internacional, que Calduch define como “toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias” (p. 56). De manera similar, Chiani y Scartascini (2007) describen la cooperación internacional como una serie de acciones realizadas por actores estatales, subestatales, subnacionales u ONG con el fin de lograr objetivos en común en el plano internacional y/o dentro de las fronteras de uno de los países parte. Cabe mencionar que, si bien la cooperación generalmente implica actuaciones mutuas, no excluye ciertos actos unilaterales, como la ayuda humanitaria (Calduch, 1991).

Respecto de la evolución de una relación de cooperación, Calduch (1991) recoge las fases de la cooperación. Primero, los estados perciben que sus intereses, valores u objetivos coinciden y pueden ser alcanzados por ambas partes simultáneamente. Segundo, que las partes perciben que pueden ayudarse mutuamente para realizar dichas metas. Tercero, las partes formulan un acuerdo para alcanzar los objetivos, establecer pautas para cumplir el acuerdo y desarrollar las transacciones.

En cuanto a los tipos de cooperación, cabe resaltar la *cooperación técnica*, que consiste en la transferencia de capacidades técnicas, administrativas, o tecnológicas; a través, por ejemplo, del envío de expertos capacitadores, del intercambio de pasantes, o donaciones de equipos tecnológicos (Chiani y Scartascini, 2007, p. 25). Otra forma de cooperación relevante es la *cooperación cultural*, que implica el fomento de actividades en los campos intelectuales, educacionales, científicos, y culturales (p. 25). Adicionalmente a la cooperación bilateral y multilateral mencionada por Caldusch (1991), existen distintos tipos de colaboración categorizadas por la naturaleza de las partes. Para comenzar, la cooperación puede ser *centralizada*, es decir, de carácter oficial y dirigida por el estado o entidades dependientes de él (p. 24). Asimismo, cabe analizar si es que la cooperación entre dos países es *vertical* (Norte-Sur), donde hay un donante desarrollado y un receptor en desarrollo, o si es *horizontal* (Sur-Sur), donde ambas partes están en desarrollo (p. 24).

Realismo y Neorrealismo

A modo de introducción de las teorías relevantes, Jiménez (2003) indica que los realistas pretenden estudiar el sistema internacional *como es* y no como *debe ser* (p. 122). Por su parte, Rourke (2007) señala que los realistas desconfían en la naturaleza humana, ven al orden internacional como anárquico, valoran el interés nacional sobre todo, creen que el conflicto es inevitable y consideran que los países no deben perseguir metas que no pueden conseguir.

Sumando a esto, Maquiavelo (1999), precursor del realismo, sostiene que “los hombres se comportarán siempre mal mientras la necesidad no los obligue a lo contrario” (p. 123). Asimismo, los realistas aseveran que la política internacional es una lucha para obtener el poder y que la causa principal de los

conflictos es la naturaleza competitiva y anárquica del sistema (Rourke, 2007). En dicho sistema, según el realismo, los estados actúan para maximizar el interés nacional (Morgenthau, 1990). Similarmente, Pauselli (2013) escribe que la realidad internacional se explica por el interés de los estados de “maximizar su supervivencia” (p.80-81). Nuevamente, Maquiavelo se pronuncia al respecto, aseverando: “trate, pues, un príncipe de vencer y conservar el Estado, que los medios siempre serán honorables y loados por todos” (p. 91). Generalmente, los realistas consideran que los países son actores racionales y actúan en función del poder (Rourke, 2007). Finalmente, Rourke indica que en el sistema anárquico hay una competencia de suma cero, donde la ganancia de uno significa la pérdida simétrica del otro competidor.

Sobre la cooperación internacional, los realistas afirman que es posible o deseable siempre y cuando sirva a los intereses nacionales (Jiménez, 2003). En este sentido, los realistas tienen una visión de la cooperación “restringida” que sostiene que la meta de los estados en esta relación de colaboración es impedir a su competencia lograr ventajas comparativas (p. 125). Sumando a esto, es importante resaltar que los neorrealistas enfatizan las ganancias relativas en las relaciones de cooperación y no las ganancias absolutas (Baldwin, 1993).

Sumando a esto, Morgenthau (1962, 1969), el padre del realismo argumenta que, desde la perspectiva realista, la ayuda al desarrollo es un instrumento que sirve para promover los intereses nacionales de los países donantes. El mismo autor agrega que la cooperación puede ser utilizada para sobornar a los estados receptores o generar prestigio internacional para el donante, aunque no niega que este egoísmo puede estar acompañado por motivos humanitarios. McKinlay y Little (1977) comparten esta opinión, constatando que

la cooperación se usa como una herramienta utilitaria para avanzar intereses. Asimismo, un concepto relacionado es el poder blando, que Nye (2004) describe como la habilidad de obtener lo que uno quiere a través de la atracción antes que la coerción. Esta atracción consiste en la imagen, las relaciones públicas, la cultura y las oportunidades individuales que un país ofrece. Finalmente, Pauselli (2013) escribe que la cooperación puede ser utilizada para persuadir a estados o mantener afinidad. Sumando a esto, el mismo autor afirma que el nivel de afinidad entre estados se puede medir por la coincidencia de las votaciones en la AG de las NNUU.

Liberalismo y Neoliberalismo

Fundamentalmente, los liberales creen que los estados pueden encontrar intereses en común y cooperar. Este enfoque deriva de la perspectiva optimista que sustenta que los humanos son capaces de la cooperación a fin de lograr intereses mutuos (Rourke, 2007). Según la misma fuente, la teoría liberal postula que la paz mundial se logra a través de la interdependencia, la cooperación y la adhesión al derecho internacional. Además, los liberales difieren de los realistas al priorizar la moralidad, que según ellos sí se puede definir y por lo tanto creen que se pueden establecer estándares morales. Sobre los intereses, Moravcsik (2010) indica que la perspectiva liberal no centra su explicación de las relaciones internacionales a su alrededor, sino que prioriza las preferencias de los estados. Corresponde citar aquí a Doyle (1983), que indica que los liberales toman en cuenta el factor ideológico, puesto que relaciones de confianza se pueden generar entre regímenes similares. Para Pauselli (2013), es racional que las democracias promuevan la democracia a escala global, mientras Goldstein y Keohane (1993) postulan que las creencias basadas en principios se integran en las instituciones

políticas y por lo tanto impactan la formulación de políticas y estrategias. Por ejemplo, Tingley (2010) constata que la ideología económica tiene una influencia importante en la cantidad de ayuda al desarrollo que un país brinda.

Por su parte, Jiménez (2003) afirma que los liberales “reconocen que existe un proceso de interdependencia política y económica en el escenario internacional, que genera una creciente demanda por la cooperación” (p. 132). Asimismo, es menester mencionar que, para los neoliberales el énfasis en las relaciones de cooperación debe estar en las ganancias absolutas y no las relativas (Baldwin, 1993). Relacionado a esto, Jervis (1999) escribe que, bajo la óptica liberal, la cooperación puede generar progreso general. Adicionalmente, Lumsdaine (1993) considera que la cooperación al desarrollo está en gran medida determinada por orientaciones políticas domésticas, incluyendo las creencias y valores.

En cualquier caso, los neoliberales se distinguen por su coincidencia con los neorrealistas sobre el sistema internacional y su naturaleza anárquica (Rourke, 2007). Para Rourke, los neoliberales creen que la anarquía se puede corregir con un orden, lo cual combina con su creencia en las organizaciones internacionales como entidades clave en el sistema internacional junto a los estados. Según el mismo autor, los neoliberales priorizan el factor de la interdependencia entre estados, que fomenta la cooperación internacional y la codificación del derecho internacional.

Institucionalismo Neoliberal y Conceptos Relacionados

El institucionalismo neoliberal presenta una serie de afirmaciones sobre la cooperación. Primero, si bien la cooperación se produce en un escenario sistémico, el proceso internacional es altamente político, donde el

comportamiento de un determinado país puede cambiar debido a los actores estatales y su postura en un determinado asunto (Jiménez, 2003). Adicionalmente, los intereses internos y externos son determinantes para la cooperación y deben ser claramente manifestados por las partes cooperantes, pues para Jiménez nada “conspira” contra la cooperación basada en intereses como una falta de transparencia entre los pares (p. 136). Además, los intereses deben ser mutuos para propiciar una cooperación donde ambas partes perciban que pueden obtener beneficios (Axelrod, 1986). Sobre este concepto, Keohane (1993) afirma: “la reciprocidad implica acciones que dependen de reacciones compensatorias de los otros y que cesan cuando estas reacciones esperadas no se producen” (p. 191). Asimismo, agrega que la reciprocidad no debe considerar solo las ganancias inmediatas, sino también la “sombra del futuro” (p. 195). Empero, Jiménez (2003) urge cautela sobre la reciprocidad, afirmando que esta a menudo no se puede medir con precisión y que, en ciertas relaciones, como las “Norte-Sur”, las asimetrías entre actores se pueden traducir a una desigualdad de costos de oportunidad y obligaciones mutuas (p. 137).

Por otra parte, el institucionalismo neoliberal considera importante el respeto de las normas, a fin de superar la anarquía internacional (Jiménez, 2003). Consecuentemente, rechaza la idea realista de que la búsqueda del poder es el interés principal de los estados, señalando que estos definen sus intereses propios tomando en cuenta las condiciones sistémicas. Según Jiménez, los estados, a causa de la presión de intereses internos, influyen en la política de los organismos internacionales. En todo caso, para los neoinstitucionalistas, la cooperación internacional se desarrolla dentro de un escenario sistémico. En general, Jiménez señala que esto último es importante, porque antes de analizar la cooperación

entre dos estados, se debe entender el contexto internacional. Asimismo, Jiménez señala que analizar la cooperación desde la perspectiva de la política internacional “supone visualizarla como fuente de incentivos para el desarrollo de intercambios políticos y sociales” que “favorezcan una mayor estabilidad y gobernabilidad democráticas” (p. 136).

Por otra parte, Calduch (1991) sostiene que las relaciones de cooperación varían según los cooperantes, el contenido y la forma de la relación, así como de los objetivos. Primero, el contenido puede tener lugar en un ámbito de carácter general o de carácter sectorial, por ejemplo, como el tecnológico. Segundo, respecto del grado de compromiso, la cooperación puede ser “decisional”, donde los actores adoptan decisiones colectivas, pero estas son ejecutadas por las partes de modo independiente (p. 58). Para Calduch, la relación puede ser una de cooperación “normativa”, cuyo principal objetivo es la adopción de normas comunes que regulan el accionar de las partes (p. 58).

Por otra parte, respecto de las formas de cooperación, Calduch (1991) afirma que el nivel de institucionalización puede ayudar a diferenciar distintas relaciones. Corresponde citar aquí a March y Olsen (2008), quienes definen a las instituciones como:

Una colección relativamente duradera de reglas y prácticas organizadas en estructuras de significado y recursos que son relativamente invariables frente al cambio de individuos y relativamente resilientes a las preferencias y expectativas idiosincráticas, así como circunstancias externas cambiantes (p. 3).

Además, la *cooperación informal* se desarrolla por acciones que no necesitan la existencia de alguna forma de “estructura orgánica internacional”,

mientras la *cooperación orgánica* si requiere esto último (Calduch, 1991, p. 58). Sobre las formas, la relación de cooperación puede ser bilateral o multilateral, basada en el número de partes. Por otra parte, las relaciones de cooperación varían por la naturaleza de los actores, según Calduch. Por ejemplo, la cooperación interestatal suele darse entre dos estados, mientras que la cooperación transnacional es realizada por actores transnacionales como las empresas u ONG; a la vez, la cooperación combinada es realizada por actores de diversas categorías. Corresponde citar aquí a Jiménez (2003), quien dice que uno de los mayores alcances del neoliberalismo es que este reconoce la importancia de actores no estatales como los grupos de interés y las corporaciones.

Puesto que los países pueden encontrar puntos de discordia con sus socios cooperantes, también corresponde citar a Calduch (1991) sobre las “relaciones internacionales de conflicto” (p. 59). El autor señala que la mera existencia de una contradicción de intereses no basta para constituir una relación conflictiva. Según la misma fuente, cuando existen posiciones opuestas, las partes pueden recurrir a mecanismos como la negociación, evitando el conflicto. Sobre la incompatibilidad de intereses, esta puede surgir a menudo de motivaciones subjetivas o de valoración, como aquellas relacionadas a las ideologías y religión. Por otra parte, para Pearson y Rochester (2000) una relación se puede ver afectada por la concepción que un jefe de estado o de gobierno puede tener sobre asuntos como la defensa o la ayuda externa. Según los mismos académicos, el factor idiosincrático se evidencia por las investigaciones que han demostrado que un cambio importante en la política exterior de un país es más probable después de un cambio de gobierno, que durante la permanencia de un líder. De manera semejante, Keohane (1993) constata que la cooperación puede ser un proceso

“altamente político” donde el comportamiento de un actor estatal suele ser modificado (p. 136).

La Moralidad y el Constructivismo

Si bien puede ser difícil definir una moralidad universal, Dewey (1923) afirma que existe una moralidad común en ciertos temas como la guerra y, por lo tanto, esta se encuentra prohibida por el derecho internacional (que en sí es un producto de la moralidad). Por otra parte, el constructivismo es una teoría de las RRII que sostiene que los estados son estructuras construidas por la voluntad de los agentes (como los ciudadanos) y sus identidades políticas (Onuf, 2012). Si bien los liberales creen que es posible tener estándares morales a nivel internacional, los constructivistas asignan aún mayor importancia a las ideologías y la moralidad. Por su parte, Pauselli (2013) agrega que las identidades nacionales, que influyen en los intereses nacionales, son cambiantes y dependen del contexto histórico, cultural, político y social.

Hegemonía y el Sistema Internacional

Teniendo en cuenta que el realismo enfatiza el poder de los países y que el liberalismo resalta el rol del sistema internacional y sus reglas, resulta pertinente considerar quién tiene el poder y cómo se diseña el sistema. Según Alcalde (2017), el sistema internacional está conformado por un conjunto de entidades que mantienen relaciones entre ellas. Agrega que la distribución de poder es clave en el funcionamiento de dicho sistema y que históricamente el poder concentrado en determinadas potencias ha formado el sistema y sus reglas. Para ilustrar, Alcalde señala que el mundo tuvo un orden bipolar entre 1945 y 1990, y un breve momento unipolar tras la caída de la extinta Unión Soviética; tras este evento,

América Latina se reinserta en el sistema económico mundial liderado por Washington.

Específicamente, Alcalde (2017) define a la hegemonía como “la preeminencia de una o varias grandes potencias simultáneamente en los planos militar, económico y sobre todo en el de las ideas, del cual se nutren los principios del orden” (p. 13). Teniendo en cuenta la hegemonía regional de EE. UU., cabe mencionar el ejemplo de su influencia dentro de la OEA y sobre Latinoamérica, que fue utilizado para avanzar una posición favorable a Israel (Sharif, 1977).

Relación de Política y Cooperación entre Perú e Israel

Relaciones Políticas entre el Perú e Israel

Esta sección abarca, en orden deductivo, la relación política entre el Perú e Israel. Primero, comienza describiendo un contexto amplio de la política exterior de Israel, incluyendo la fundación del estado judío, asuntos pertinentes en su proyección en el Medio Oriente y el mundo, la relación histórica con Latinoamérica y su reciente acercamiento con algunos países en la región (que son casos relevantes para la política exterior peruana). Segundo, considera los intereses del Perú reflejados en la política exterior peruana y sus objetivos y la relación histórica con el pueblo judío y la postura de Torre Tagle sobre la fundación de Israel y el conflicto con Palestina. Finalmente, hace un repaso de las visitas presidenciales a Israel como evidencia de la continuidad e importancia de la relación, así como de posiciones coincidentes de las partes en asuntos puntuales. A lo largo de la sección, se consideran las posiciones y coherencia de la posición peruana, particularmente en la relación con el tema de Palestina, tomando en cuenta la importancia del balance peruano sobre el conflicto.

Los Acuerdos de Abraham y la Normalización entre Israel y sus Vecinos

El escenario de proyección inmediato de Israel es el Medio Oriente, y por lo tanto es importante considerar los últimos acontecimientos en este, tal como los Acuerdos de Abraham, que antes de tener un impacto económico, son fundamentalmente de naturaleza política. Estos acuerdos con EAU y Bahrein se pueden describir como acuerdos de paz que han asegurado la normalización de relaciones bilaterales entre las partes (Even et al., 2020). Los acuerdos tuvieron como base dos factores principales: el hecho que los tres países en cuestión tenían tanto a EE. UU. como aliado en común y a Irán como amenaza en común. Según la misma fuente, estos acuerdos no solamente construyen sobre la paz lograda con Egipto y Jordania, sino que también pueden servir como una base para lograr otros acuerdos de normalización con países árabes o de mayoría musulmana. Por último, sobre este mejoramiento de relaciones regionales para el estado judío, cabe mencionar que, en 2022, Israel y Líbano llegaron a un acuerdo sobre la frontera marítima, a pesar de amenazas de Hezbolá (Berg, 2022). Si bien este no es un acuerdo de normalización como los otros mencionados, sí es un acuerdo histórico.

Israel y sus Problemas con las NNUU

Israel y otros actores, como la ONG *UN Watch* han afirmado que existe un tratamiento injusto del estado judío en diversas instancias de las NNUU, como la AG. Al respecto, *UN Watch* ha elaborado una base de datos que registra las resoluciones condenando a países en la AG. En este proceso ha encontrado que desde 2015 al 2022, hubo 125 resoluciones condenando a Israel, mientras que Irán, Siria y Corea del Norte fueron el blanco de seis, nueve y siete resoluciones en el mismo periodo (UN Watch, 2022). Semejantemente, Inbar (2013) resalta

que en la Sesión 67° de la Asamblea, entre las resoluciones criticando a estados, 21 se enfocaron en Israel y sólo cuatro en otros países. Según la misma fuente, los israelíes sostienen que los palestinos y sus aliados han emprendido esfuerzos para deslegitimar al país a través de foros internacionales como la Conferencia de Durban sobre el Racismo patrocinada por las NNUU y diversas campañas de boicot contra bienes producidos en el estado judío. Además, Inbar argumenta que esta alianza impulsando la campaña de desprestigio está conformada en gran parte por islamistas e izquierdistas radicales, por lo cual la denomina la alianza “rojo-verde” (p. 20). Sumando a esto, el ex primer ministro de Canadá, Stephen Harper, declaró en su discurso a la Knesset (parlamento israelí) en 2014 que Israel es sujeto a una condena desproporcionada y discriminatoria en las NNUU, fenómeno que él llama *singling out* (The Globe and Mail, 2014).

Otro incidente, en 2022, fue una resolución del ECOSOC que llamó la atención a Israel sobre la situación de las mujeres en los territorios palestinos. Respondiendo, Israel y otros países consideraron a dicha resolución como sesgada en contra del estado judío (UN Watch, 2022). Según la misma fuente, los representantes de Canadá y el Reino Unido señalaron que no respaldan la resolución porque esta aparentemente señala a Israel como el único país responsable por la discriminación de las mujeres palestinas. En este caso, Perú y otros estados latinoamericanos votaron a favor de la resolución, mientras que Guatemala se abstuvo.

Sin embargo, Inbar (2013) postula que a pesar de la discriminación que Israel percibe, su relación con la ONU ha mejorado en ciertos aspectos, resultando en cooperación a través de MASHAV, por ejemplo. Asimismo, en 2000 Israel entró al grupo regional de Europa Occidental y otros Estados (WEOG), lo que

resolvió el problema que los israelíes tenían anteriormente al no pertenecer a un grupo regional, que es un requisito para participar en ciertas instancias de la ONU.

El Antisemitismo

Por otra parte, un problema histórico y presente para el pueblo judío e Israel es el antisemitismo. En 2016 la IHRA definió al antisemitismo como:

Una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto (IHRA, s.f.).

El pueblo judío ha enfrentado a este obstáculo tanto en el ámbito regional como global. Por ejemplo, Mahmoud Abbas, el presidente de Palestina, en 2022, fue condenado por los gobiernos de Alemania e Israel tras haber acusado a Israel de perpetrar “50 holocaustos” contra los palestinos; esto fue calificado por la enviada especial contra el antisemitismo de EE. UU. como “distorsión del Holocausto” (Gold, 2022). También, el líder supremo de Irán ha exhortado el aniquilamiento de Israel, mientras que Hamas (grupo que *de facto* controla la franja de Gaza) en su documento fundamental de 1988 establece que el estado judío se debe “destruir” (Bartal, 2021, p. 388).

En el Perú, la Embajada de Israel se pronunció en 2022 tras unas declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, sobre Hitler y los supuestos logros de este en materia de infraestructura. Textualmente, la embajada comunicó: “Hitler fue responsable de la muerte de 6 millones de judíos, elogiarlo es una ofensa para las víctimas de esa tragedia mundial” (Perú21, 2022). Sin embargo, corresponde mencionar que Torres se disculpó, hecho que la

Embajada de Israel en Lima (2022) agradeció. En 2021, la sociedad civil en Perú se pronunció sobre declaraciones antisemitas del excongresista Daniel Abugattás contra el candidato presidencial Julio Guzmán (swissinfo.ch, 2021).

Asimismo, la priorización de la lucha contra el antisemitismo como componente de la política exterior israelí se observa en la reciente controversia de los comentarios de Miloon Kothari, oficial de la Comisión de Investigación de las NN UU sobre presuntos abusos en el conflicto palestino-israelí, y la posterior condena de numerosos países de dichos comentarios en los que hace mención de un “lobby judío” que gasta “mucho dinero” para desacreditar a la Comisión (infobae.com, 2022). Al respecto, el ex primer ministro israelí Yair Lapid le escribió al Secretario General Guterres expresando su rechazo a lo que él calificó como “calumnias” que “son una reminiscencia de los días más oscuros de la historia” (MRE de Israel, 2022). Acto seguido, Lapid agradeció a diversos estados (y a la UE) por condenar las declaraciones antisemitas de Kothari. Según la misma fuente, los estados que rechazaron dichas expresiones incluyeron a EE. UU., Francia, Canadá, Reino Unido, Chequia, Austria, Brasil y Guatemala.

Corresponde mencionar aquí, que el Perú tiene leyes y políticas contra la discriminación. En la AG de la OEA en Lima en 2022, se aprobó una declaración que compromete a los estados americanos a combatir la discriminación “en todas sus formas” (swissinfo.ch, 2022). Asimismo, el ordenamiento jurídico interno peruano prohíbe la discriminación, por ejemplo, a través de la Ley Contra Actos de Discriminación (Ley N°27270). De igual manera, el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MRE del Perú (2019) establece como misión institucional lograr un desarrollo “inclusivo” para los peruanos (p. 7).

Relaciones entre Israel y Latinoamérica

Otro asunto que se debe considerar es la política exterior israelí en la región de Latinoamérica, la cual alcanza al Perú. Para Sharif (1977), las relaciones con Latinoamérica han sido históricamente importantes para los israelíes por tres motivos: el económico, el demográfico (por la inmigración de judíos latinoamericanos hacia Israel) y sobre todo el político. Según el mismo autor, el eje político se evidencia en la creación del estado de Israel, la cual recibió el apoyo de la mayoría de Latinoamérica, que en ese entonces representaba a un tercio de los países en las NNUU. Sharif señala que los votos latinoamericanos inclinaron la balanza a favor de Israel en las resoluciones cruciales de la AG de la ONU sobre la partición y posteriormente el ingreso del estado judío a la organización.

Asimismo, en la década de 1950 Israel gozó del apoyo de la mayoría de Latinoamérica en foros multilaterales. Esto fue de mayor importancia para Israel cuando en la década de 1960 surgen países independientes en África y Asia que son hostiles al estado judío que, por lo tanto, vio a Latinoamérica como un lugar amigable dentro del tercer mundo (Sharif, 1977). Sharif señala que esto tuvo consecuencias, como el redireccionamiento de fondos de desarrollo destinados para África hacia Latinoamérica. En general, durante este tiempo de relaciones amistosas con los países latinoamericanos y relaciones tensas con los africanos y asiáticos, Israel forja una estrategia diplomática en la región latinoamericana que consiste en acuerdos vinculados a la ciencia, desarrollo y asistencia técnica. Asimismo, Sharif escribe que en las primeras décadas de la relación Israel-Latinoamérica, existía una “cohesión” entre los estados de la OEA que era “pro-Israel”, aunque esto en parte debido a la influencia estadounidense (p. 99). En paralelo, los israelíes impulsaban una campaña diplomática para presentarse como

un país en desarrollo con problemas parecidos a los de la región latinoamericana. Empero, Martínez (2015) afirma que los acontecimientos internacionales en las décadas de 1960 y 1970 afectaron las relaciones entre la región e Israel, y que esto resultó en menor apoyo al estado hebreo en la ONU.

En el siglo XXI, la política exterior de Israel es afectada por cambios políticos que inspiran una priorización mayor del aspecto comercial (Moya, 2011). Según la misma fuente, Israel sufre un revés en el apoyo histórico de Centroamérica cuando Costa Rica y El Salvador, los únicos países de la región que mantenían sus embajadas en Jerusalén, las trasladan a Tel-Aviv. También, surgen gobiernos de izquierda que condenan operaciones militares israelíes en bloque. En particular, corresponde mencionar los casos Venezuela, Bolivia y Nicaragua, que sirven como ejemplos de países que asumen posiciones hostiles al estado judío, rompiendo relaciones diplomáticas con este en 2009 (Martínez, 2015). Según el mismo autor, Israel decide participar por primera vez en la AG de la OEA el mismo año, enviando a su canciller. Posteriormente, los israelíes aumentan su comercio con la región e incluso venden armamento a Colombia y Perú (dos países con amenazas terroristas activas). En resumen, lo anterior demuestra cómo la política exterior israelí se adapta frente a cambios políticos en la región, incluyendo casos que salen de los límites de relaciones diplomáticas amistosas.

Asimismo, cabe mencionar que, tras la salida de Evo Morales en 2019, el gobierno de Jeanine Añez restableció relaciones diplomáticas con Israel, poniendo fin a una década de relaciones interrumpidas (Montenegro, 2021). En 2020, Israel manifestó su intención de fortalecer la cooperación técnica con Bolivia en diversos temas, incluyendo agricultura (Ministerio de la Presidencia de Bolivia,

2020). El ex cónsul honorario de Israel en Bolivia, Francisco Hubsch, opinó que el gobierno de Añez era “muy proisraelí” y que esto se debía en parte a la población evangélica que tiene una relación especial con la nación hebrea (Montenegro, 2021). Según la misma fuente, el partido de Morales recupera el poder con el presidente Arce y nuevamente enfatiza el apoyo a Palestina. Por el lado chileno, en 2022 se produjo un incidente diplomático cuando el presidente Boric se negó a recibir las cartas credenciales del embajador designado de Israel (Soto, 2022). En consecuencia, el presidente de la Comunidad Judía de Chile comentó que esto se trata de una discriminación, especialmente considerando que el mismo día se recibían sin inconveniente las cartas de Arabia Saudí. Agregó que en un mundo donde el presidente de Irán niega el Holocausto, que el presidente de Chile tenga actitudes discriminatorias (que borderían en lo antisemita) es preocupante.

Casos Recientes de Acercamiento entre Israel y Países Latinoamericanos

Cabe mencionar el reciente despliegue de la diplomacia israelí en Latinoamérica para lograr un mayor acercamiento con diversos países. Por ejemplo, tras el reconocimiento por el entonces presidente (Trump) de EE. UU. de Jerusalén como la capital de Israel, Honduras se convirtió en el cuarto país en el mundo en hacer lo mismo (Spiro, 2021). Según el mismo autor, el entonces presidente hondureño Juan Orlando Hernández viajó al estado judío para asistir a la ceremonia de apertura de la Embajada de Honduras en Jerusalén. En la ceremonia, Hernández fue acompañado por el entonces primer ministro Naftali Bennett, quien destacó que Honduras ha sido uno de los países que más se ha abstenido de resoluciones en las NNUU a las cuales Israel se opone. El mismo día, antes de la ceremonia, los mismos gobiernos firmaron una serie de acuerdos

de cooperación en materia de agricultura, salud, educación e innovación. Al respecto, Bennett remarcó la cooperación entre las partes en materias como el agua, así como asuntos de política y seguridad. Según Spiro, el jefe de gobierno israelí manifestó la voluntad de profundizar la cooperación y expandirla a asuntos como tecnología y el campo cibernético.

De manera semejante, Colombia se ha acercado a Israel en los últimos años, especialmente durante la presidencia de Ivan Duque. Esto incluye el TLC firmado por el exmandatario colombiano y el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu en 2020 (MRE de Israel, 2020). El jefe de gobierno israelí declaró en la ceremonia de ratificación que su país es un *hub* global de innovación y que Colombia es la tercera economía de Latinoamérica, por lo cual recibe positivamente el acuerdo que estima crea oportunidades en diversos campos como el agrícola, tecnológico y médico. En la misma reunión, Netanyahu aplaudió la decisión colombiana de abrir una oficina de innovación en Jerusalén, lo cual hace a Colombia uno de los países en instalar nuevas oficinas en la ciudad desde su reconocimiento como la capital israelí por diversos estados. Sumando a esto, en 2022 Colombia aceptó la definición de antisemitismo de la IHRA, uniéndose a la OEA y a otros estados (infobae.com, 2022). La lucha contra el antisemitismo es un componente importante de la política exterior del Estado de Israel, que forma parte del IHRA junto a países de la UE, EE. UU., Canadá y Argentina; el único miembro pleno de Latinoamérica (IHRA, s.f.). Sin embargo, dicha alianza contra la discriminación antisemita incluye a El Salvador, Uruguay y de manera más reciente a Brasil como miembros observadores.

Adicionalmente, en los últimos días de su mandato presidencial, Ivan Duque (2022) afirmó vía Twitter que su gobierno se había propuesto una agenda

de acercamiento con Israel y que la había cumplido. Específicamente, la agenda residía en cuatro puntos señalados en el tweet: sellar un TLC con Israel, abrir en Jerusalén una oficina de innovación, actualizar la lista de grupo terroristas (para incluir a Hamas y Hezbolá) y firmar una declaración condenando el antisemitismo. Aquí, cabe mencionar que se ha identificado actividades de Hezbolá en y relacionadas a Latinoamérica y el Perú (Fernández, 2019). Sobre la designación de Hamas como un grupo terrorista, cabe mencionar que la Secretaría General de la OEA (2021) ha adoptado la misma postura que el gobierno de Duque. Asimismo, en 2020 el primer ministro Netanyahu, tras la decisión de Colombia sobre los grupos terroristas, declaró: "felicito a los países que hoy se unieron a Israel y EE. UU. en nuestra lucha contra el terrorismo global. Este es un paso importante. Hago un llamado a más países a unirse a esta decisión"(Embajada de Israel en Colombia, 2020). Pertinentemente, si bien el Perú no ha tomado una medida como la de Colombia, Torre Tagle ha votado a favor de condenar a Hamas y otros grupos terroristas en la AG de las NNUU (ONU, 2018).

Corresponde mencionar también que Ecuador, bajo la presidencia de Guillermo Lasso, también ha abierto una oficina en Jerusalén que busca profundizar la cooperación en materia de innovación y comercio, entre otras (La República, 2022). Asimismo, la apertura fue anunciada por Lasso, quien realizó una visita histórica a Israel, siendo el primer presidente ecuatoriano en realizar un viaje oficial a dicho país. Al respecto, el entonces vicedirector general de la Cancillería israelí declaró que la apertura de la oficina marca un avance importante en la conexión entre Ecuador e Israel y que esto abre la puerta a una profundización de relaciones científicas, económicas y comerciales (MRE de

Israel, 2022). También, el MRE israelí remarcó que Ecuador fue el primer país en el cual el aplicativo israelí Waze realizó su primer proyecto piloto. Por otra parte, la relación Ecuador-Israel también tiene una base histórica; los ecuatorianos votaron a favor de la resolución 181 (partición de Palestina). Al respecto, los israelíes comunicaron su agradecimiento por dicho voto a través de su embajada en Quito en 2019, cuando se cumplieron 72 años desde ese hito (Embajada de Israel en Ecuador, 2019). Aquí, corresponde mencionar que en 2006 el Congreso de la República del Perú declaró al 29 de noviembre como el Día de la Amistad Perú-Israel, con apoyo de la embajada israelí y con el objetivo de conmemorar el hito histórico que el apoyo peruano a la resolución 181 representa (Rodríguez, 2022). Esta fecha especial fue destacada por el embajador del Perú en Israel, Carlos Chávez-Taffur, en la última reunión con el GRULAC (Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe) y el presidente de la Knesset, donde también se resaltó la importancia de la “diplomacia parlamentaria” que produjo este día de celebración anual (MRE del Perú, 2022).

Un caso donde hubo un acercamiento que luego fue frenado es el de Paraguay y su cambio de postura frente al asunto de la reubicación de su embajada de Tel-Aviv a Jerusalén. Primero, desde el inicio de la presidencia de Horacio Cartes, Paraguay e Israel comenzaron a estrechar lazos, y esto se hizo evidente desde la visita del entonces presidente al estado judío en 2016. Por su parte, Cartes declaró: “quiero que nuestros países sean cercanos porque compartimos principios y valores” (Keinon, 2016). Durante la visita, el primer ministro Netanyahu declaró que Israel “no toma por sentado” a amigos como Paraguay y resaltó que el país sudamericano podía actuar como una “ancla” para fortalecer relaciones en Latinoamérica (Keinon, 2016). Netanyahu también

destacó que Paraguay no condenó a Israel durante la “Operación Margen Protector” en 2014, mientras otros estados latinoamericanos como Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador y Perú fueron “extremadamente críticos” e incluso llamaron en consulta a sus embajadores situados en Tel-Aviv (Keinon, 2016). Frente a estas llamadas en consultas y una comunicación de Torre Tagle condenando las acciones israelíes, el gobierno de Israel expresó su “profunda decepción” (Ravid, 2014). Sumando a esto, el primer ministro israelí mencionó que, durante la presidencia de Cartes, Asunción había votado con Israel o en abstención en votos sobre Israel en foros internacionales. Por último, las partes firmaron una serie de acuerdos bilaterales en la visita, incluyendo un memorando de entendimiento sobre asistencia israelí al desarrollo tecnológico en Paraguay (Keinon, 2016).

Sin embargo, este acercamiento sufrió un revés en 2018, cuando Asunción revirtió la decisión del expresidente Cartes de reubicar la embajada paraguaya en Israel de Tel-Aviv a Jerusalén. El entonces Canciller paraguayo Luis Castiglioni indicó que la decisión de Cartes no tuvo argumentos “fundados en el derecho internacional”, mientras que el presidente Marito Abdo sugirió que dicha decisión no favorecía la meta de alcanzar una “paz amplia, justa y duradera” entre los pueblos israelí y palestino (BBC News, 2018). En respuesta a la noticia que los paraguayos nuevamente instalarían su embajada en Tel-Aviv, Israel anunció el cierre de su embajada en Asunción. Sumando a esto, los israelíes procedieron a cancelar proyectos de cooperación en Paraguay (Reuters, 2018). En 2021, el embajador israelí concurrente en Paraguay descartó reabrir la embajada en Asunción e indicó que su país esperaba que los paraguayos abran una oficina comercial en Jerusalén (swissinfo.ch, 2021). Cabe mencionar que Israel ha suspendido cooperación en otros casos, como lo hizo con la UNESCO tras una

votación sobre Jerusalén en ese foro (France24, 2016). También, suspendió toda cooperación con Angola tras un voto en el CS que condenaba los asentamientos israelíes en Cisjordania (La Vanguardia, 2016).

Política exterior del Perú: Objetivos y Lineamientos Generales y Enfoque en el Medio Oriente

García Bedoya (2013) identifica a la autonomía como un objetivo indispensable para el Perú. Al respecto, el excanciller afirma:

Tenemos que hacer considerables esfuerzos en muy distintas áreas para la independencia que recoja todas las características de una autonomía propia de las grandes decisiones y que podamos resistir debidamente las presiones, las influencias o los intereses de Estados extranjeros (p. 83).

Semejantemente, García Bedoya (2013) advierte sobre la posible “subordinación” del Perú a las grandes potencias (p. 85). En este orden de ideas, el diplomático constata que existe el riesgo de que, por tratar de liberarse de la dependencia de una potencia, un país genere una dependencia sobre otra gran potencia. Asimismo, García Bedoya considera que en el mundo moderno no se aceptan áreas insulares o países “parroquiales”, y que por lo tanto los países deben de interrelacionarse con otros países, sean grandes o pequeños (p. 92).

Otro aspecto relevante de la política exterior del Perú es que opera en el orden internacional liberal vigente desde el establecimiento de las grandes instituciones globales en el siglo XX. Estas incluyen principalmente la ONU, el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (García Belaunde, 2021). Según García Belaunde, tras dejar atrás el siglo XX y una política exterior concentrada en asuntos limítrofes, el Perú considera en su actuar internacional a estas organizaciones multilaterales

Por otra parte, Novak y Namihas (2020) constatan que el Perú, en parte debido a la institucionalización de la cancillería, ha basado su política exterior en lineamientos consistentes. Por ejemplo, en el siglo XIX y XX resolver las disputas fronterizas terrestres sería un imperativo para Torre Tagle hasta 1998, cuando el entonces presidente Fujimori firmó el Acta de Brasilia con Ecuador. Para García Bedoya (2013), mientras estos problemas fronterizos perduraban, le resultaba difícil al Perú tener una proyección más amplia, hacia lugares más lejanos, así como desenvolverse en el espacio “mundial” con más libertad (p. 88).

En el siglo XX surge como objetivo la ampliación de las relaciones diplomáticas (Novak & Namihas, 2020). Con la dictadura de Velasco, se produce una ampliación del relacionamiento diplomático cuando se establecen relaciones con las repúblicas socialistas de Europa oriental, la Unión Soviética, China (RP), así como el Grupo de No Alineados y el Grupo de los 77. Esto se hizo al mismo tiempo que otros países en Latinoamérica buscaban autonomía con respecto a EE. UU. En el gobierno del expresidente Fujimori, las Comunidades Europeas establecieron su delegación en Lima, mientras Perú abrió misiones en Tailandia, Malasia, Singapur y Sudáfrica. Además, Boza (2015) afirma que el relacionamiento múltiple y pragmático ha guiado la política exterior peruana en las últimas décadas; este imperativo consiste en jugar en diferentes tableros a fin de fortalecer la proyección global y construir relaciones sobre la base de intereses comunes. Aquí, corresponde resaltar el objetivo de diversificación, que es mencionado en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015-2021 del MRE del Perú sobre diversas materias, incluyendo las exportaciones (CEPLAN, 2015). Dentro de esta meta, un objetivo es diversificar no solo los mercados, sino también las exportaciones en sí; es decir, innovar a fin de tener una oferta más

flexible y moderna con bienes con valor agregado. Asimismo, la ampliación del PESEM al año 2025 incluye la meta de “crear, ampliar y fortalecer lazos de intercambio, asociación y cooperación internacional a nivel regional y global para el desarrollo sostenible e inclusivo del país” (MRE del Perú, 2021).

Por su parte, el PEI del MRE del Perú (2019) establece una serie de lineamientos, que incluyen el siguiente: reforzar la gobernabilidad democrática y contribuir a la “Paz Sostenible” al impulsar la lucha contra el terrorismo y el cambio climático (p. 5). Además, este plan estipula que el Perú debe emprender acciones para promover y defender la democracia y los DDHH en el ámbito internacional. Asimismo, otro lineamiento consiste en fortalecer los lazos con países estratégicos en términos económicos, comerciales, culturales, científicos y tecnológicos. Por último, cabe mencionar el lineamiento que establece que la política exterior ha de tener en cuenta el factor de género y los derechos de la mujer. En cuanto a objetivos, este documento establece que Torre Tagle debe fortalecer la cooperación internacional para lograr el desarrollo sostenible.

Sumando a esto, el PESEM afirma lo siguiente sobre la política exterior peruana en el Medio Oriente:

El Perú ha logrado consolidar su presencia política tanto en el África como en el Medio Oriente y los Países del Golfo, lo que ha permitido el establecimiento de nuevos socios comerciales y la ampliación y diversificación de mercados para nuestros productos de exportación. Asimismo, la implementación de diversos esquemas de cooperación establecidos con países de dichas regiones ha resultado beneficiosa para nuestro país. (CEPLAN, 2015, p. 22).

Puntualmente, el PEI del MRE del Perú (2019) identifica como acción estratégica institucional incrementar la presencia del Perú en el Medio Oriente, lo que implica coordinar más reuniones bilaterales y multilaterales con los países de la región.

La Relación Histórica entre el Perú y el Pueblo Judío

Si bien este estudio se enfoca en las relaciones del Perú con el Estado de Israel, este es el único estado judío del mundo y, por lo tanto, también es relevante considerar la relación con el pueblo judío que precede al estado moderno. Sobre esto, Trahtemberg (1987) escribió el libro *La Inmigración Judía al Perú 1848-1948*, donde indica que la primera ola considerable de inmigración judía llegó en el siglo XIX. Por su parte, Coya (2010) cuenta la historia del Perú con el Holocausto y en particular de la vida de más de 20 peruanos que tuvieron a los campos de concentración de los nazis como su “estación final”.

También se ha escrito sobre la postura peruana ante la guerra y los judíos que se encontraban en peligro de exterminación. Durante la guerra, el gobierno peruano asumió una postura hostil a la inmigración judía y entre 1933 y 1939 fue cordial con el eje (Coya, 2010; del Campo, 2012). En *Estación Final*, Coya cuenta que la Colectividad Israelita del Perú solicitó al gobierno que permita el ingreso de cien niños judíos al país, incluso prometiendo mantenerlos a fin de evitar que el gobierno asuma muchos costos. Sin embargo, el ministro responsable le respondió “esos niños que hoy tienen de 4 a 10 años mañana serán hombres y tendremos otros cien judíos en el Perú. Lo siento, pero no puedo darles el salvoconducto que solicitas” (Coya, 2010, p. 42). A pesar de la postura del gobierno, surgen las figuras de José María Barreto y José Gambetta, diplomáticos peruanos que salvaron la vida de judíos al otorgarles pasaportes peruanos, así

permitiendo que algunos escapen el Holocausto (del Campo, 2012). Por su parte, Barreto fue destituido por contravenir las órdenes del gobierno, pero hoy es reconocido por el Centro Mundial de la Conmemoración de la Shoah como “Justo de las Naciones” (Yad Vashem, 2014).

La Posición del Perú sobre la Fundación de Israel y la Cuestión Palestina

Tres años después del Holocausto se funda el Israel moderno. En el momento que la AG de la ONU adopta la resolución 181, la situación en los territorios en disputa era volátil, y esto se exacerbó cuando Israel declaró su independencia en 1948 (Heian-Engdal et al. 2013). Según la misma fuente, una situación de guerra civil devino en un conflicto internacional cuando múltiples estados árabes le declararon la guerra a Israel. En 1978 Israel y Egipto sellan la paz con los Acuerdos de Camp David, tras la mediación del presidente estadounidense de ese entonces, Jimmy Carter. Este acuerdo alivia el problema del “sandwich” de Israel de estar rodeado por múltiples naciones hostiles (Pearson y Rochester, 2000). A pesar de la paz o normalización con algunos antiguos enemigos, Israel aún no es reconocido por más de 20 países (Brennan, 2020).

Un hito histórico en la relación política entre Israel y el Perú es la adopción de la Resolución 181 por la AG de las Naciones Unidas (AG) el 29 de noviembre de 1947. Al adoptar esta resolución, la AG, notando preocupación sobre una situación insostenible en el Mandato Británico de Palestina, recomienda crear un estado judío y un estado árabe en dicho territorio (MRE de Israel, 2013). Si bien la resolución no tuvo el éxito deseado (una solución pacífica), puesto que los árabes (y palestinos) la rechazaron, el estado israelí hoy la considera relevante por tres razones clave. Primero, representa un reconocimiento internacional sobre el derecho al pueblo judío a tener un estado en su territorio ancestral. Segundo, la

resolución apoya el establecimiento de dos estados para dos pueblos entre el Mar Mediterráneo y el río Jordán, que hasta el día de hoy es una aspiración del estado israelí. Tercero, de manera menos positiva según el gobierno israelí, el rechazo de la resolución por los árabes constituye una negación del derecho de Israel a existir, hecho que aún es pertinente en el conflicto. Además, otro hito en el reconocimiento internacional de Israel es la aprobación de la resolución 273 por la AG de la ONU en 1949, que aceptó al estado judío como miembro pleno de la organización. Al respecto, algunos autores constatan que el ingreso a la ONU representa un reconocimiento *de facto* de la existencia del estado israelí por la comunidad internacional (Heian-Engdal et al, 2013).

Por otra parte, Torre Tagle estuvo presente en los dos votos históricos sobre el estado judío en la ONU, emitiendo el voto peruano a favor de la resolución 181, que estipulaba la creación de un estado judío, junto a 33 otros países, dentro de los cuales se encuentran la mayoría de los estados latinoamericanos (Trahtemberg, 1991). Según la misma fuente, Argentina, Chile, Colombia, México, y Honduras se abstuvieron, mientras Cuba fue el único estado latinoamericano en rechazar la resolución. Empero, los 13 votos latinoamericanos a favor de la creación del estado judío fueron decisivos, considerando que entonces el número de miembros de la ONU era considerablemente menor al de hoy. Respecto de las motivaciones de los estados al decidir su voto, Trahtemberg afirma que en ese momento Latinoamérica no tenía mayores intereses económicos y políticos en el Medio Oriente, y que el apoyo a la causa sionista respondía en gran medida a la solidaridad con el pueblo judío tras el Holocausto.

En el plano interno, el gobierno peruano de la época sufría de una inestabilidad política que no le permitía prestar mayor atención a asuntos

internacionales lejanos y terminó siendo influenciado por los pocos interesados en el asunto (Trahtemberg, 1991). Estos serían los judíos en el Perú, que no enfrentaban oposición de los peruanos de ascendencia árabe, puesto que estos eran en gran medida de origen libanés y cristiano y no necesariamente se solidarizaban con los árabes musulmanes. Según la misma fuente, había influencia de voces pro-judías en la Cancillería, como la de Alberto Ulloa y otros diplomáticos que incluso recibieron honores de la comunidad judía y el estado de Israel por su apoyo. Específicamente, Ulloa fue elegido vicepresidente del Comité Especial de las Naciones Unidas para Palestina (UNSCOP), aunque tuvo dificultades para viajar y terminó mandando al diplomático García Salazar como delegado. De todo modo, este último tenía instrucciones de Ulloa de defender la posición peruana a favor de la partición y por lo tanto de la creación de un estado judío. Al mismo tiempo, el vicepresidente de José Bustamante y Rivero era José Gálvez, quien había sido el presidente fundador del Comité Peruano Pro-Palestina Hebrea. Por último, Trahtemberg señala que los asuntos de Tacna y Leticia, donde el Perú había defendido el principio de la propia determinación de las nacionalidades de los pueblos, aún no eran lejanos en la década de 1940 y tenían relevancia política.

Respecto de la resolución 273 (admisión de Israel a la ONU), quien comunicó la posición peruana en la sesión plenaria fue Víctor Andrés Belaunde (ONU, 1949). Mientras comunicó el voto favorable, también señaló las preocupaciones peruanas con respecto a los refugiados árabes, el estatus de los sitios sagrados y además coincidió con la delegación francesa en la opinión que sostenía que la pertenencia de Israel a la organización facilita la cooperación con la misma. Según la misma fuente, el voto americano fue casi uno de consenso, puesto que los países miembros de la ONU en América (en 1949) votaron a favor

con la excepción de Brasil y el Salvador, que votaron en abstención. Luego, ocho años después del ingreso de Israel a la ONU, el Perú y el estado judío formalizan sus relaciones en el año 1957, cuando el primer ministro plenipotenciario peruano es nombrado a representar al país en Tel Aviv (Trahtemberg, 1991). En 1958, los estados nombran embajadores residentes mutuamente.

Luego del periodo 1948-1968, la postura del Perú frente a Israel cambia con la dictadura de Velasco, según Sharif (1977) tanto por razones ideológicas como por el surgimiento del bloque de países no alineados. Las razones ideológicas incluyen, por ejemplo, la percepción de Israel como cercano al “imperialismo” occidental (p. 120). Sharif realiza un análisis de los votos en la AG sobre el conflicto árabe-israelí entre 1972 y 1976, y encuentra que Perú se alinea con la posición árabe en 17 de 18 votos en ese periodo. Ahora, cabe mencionar que los votos analizados son de cuatro naturalezas según Sharif: (supuestas) violaciones de DDHH por Israel, soluciones o acuerdos respecto del conflicto, los derechos del pueblo palestino y aquellas socavando la aceptabilidad moral e internacional del sionismo (e incluso buscando definir a este concepto como uno racista). En este periodo, Perú destaca por no estar alineado con Israel, mientras que este último goza del apoyo consistente de países como Barbados, Bolivia, Costa Rica, Haití, República Dominicana y Nicaragua. Sin embargo, Sharif menciona que las votaciones en el ámbito multilateral no siempre se reflejan en el bilateral. En este sentido, corresponde mencionar que el Archivo Nacional de Tratados (s.f.) registra un par de acuerdos bilaterales firmados por Perú e Israel durante el gobierno militar de Velasco.

Más adelante, cabe mencionar que el Perú reconoció a Palestina como un estado en 2011 durante su participación como anfitrión de la Tercera Cumbre

América del Sur-Países Árabes (Zanella, 2018). Esto marca una diferencia con Israel, que considera tal reconocimiento es prematuro y que este se daría tras negociaciones; para ilustrar, en algunas negociaciones, primeros ministros de Israel como Olmert y Netanyahu ponen una serie de condiciones, como el reconocimiento de Israel específicamente como un estado judío por parte de los palestinos (Buttu, 2014). Sin embargo, a pesar del reconocimiento peruano de palestina, Zanella (2018) opina que el Perú se ha definido por su “equidistancia” sobre el conflicto árabe-israelí (p. 267).

Respecto de las votaciones en la ONU, cabe mencionar que Israel suele estar en desacuerdo con la mayoría de los países, según reporta el medio estatal catari Al Jazeera (s.f.). En un informe sobre las coincidencias de votaciones en la ONU hasta el 2018, el medio catari divide los votos en seis grupos: el conflicto árabe-israelí, armas nucleares, control de armas, DDHH, colonialismo y desarrollo económico. Donde el Perú tiene mayor discrepancia con Israel es en las votaciones sobre el conflicto árabe-israelí, donde Lima ha votado “sí” 893 veces y se ha abstenido 124 veces. Según el mismo informe, Israel ha votado “no” 928 veces y se ha abstenido 53 veces. *Grosso modo*, el informe indica que los países africanos y latinoamericanos suelen votar a favor de resoluciones en la ONU más a menudo que países de otros grupos geográficos, mientras que Israel vota en contra o se abstiene con más frecuencia que la gran mayoría de estados.

Asimismo, cabe mencionar que el país que acompaña a Israel en las votaciones sobre el conflicto es EE. UU., mientras que Canadá, Australia y países europeos se han abstenido o votado en contra con mayor frecuencia que los estados del mundo en desarrollo. Entre los latinoamericanos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay se han abstenido con mayor frecuencia (en más de

200 votaciones) que el Perú y los otros estados de la región. Según la misma fuente, el Perú también se ha abstenido con menor frecuencia que Argentina, Colombia, El Salvador, Panamá y la República Dominicana; por otro lado, Lima se abstuvo con mayor frecuencia que Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela. Por último, el país latinoamericano que coincide menos con Israel en las votaciones sobre el conflicto es Cuba.

En términos de votaciones recientes en la AG de la ONU, corresponde mencionar la resolución ES-10/19 (2017) sobre el estatuto de Jerusalén, que se realizó tras el reconocimiento de la ciudad como capital de Israel por el presidente Trump. La resolución no sólo afirma que “los actos que pretendan haber modificado” el carácter de la ciudad sagrada son nulos, sino que también exhorta a los estados a revocar dichos actos. Además, indica que los estados deben abstenerse de establecer misiones diplomáticas en Jerusalén. Al respecto, el Perú votó a favor de esta resolución, que fue aprobada, aunque contó con el rechazo de EE. UU., Israel, algunos estados de Oceanía, Guatemala y Honduras. Sumando a esto, 35 países se abstuvieron, incluyendo algunos de la región americana como Canadá, Colombia, Argentina, Paraguay, El Salvador y México. Además, el MRE del Perú (2017) comunicó que mantendría su embajada en Tel Aviv “en estricto cumplimiento” de las resoluciones del CS con respecto al estatuto especial de Jerusalén. Adicionalmente, Torre Tagle declaró que el estatus de Jerusalén debe ser parte de negociaciones que busquen una solución pacífica de los dos estados y que establezca fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Sumando a esto, cabe mencionar que, en 1980, el Perú votó en la AG a favor de la resolución 478, que condenaba la ley israelí que declaraba a Jerusalén como la “capital eterna e indivisible” (Zanella, 2018, pg. 229). Lima, en este caso

y otros relacionados a intervenciones militares israelíes en el Medio Oriente, se ha basado en argumentos con fundamento en el derecho internacional, según Zanella.

Por último, es importante mencionar que, en 2022, frente a la AG de las NN UU, el expresidente Castillo anunció que el Perú abriría una representación diplomática en Palestina (El Comercio, 2022). Asimismo, Castillo comunicó que el gobierno peruano apuesta por una solución que resulte en una “Palestina independiente y viable, y un Israel con fronteras seguras” (El Comercio, 2022). Al respecto, el embajador palestino ante el Perú, Walid Muaqqat, saludó esta decisión y señaló que el Perú estaría cumpliendo con un compromiso que viene atrasándose hace “más de 10 o 15 años” (Gamarra y Castillo, 2022). Asimismo, mencionó políticos como el expresidente Humala, quien no cumplió con la promesa de abrir una representación por “intereses con Israel”, así como “dos congresistas de Fuerza Popular” que se habrían opuesto a dicha medida (Gamarra y Castillo, 2022). Por otra parte, Gattas Abugattas opinó que las declaraciones del presidente fueron “inoportunas”, que el presidente Castillo no explicó adecuadamente por qué es necesario abrir una representación diplomática y que esto podría generar reacciones negativas de un grupo de estados que no favorecen el acercamiento a los palestinos (Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2022).

Visitas de Presidentes Peruanos a Israel

En 2005, el expresidente Toledo realizó la primera visita de un jefe de estado peruano a Israel, donde dio un discurso a la Knesset. Allí, Toledo (2005) resaltó distintos aspectos de la relación entre Perú e Israel, incluyendo la cooperación y los valores democráticos comunes. Adicionalmente, Toledo destacó la historia de Israel, así como sus intereses fundamentales; por ejemplo, mencionó

las lecciones del Holocausto y afirmó que algo así no se puede repetir. Sumando a esto, reiteró la posición peruana que reconoce el derecho de los israelíes a tener un estado y agregó que este se había creado a pesar de la adversidad que el pueblo judío ha enfrentado.

Asimismo, Toledo (2005) reconoció que Israel tiene una situación de seguridad particularmente sensible. En este orden de ideas, el exmandatario declaró que él y su homólogo israelí compartían la misma visión sobre el terrorismo, indicando que no puede haber “ambigüedad” en la lucha común contra el terrorismo, independientemente de su origen (p. 4). También, Toledo resaltó que se había reunido con la Autoridad Palestina en Brasil (en 2005) y que le comunicó a esta que todos los actos de terror debían cesar, a fin de abrir una ventana de oportunidad de mejores relaciones. Específicamente, el expresidente subrayó la experiencia peruana con el terrorismo de Sendero Luminoso y comunicó la voluntad del Perú de ser un socio latinoamericano en la lucha contra el terrorismo. Por otra parte, Toledo mencionó la transferencia de tecnología entre los dos países y remarcó que tanto Israel (a pesar de un clima adverso y un territorio pequeño) y el Perú habían logrado un crecimiento importante de sus sectores agropecuarios.

Sumando a esto, corresponde mencionar la visita del expresidente Humala a Israel, donde fue acogido por el primer ministro Netanyahu. En esta ocasión, ambas partes emitieron declaraciones sobre el estado de la relación y las oportunidades. Por su parte, Netanyahu agradeció a Perú por su apoyo al estatus de Israel como miembro observador de la Alianza del Pacífico y mencionó que dicha iniciativa es de interés para el estado judío a fin de fortalecer sus relaciones en la Cuenca del Pacífico y con países con un crecimiento notable en las últimas

décadas (Gobierno de Israel, 2014). Además, constató que las partes tienen una amistad larga, marcada por la cooperación agrícola y técnica (entre otras) y el apoyo peruano por el establecimiento del Estado de Israel. Cambiando de tono, Netanyahu advirtió que Irán es un estado con ambiciones nucleares peligrosas y que patrocina al terrorismo en diversas regiones del mundo (incluyendo Latinoamérica). Por lo tanto, aseveró que países como el Perú deben considerar el asunto con suma importancia y asumir una postura más crítica frente a Teherán.

Por su parte, Humala enfatizó los puntos de interés del Perú, comenzando con el aspecto comercial; afirmando que existe espacio para profundizar el intercambio (Gobierno de Israel, 2014). Asimismo, el exmandatario agradeció al gobierno israelí por la cooperación en agricultura y gestión del agua, incluyendo las oportunidades de educación otorgadas a estudiantes peruanos. Adicionalmente, Humala mencionó que el Perú tiene el objetivo de desarrollar su industria y tecnología y que reconoce los avances de Israel en este ámbito. Por último, agregó que el Perú tenía interés en ampliar la cooperación en salud.

Otras Consideraciones Políticas relevantes en la Relación Perú-Israel

En cuanto a su atributo gubernamental, Israel es una democracia según *Freedom House* (s.f.), el índice de democracia de *The Economist* (2021) y el Instituto V-DEM (2022), mientras que los territorios palestinos y la mayoría del Medio Oriente se encuentran en la categoría del autoritarismo. Respecto de tendencias, *Freedom House* registra un descenso para Israel desde 2017, pero *The Economist* indica que entre 2020 y 2021 hay un ligero repunte y que el estado judío se ubica cerca a la categoría de democracia plena. Por su parte, el Instituto V-DEM califica a Israel como una democracia liberal y al Perú como una democracia electoral, aunque registra un ligero retroceso democrático para ambos.

En contraste, Novoa (2021) constata que el gobierno de Hamas en Gaza es “un régimen de terror dictatorial sin ningún tipo de oposición y con el apoyo de la República Islámica de Irán”. Según los índices mencionados, el Perú también es un régimen democrático, aunque deficiente (aún más que Israel). Al respecto de las coincidencias democráticas, al conmemorar los 60 años de la fundación de Israel, el expresidente Alan García declaró:

Honramos hoy los 60 años del Estado de Israel, que, viviendo en una situación de estrés y presión, preservó su democracia. A pesar de los obstáculos súbitos en su historia jamás cedió a la tentación del autoritarismo y la dictadura (Andina, 2008).

En este orden de ideas, es importante mencionar la Declaración Conjunta de 2007, emitida tras una reunión entre el Viceministro Secretario General del MRE del Perú y el Director General del MRE de Israel; a través de la cual se resaltan diversos asuntos políticos. Primero, la parte israelí recordó el importante papel jugado por el Perú en el marco de las NNUU en el reconocimiento del estado judío. También, cabe mencionar que la declaración se produjo en el marco del mecanismo de consultas bilaterales, herramienta que fue establecida en 2003 por un memorándum de entendimiento (Martínez, 2015). Asimismo, en la Declaración Conjunta (2007) las partes manifestaron su intención de intercambiar información sobre asuntos internos y coordinar visitas de autoridades entre ambos países. Adicionalmente, las partes compartieron puntos de vista sobre el papel de las NNUU y su tratamiento de materias como los DDHH y expresaron su acuerdo sobre la necesidad de consolidar la democracia. Sumando a esto, discutieron la situación en el Medio Oriente, así como el diferendo israelí-palestino, sobre el cual las partes coincidieron en mostrar una preocupación y deseo de llegar a una

solución pacífica. Finalmente, las partes reiteraron su misión común en la lucha contra el terrorismo y expresaron su deseo de impulsar la cooperación internacional al respecto, incluyendo la implementación de la Estrategia Global Antiterrorista aprobada en las NNUU.

Además, cabe mencionar que el Perú e Israel han compartido posiciones en el ámbito multilateral, como condenar la agresión rusa a Ucrania junto con una amplia mayoría en la AG de las NNUU (ONU, 2022). Similarmente, ambos países votaron a favor de suspender a Rusia del Consejo de DDHH de la ONU, considerando la agresión contra los ucranianos. Asimismo, cabe mencionar que en 2019 Israel reconoció a Juan Guaidó como el líder político legítimo de Venezuela (donde gobierna *de facto* un régimen autoritario), así uniéndose a la posición del Perú y la mayoría de los estados americanos en ese momento (Sanz, 2019). Otra coincidencia en el ámbito multilateral es el apoyo israelí a la candidatura peruana a la OCDE, que requiere el beneplácito de los países miembros de la organización. En este sentido, en 2022 el canciller Landa se reunió con el saliente Embajador de Israel en Perú, Asaf Ichilevich, y agradeció el apoyo de Israel a este objetivo de la política exterior peruana (Cancillería Perú, 2022).

Por otra parte, cabe mencionar que el Perú tiene un Mecanismo de Consultas Políticas con Israel (MRE del Perú, 2021). Para ilustrar, en febrero de 2021 se sostuvo el VI Mecanismo, donde las partes abordaron asuntos bilaterales como la pandemia, ensayos clínicos sobre una posible vacuna israelí, así como cooperación en ciencia, tecnología e innovación, agricultura, tratamiento de aguas y PYMES (MRE del Perú, 2021).

Relación de Cooperación entre el Perú e Israel

En esta sección, se presentan los hechos más relevantes para la investigación sobre las relaciones de cooperación entre las partes. Esta relación se divide en dos partes: la comercial y, segundo, la técnica y agrícola. Respecto de lo comercial, se consideran los atributos económicos de las partes, el intercambio comercial entre ellas y también se tiene en cuenta los contextos regionales. Sobre lo segundo, se presenta una visión general de la cooperación técnica israelí en Perú y se revisan los acuerdos en este ámbito, así como las actividades pertinentes de la misión israelí.

Modus Vivendi Comercial de 1959 y Declaración Conjunta de 2007

En el marco de la cooperación comercial, corresponde mencionar el *Modus Vivendi Comercial* (1959) y la Declaración Conjunta de 2007. El primer acuerdo suscrito entre el estado peruano y el israelí fue el *Modus Vivendi Comercial*; el Perú siendo la parte que propuso dicho acuerdo. Así, se acordó que ambos países se otorguen recíprocamente el tratamiento de la Nación Más Favorecida (NMF). Específicamente, el tratamiento acordado mediante este instrumento aplica a los derechos arancelarios, consulares y otros, con el fin de facilitar la exportación e importación entre los países. Según la OMC (2015), el trato de NMF es importante porque “significa que cada vez que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, tiene que hacer lo mismo para los mismos productos o servicios de todos sus interlocutores comerciales” (p. 11). En cuanto a la Declaración (2007), expresó el interés de las partes de cooperar a fin de incrementar el comercio y reducir el desequilibrio (es decir, el déficit a favor de Israel) y por otra parte comunicó la satisfacción con la inversión israelí en Perú.

Atributos Económicos y Nacionales de Israel y Perú

Israel destaca a nivel global por sus atributos económicos, puesto que es un país más desarrollado que la gran mayoría del mundo. Para ilustrar, el estado judío se encuentra entre los 20 países con el Índice de Desarrollo Humano más elevado. Dicho índice es elaborado por las NNUU y determina el desarrollo humano tomando en cuenta tres factores: esperanza de vida, educación y estándares de vida (ONU, 2022). En este ranking, Israel califica como país con desarrollo “muy alto”, que es una categoría superior a la categoría en la cual se encuentra el Perú (“alto”).

Sumando a esto, Israel ocupa el lugar 15 a nivel global en el Índice Global de Innovación y el primer lugar en su grupo regional, mientras que el Perú se encuentra en el puesto 70 globalmente y séptimo regionalmente (Dutta et al., 2021). Además, la región Tel-Aviv-Jerusalén es considerada en este índice como uno de los primeros 25 *clusters* de innovación a nivel global, que se refiere a zonas con alta producción de patentes y artículos científicos. En este orden de ideas, Israel ocupa el puesto 20 a nivel global y el primero a nivel regional en el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial (2019). Considerando el alto desarrollo humano y económico, así como su estatus democrático, Israel es miembro de la OCDE, organización conformada por un grupo de estados generalmente de desarrollo avanzado y comprometidos con la democracia y la economía de mercado (Inbar, 2013).

Antes de analizar las oportunidades de comercio, corresponde mencionar los datos acerca de las economías peruana e israelí recopilados por el MINCETUR (2021). En términos de PBI nominal, Israel tiene un valor de US \$468 MM, mientras que el Perú tiene uno de US \$226 MM. En cuanto al PBI per cápita, el israelí es de US \$49 000 y el peruano de US \$6 676; y en términos de

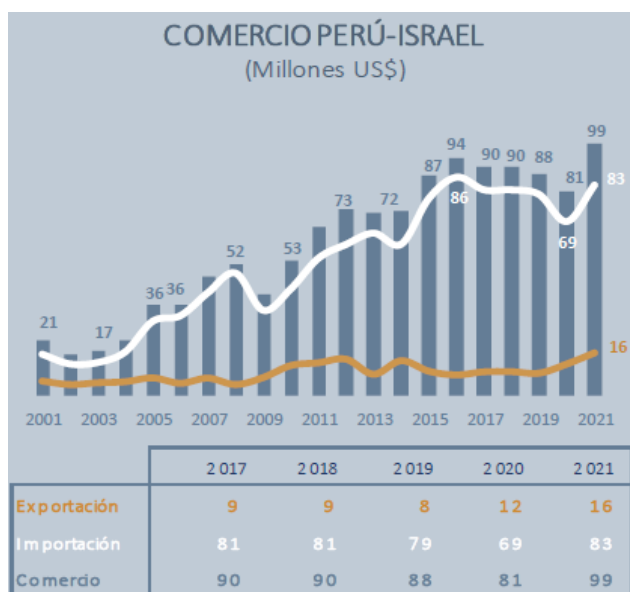
paridad adquisitiva estos valores cambian a US \$44 964 y US \$13 410 respectivamente. Respecto de las poblaciones nacionales, en 2021 la israelí fue de 9 millones, y la peruana de 34 millones. Adicionalmente, es importante notar el crecimiento promedio de PBI entre 2017 y 2021, que fue de 3, 4 para Israel y de 1, 3 para el Perú. Además, la inflación promedio en el mismo promedio fue de 0, 7 por ciento para el país del Medio Oriente, y de 2, 1 para la nación sudamericana. Sumando a esto, los israelíes exportan US \$56 MM e importan US \$89 MM, mientras los peruanos exportan US \$56 e importan US \$46 MM. Respecto de las exportaciones peruanas, cabe mencionar que las mineras son dominantes, aunque últimamente las agropecuarias registran un crecimiento importante (PromPerú, 2022). Asimismo, corresponde considerar los destinos de las exportaciones peruanas, si bien van mayoritariamente a China (PR), EE. UU. y la UE, más del 40 por ciento van a otros lugares (Observatorio de Complejidad Económica, s.f).

Intensidad del Intercambio Comercial Peruano-Israelí

Para comenzar, el MINCETUR cuenta con dos reportes recientes de comercio bilateral peruano-israelí publicados en 2019 y 2021. Estos identifican que últimamente la relación comercial ha logrado récords en el valor del intercambio. En 2021, se produjo un intercambio récord valorado en US \$99 millones (MINCETUR, 2019, 2021). Sin embargo, la relación es deficitaria para el Perú, puesto que las importaciones desde Israel superan a las exportaciones dirigidas hacia este país. Recientemente, las exportaciones tuvieron un valor de entre nueve y ocho millones de dólares en el período 2017-2019, mientras que subieron a 12 y 16 millones en 2020 y 2021 respectivamente. Según la misma fuente, las importaciones de productos israelíes ascendieron de 21 millones de dólares anuales en 2001 a 83 millones en 2021.

Figura 1

La Evolución del Comercio entre Israel y el Perú entre 2001-2021.



Nota: tomado de *Reporte de Comercio Bilateral Perú-Israel 2021* (p. 1). por MINCETUR, 2021.

Los reportes del MINCETUR (2019,2021) también especifican los bienes que se comercian entre las partes. Primero, hay una serie de bienes que se intercambian regularmente entre 2015 y 2021. Para el Perú, las exportaciones no tradicionales han dominado; en términos de sectores, han destacado las exportaciones del sector agropecuario; por ejemplo, la quinoa se ha vendido a escala considerable. Sobre las semillas peruanas, Israel destaca por ser el cuarto destino a nivel global para este producto. Sumando a esto, el reporte de 2021 señala que 70 empresas peruanas (grandes, medianas y pequeñas) exportaron bienes a Israel, de las cuales 43 son del sector agropecuario. Asimismo, otros sectores están presentes; en particular el pesquero, el químico, el metal mecánico y el textil (MINCETUR, 2019,2021). Además, el sector minero ha crecido en importancia, puesto que en el reporte de 2019 las exportaciones mineras solo

representaban el dos por ciento de las exportaciones y en el reporte del 2021 ese valor se elevó a 31 por ciento.

Tabla 1

Bienes exportados desde el Perú a Israel según los reportes de 2019 y 2021 del MINCETUR (elaboración propia)

Sector	Bienes exportados
Agropecuario	café sin tostar, frutas (palta congelada, mango congelado, aguaymanto seco), semillas (de melón, sandía y tomate), habas, pallares, cacao en grano y en polvo y palmitos y aceitunas en conserva, jugo de limón y de maracuyá, semillas de chía, frijol castilla, goma de tara y maca en polvo
Pesquero	Conserva de anchoveta, el pejerrey congelado y peces ornamentales
Químico	óxido de zinc, manufacturas de plástico, colorantes naturales y en escala mínima policarbonato, medicamentos y dióxido de titanio
Metalmecánico	plantas procesadoras de quinoa y goteros/sistema de riego
Mínero	zinc, zinc refinado y bolas de zinc

Recientemente, en 2022, el MIDAGRI comunicó que el Perú ha logrado el acceso de los arándanos al mercado israelí; convirtiendo a este último en el mercado número 62 de los arándanos peruanos (Gobierno del Perú, 2022). Por otra parte, el Embajador de Israel en Lima, Asaf Ichilevich (2022), celebró vía una

publicación en Twitter que este producto peruano haya logrado acceso a su país; y agregó que muchas frutas peruanas se siembran usando tecnología israelí.

Corresponde citar aquí a la *International Blueberry Organization* (2021), que indica que en 2021 el Perú se posicionó como el primer exportador de arándanos en el mundo. Sumando a esto, otro producto que se exporta a Israel es el pisco, que goza de denominación exclusiva en este país (El Comercio, 2019).

Respecto a las importaciones de bienes desde Israel, el principal rubro es el de sistemas de riego; la compra peruana de estos bienes ha aumentado desde US \$17 millones en 2015 a US \$31 millones en 2021 (MINCETUR, 2019, 2021). Sumando a esto, corresponde citar el reporte del MINCETUR de 2019, que indica que Israel es el primer proveedor de gotero para riego, siendo la fuente del 84 por ciento de goteros que el Perú compra. A la vez, en la categoría más amplia de equipos de riego, Israel es la segunda fuente para el Perú, después de China (RP) (MINCETUR, 2021). En segundo lugar, se encuentra la importación de sistemas de seguridad, incluyendo productos de telecomunicación, aparatos de señalización y cámaras.

Tabla 2

Bienes israelíes importados por el Perú según los reportes de 2019 y 2021 del MINCETUR (elaboración propia)

Tipo	Bienes específicos
Sistemas de riego	goteros, válvulas, tubos de plástico y aparatos para filtrar
Seguridad	productos de telecomunicación, aparatos de señalización y cámaras
Otros	fungicidas y herbicidas, bolsas de plástico, semillas, nitrato de potasio y aparatos de radionavegación, productos de belleza y

	manufacturas de caucho.
--	-------------------------

Adicionalmente, es relevante mencionar que Israel es una fuente importante de turistas para el Perú. Para ilustrar, entre 2009 y 2015, después de los japoneses, los israelíes eran los turistas asiáticos que más visitaban al Perú (MINCETUR, 2022). A partir de 2015, hay más turistas de China (RP) y de la República de Corea, relegando así a Israel a ser la cuarta fuente de turistas asiáticos. Empero, el turismo israelí continuó creciendo, llegando a un récord de más de 13 mil turistas que visitaron en 2019. En 2022, después de bajos niveles de turismo en 2020 y 2021, el número de turistas israelíes repuntó a casi 10 mil. Al respecto, cabe mencionar que la Declaración Conjunta de 2007 expresó la voluntad peruano-israelí de continuar con el impulso del turismo, especialmente en modalidades como el ecoturismo, turismo de aventura y turismo para tercera edad y resaltó el valor cultural de la relación turística. Además, en 2005 se suscribió un acuerdo bilateral sobre el turismo, que compromete a las partes a cooperar en el turismo de índole de salud, gastronomía, rural y sostenible, así como en la capacitación y educación turísticas (Acuerdo entre el gobierno de la República del Perú y el gobierno del Estado de Israel en el campo del turismo, 2005). También, expresó la voluntad de las partes de cooperar en organizaciones internacionales de turismo.

Socios Comerciales del Perú en el Medio Oriente y Socios de Israel en Latinoamérica

Corresponde comparar la actividad comercial peruana con Israel a aquella con otros socios en el Medio Oriente, a fin de tener una perspectiva regional que ayude a entender la importancia comercial de los israelíes. Primero, los Emiratos

Árabes Unidos (EAU) se han establecido como el primer socio comercial del Perú en la región, alcanzando un intercambio con un valor superior a los mil millones de dólares (MINCETUR, 2021). Esto representa un crecimiento notable, puesto que en 2014 la relación comercial no alcanzaba ni los US \$80 millones anuales. Por otra parte, el comercio con Arabia Saudí llegó a tener un valor récord de US \$180 millones y el comercio peruano-turco ha llegado a US \$400 millones en su máximo esplendor (MINCETUR, 2020, 2019).

Tabla 3

Cifras Récord de Intercambio Comercial Anual del Perú con socios en el Medio Oriente entre 2000 y 2020, según cifras del MINCETUR (elaboración propia)

País	Intercambio con Perú (USD, millones)
Arabia Saudí	\$180
Catar	\$31
Egipto	\$15
Emiratos Árabes Unidos	\$1006
Irán	\$49
Israel	\$99
Marruecos	\$51
Turquía	\$400
Total	\$1831

Nota: los valores son aproximados o redondeados

Por otra parte, algunos socios menores son Bahrein, Kuwait, Omán e Irán (MINCETUR, 2020, 2021). En la región “MENA” (*Middle East and North Africa* en inglés), el intercambio comercial Perú-Egipto ha alcanzado los US \$15 millones anuales (MINCETUR, 2019). En cuanto al comercio con los marroquíes, el récord fue de US \$51 millones.

Por último, es importante tomar en cuenta la relación comercial del Perú con el pueblo palestino, puesto que este habita tierras vecinas a Israel. Al respecto, el Observatorio de Complejidad Económica (s.f.) indica que en 2020 hubo exportaciones peruanas hacia esta nación con un valor de US \$110 000, lo cual marca un ligero descenso de los US \$138 000 registrados en 2010. Según la misma fuente, el comercio exterior palestino con todo el mundo sumó aproximadamente US \$5,5 MM en 2020. Para ponerlo en perspectiva, el comercio internacional anual israelí suma más de US \$140 MM y el peruano más de US \$100 MM (MINCETUR, 2021)

Por otra parte, se debe considerar quienes son los socios de Israel en la región sudamericana y latinoamericana. En cuanto a exportaciones israelíes en Sudamérica, según el Observatorio de Complejidad Económica (s.f.), Brasil es el destino de 67% de estas; luego, Chile, Argentina y Colombia son los siguientes destinos antes del Perú, que se encuentra en quinto lugar. Según la misma fuente, Ecuador, Paraguay y Uruguay son los destinos que siguen, aunque con cifras menores. Mientras tanto, el intercambio venezolano-israelí se ha reducido considerablemente en los últimos 20 años. Adicionalmente, en 2020 Israel vendió bienes con un valor de US \$550 a México y de US \$14MM a EE. UU. (hecho que hace de este país el mayor destino de bienes israelíes en el mundo). Globalmente, Brasil representa el destino para el dos por ciento de todas las exportaciones israelíes, mientras que Sudamérica representa aproximadamente el tres por ciento. Respecto de las importaciones que Israel realiza, Sudamérica y Latinoamérica tienen un rol menor. En 2020, las importaciones desde Brasil representaron el cero coma seis por ciento de todas las importaciones con destino a Israel (con un valor

de US \$430 millones), mientras que los otros países latinoamericanos representan un valor aún menor.

Tabla 4

Valor de exportaciones de Israel a países sudamericanos en 2020 según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)

País	Exportaciones de Israel (USD, millones)
Argentina	\$130
Bolivia	\$5
Brasil	\$1000
Chile	\$142
Colombia	\$83
Ecuador	\$28
Paraguay	\$18
Perú	\$75
Uruguay	\$15
Venezuela	\$0.8
Total	\$1497

Nota: los valores son aproximados o redondeados

Tabla 5

Valor de exportaciones de países sudamericanos a Israel en 2020 según el Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)

País	Exportaciones a Israel (USD, millones)
Argentina	\$277
Bolivia	\$2
Brasil	\$429

Chile	\$127
Colombia	\$308
Ecuador	\$7
Paraguay	\$125
Perú	\$13
Uruguay	\$77
Venezuela	\$0.7
Total	\$1366

Nota: los valores son aproximados o redondeados

En cuanto al comercio entre Israel y MERCOSUR, se puede observar que desde la suscripción del acuerdo en 2005, el comercio con el bloque también ha crecido (Observatorio de Complejidad Económica, s.f.). En este caso, los productos que Israel compra al MERCOSUR incluyen soya, maíz, café, carne, frutas, caucho, pipas de cobre, botas de caucho y madera.

Tabla 6

Valor de exportaciones de países del MERCOSUR a Israel desde la suscripción del TLC (2005-2020) según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)

País	Exportaciones a Israel 2005 (USD, millones)	Exportaciones a Israel 2020 (USD, millones)
Argentina	\$212	\$277
Brasil	\$278	\$429
Paraguay	\$21	\$125
Uruguay	\$48	\$77
MERCOSUR	\$559	\$908

Nota: las cifras son aproximadas o redondeadas

Tabla 7

Valor de exportaciones de Israel a países del MERCOSUR desde la suscripción del TLC (2005-2020) según cifras del Observatorio de Complejidad Económico (elaboración propia)

País	Exportaciones de Israel en 2005 (USD, millones)	Exportaciones de Israel en 2020 (USD, millones)
Argentina	\$76	\$130
Brasil	\$540	\$1000
Paraguay	\$5	\$18
Uruguay	\$15	\$15
MERCOSUR	\$636	\$1163

Nota: las cifras son aproximadas o redondeadas

Finalmente, se debe tener en cuenta los recientes acuerdos bilaterales de comercio entre Israel y países latinoamericanos y el impacto de esto. Por ejemplo, con el TLC, Colombia ha logrado que más de siete mil productos colombianos entren a Israel con preferencias arancelarias (Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, 2021). Más bien, el 99 por ciento de las exportaciones industriales de Colombia están libres de aranceles debido al acuerdo, mientras que el 97 por ciento de las exportaciones agropecuarias están exentas. Según la misma fuente, en virtud del acuerdo, Colombia recibe cooperación respecto de la certificación kosher para sus productos. Por otra parte, Guatemala espera beneficios del TLC suscrito en 2022, como el mayor acceso a productos como fertilizantes e insecticidas (MRE de Guatemala, 2022). Asimismo, se anticipa que Guatemala pueda exportar más productos agrícolas a Israel (por ejemplo, el café), así como acceder a la innovación tecnológica israelí.

Acuerdos comerciales y los Acuerdos de Abraham

Corresponde revisar los acuerdos en materia comercial vigentes o que han estado en consideración en algún momento. Además del *Modus Vivendi Comercial* (1959) y del hecho que ambos son miembros de la OMC, el Perú e Israel previamente consideraron firmar un TLC, pero finalmente no se concretó. Al respecto, en 2013 la Sociedad de Comercio Exterior del Perú consideró que la suscripción de un TLC sería positiva para las exportaciones agrícolas y de materias primas peruanas, agregando que "es claro que debemos aprender de Israel, un país que, como Perú, hace agricultura exitosa en medio del desierto y en condiciones aún más hostiles" (El Peruano, 2013). En este sentido, es importante considerar que en América los israelíes tienen un TLC con Canadá, Colombia, Estados Unidos, Panamá y MERCOSUR (Departamento de Comercio de EE. UU., 2022). También, como se ha mencionado, Israel suscribió un TLC con Guatemala en 2022 (MRE de Guatemala, 2022).

También, el Perú estuvo en negociaciones para concretar el Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA por sus siglas en inglés). Son 23 países miembros de la OMC los que se encontraron en las negociaciones, entre los cuales están Israel y otros estados que juntos representan alrededor del 70 por ciento del comercio mundial de servicios (MINCETUR, s.f.). Sin embargo, no se logró finalizar este acuerdo hasta la fecha. Adicionalmente, Israel es un estado observador de la Alianza del Pacífico y ha cooperado con dicha iniciativa, por ejemplo, al organizar eventos educativos sobre la innovación y tecnología a través de la agencia MASHAV (Alianza del Pacífico, s.f.; Embajada de Israel en Perú, 2019).

Sumando a esto, cabe mencionar el impacto económico de los Acuerdos de Abraham con EAU y Bahrein, así como los acuerdos de normalización con

Marruecos y Sudán. Pues, la normalización de relaciones con Abu Dhabi y Manama implica desatar un potencial económico en diversos sectores, incluyendo el comercio, turismo, transporte, comunicaciones, tecnología, energía, finanzas, y salud (Even et al., 2020). Específicamente en lo tecnológico, Israel y EAU podrán incrementar la cooperación en asuntos como el cambio climático y gestión del agua, puesto que ambos son países tecnológicamente avanzados con desafíos comunes (terrenos desérticos y temperaturas ascendentes). Según la misma fuente, el impacto radica en la importancia de la economía de EAU, que es más grande que la de Israel y de las mayores en la región. Por ejemplo, numerosas compañías multinacionales de Occidente tienen sedes en Dubái y se proyectan en el Medio Oriente y África desde ahí. Semejantemente, EAU puede servir como un ancla para Israel en el Golfo y en Asia; por ejemplo, una de las implicancias de estos acuerdos es acortar las rutas aéreas hacia Asia oriental para turistas y exportaciones. Asimismo, Even afirma que la normalización de relaciones permite que actividades económicas previamente hechas discretamente se puedan realizar abiertamente.

Después de los Acuerdos de Abraham, Israel llegó a acuerdos con Rabat y Jartum, logrando así normalizar relaciones con cuatro países musulmanes en un año. Esta normalización con los estados de mayoría musulmana puede tener implicancias económicas importantes, como la creación de 150,000 empleos para EAU, Bahrein, Marruecos y Sudán en el caso que los acuerdos sirvan a posibilitar la profundización de la integración económica (Egel et al., 2021). Según la misma fuente, estos acuerdos podrían servir para lograr otras normalizaciones y así crear millones de empleos y actividad económica. Estos beneficios podrían multiplicarse si Israel logra un TLC con los estados con los cuales ha normalizado

relaciones, como ya lo ha hecho con EAU. Sin embargo, cabe hacer la salvedad que la normalización política no siempre resulta en tal éxito económico. Para Egel, la paz con Egipto y Jordania nunca llegó a lograr los beneficios económicos esperados. Según la misma fuente, si Israel logra un TLC con los cuatro estados con los cuales normaliza relaciones en 2020, el beneficio económico para el estado judío podría incluir nueva actividad económica con un valor de US \$46 mil millones. Por último, Egel menciona que los acuerdos posibilitan mayor cooperación en asuntos como la salud, la tecnología, el agua y la agricultura.

Oficina Comercial (OCEX) en Tel Aviv

Adicionalmente, corresponde mencionar que el Perú tuvo una OCEX en la ciudad de Tel Aviv entre 2014 y 2017, cuando se decretó el cierre de esta junto a otras en Washington, Pretoria, Ginebra, y Caracas; al mismo tiempo que se abrieron otras en lugares como Sydney y Houston (El Peruano, 2017). Sin embargo, en sus años de actividad, la OCEX llegó a investigar el mercado local y a elaborar informes de su gestión (MINCETUR, 2015).

Oportunidades Comerciales para el Perú e Israel

En los reportes de comercio bilateral, el MINCETUR (2019, 2021) ha identificado oportunidades. En cuanto a potenciales exportaciones peruanas en el rubro agrícola, el MINCETUR divide los productos que Israel importa en tres grupos. El primer grupo corresponde a bienes agropecuarios que los israelíes importan que el Perú le vende actualmente; que actualmente representa el cinco por ciento de importaciones agrícolas de Israel. Esto incluye bienes como la quinua, que el Perú exporta a Israel a escala considerable, y el café sin tostar y cacao en polvo. El segundo grupo de productos agropecuarios importados por Israel está compuesto por bienes que el Perú actualmente no exporta a pesar de

tener oferta; por ejemplo: uvas, cebolla, aceite de palma y arroz. Este último grupo representa el 36 por ciento de las importaciones agrícolas israelíes. Según el MINCETUR, el tercer grupo se refiere a bienes que Israel importa, pero que el Perú no produce o exporta a escala relevante como los siguientes: semilla de ajonjolí, cebada, nueces del marañón, aceite de nabo, almendras y manzanas. *Grosso modo*, Israel importa aproximadamente US \$6400 millones de bienes agro al año, y el Perú podría vender hasta un 41 por ciento de estos bienes en el corto plazo, y el otro 59 por ciento si comienza a producir dichos bienes.

Más allá de los bienes agro, entre 2019 y 2021 Israel importó productos con un valor total de entre US \$70 y 89 mil millones en general (MINCETUR, 2019, 2021). Como en el caso del rubro agropecuario, estos bienes son los que Israel compra y el Perú actualmente le vende, los que el Perú no le vende, pero si produce, y los que la economía peruana actualmente no produce a escala de exportación considerable. En el primer grupo, Israel compra bienes químicos y textiles (entre otros), y según el MINCETUR existe la posibilidad de que compren más. Respecto de este bloque, el Perú exporta prendas de vestir (camisas y polos de algodón, por ejemplo) y en 2019 fue el segundo proveedor latinoamericano de tales productos. En el segundo grupo, el Perú actualmente tiene la oportunidad de ingresar a un mercado nuevo como el de joyería y tejidos. En el tercer grupo puede comenzar a producir bienes a una escala que le permita exportar dichos bienes a Israel; esto incluye productos como la pasta química y las fibras de poliéster. Por último, la OCEX Tel Aviv identificó potencial para productos como el pisco, que ha sido promovido en una actividad en la residencia del embajador del Perú en Israel (MINCETUR, 2015).

Visión General: Cooperación Técnica y Agrícola Peruano-Israelí

Israel ha desarrollado un *expertise* en asuntos de agricultura. Para ilustrar, en la nación hebrea se inventó el riego tecnificado y además se ha logrado el desarrollo de otras tecnologías agrícolas (Rodríguez, 2022). Según la misma fuente, el riego por goteo es una tecnología que logra un uso más eficiente del agua, así como aumentar el rendimiento de los cultivos. En materia de reciclaje de aguas residuales, Israel es un líder al reciclar aproximadamente el 86 por ciento de sus aguas. Por último, la innovación israelí ha producido biopesticidas que reducen la dependencia en pesticidas químicos hasta en un 70 por ciento.

Respecto de la cooperación técnica entre Israel y Latinoamérica, esta comienza en las décadas de 1950, poco después de la fundación del estado de Israel, que rápidamente desarrolló sus industrias de agricultura (Martínez, 2015). De manera más específica, los israelíes entablaron una relación de cooperación que permitió compartir su *expertise* sobre la organización de cooperativas y desarrollo rural, regional y comunitario. Para ilustrar, la cooperación israelí no solo es reconocida en Perú, sino también en Chile, donde existe escasez hídrica en ciertas zonas, al igual que en Israel (Unidad de Investigación El Líbero, 2022).

La relación de cooperación entre el Perú e Israel existe en el marco de diversos acuerdos. Al respecto, el Archivo Nacional de Tratados ha registrado 19 tratados bilaterales en el periodo 1959-2009 (MRE del Perú, s.f.). En contraste, cabe mencionar que el archivo registra tres tratados suscritos con las autoridades palestinas. De todo modo, corresponde analizar los acuerdos en materias pertinentes para esta investigación.

Cooperación Técnica y Agrícola entre el Perú e Israel: Acuerdos Suscritos de Cooperación en Materia Técnica y Agrícola

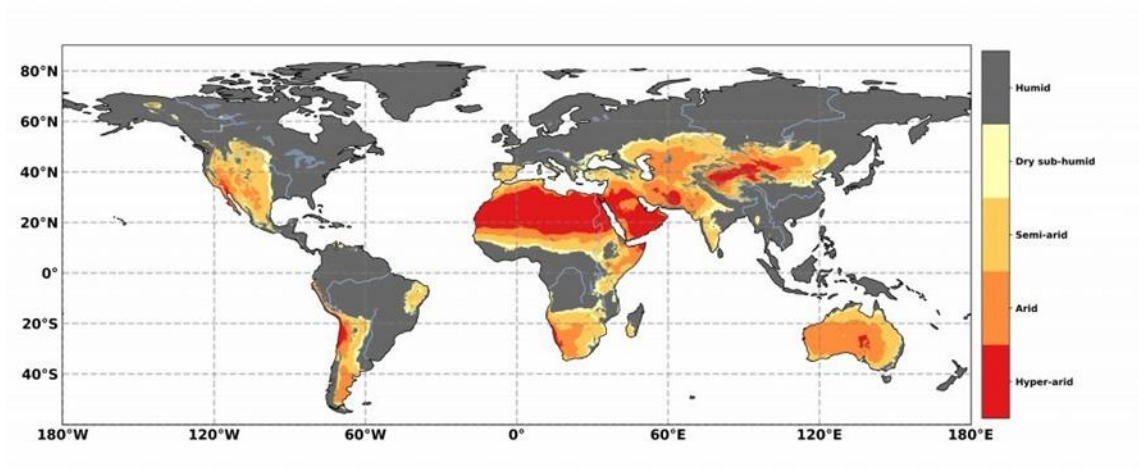
En 1963 se suscribe el Convenio de Cooperación Técnica (1963) para promover el intercambio de conocimientos con el objetivo de lograr un mayor desarrollo de los recursos económicos y la capacidad productiva, así como contribuir al bienestar de ambos países. El primer artículo del acuerdo establece un marco que permite organizar programas para propiciar el desarrollo económico, técnico y científico. El segundo artículo del Convenio establece que los proyectos de cooperación técnica entre las partes se realizan a través de acuerdos especiales.

En octubre de 1963 se suscribe el Acuerdo sobre Estudio de los Problemas que Origina la Aridez y la Escasez de Lluvias en la Región Costera (1963), tras la aceptación israelí de la solicitud de cooperación peruana. Al respecto, la cancillería peruana manifiesta que se encontraba interesada en realizar estudios completos respecto de los problemas que originan la aridez y la escasez de lluvias en la costa peruana. Según el mismo documento, el interés peruano en esta cooperación nace a partir del hecho que expertos israelíes previamente habían realizado estudios sobre el problema junto a expertos peruanos. Además, dichos estudios habían ofrecido conclusiones que Torre Tagle consideró importante; particularmente sobre el potencial de las aguas subterráneas y su relación con el potencial agrícola en la costa.

Asimismo, corresponde citar el índice de aridez publicado en el Reporte Especial sobre el Cambio Climático y la Tierra del Panel Intergubernamental Sobre Cambio Climático (IPCC), que identifica a gran parte de la costa peruana y gran parte de Israel como zonas áridas, además del impacto del cambio climático (Mirzabaev et al., 2021).

Figura 2

Extensión de las Tierras Secas, Delimitadas por el Índice de aridez



Nota: tomado de *Informe Especial sobre el Cambio Climático y el uso de la tierra* (p. 254), por Mirzabaev et al., 2021.

En el Acuerdo de octubre de 1963 la cancillería peruana propone una serie de acciones de cooperación como, por ejemplo, la perforación de pozos de agua subterránea en Piura y específicamente la comunidad de Olmos con el fin de estudiar los niveles de salinidad; todo esto usando técnicas probadas en Israel (Acuerdo sobre Estudio de los Problemas que Origina la Aridez y la Escasez de Lluvias en la Región Costera, 1963). Respecto a las actividades en Olmos, estas tendrían el fin de investigación relacionada a la agricultura. Este acuerdo también estipula el envío de un hidrólogo y un supervisor de perforación israelíes, que trabajan con el personal del MIDAGRI.

Corresponde mencionar que existen acuerdos no sólo entre los estados, sino también entre instituciones peruanas e israelíes. En este sentido, en 1965 se acordó el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre la Junta de Control de Energía Atómica del Perú y la Comisión de Energía Atómica de Israel (1965), que incluye los siguientes objetivos: investigación nuclear en los campos de

biología y medicina, promoción y desarrollo de desalinización de agua salada, entre otros.

En 1975, se firma el Acuerdo de Cooperación Técnica para el Desarrollo Rural de los Proyectos de Colonización en el Sur del Perú (1975). Este fue realizado de conformidad con el acuerdo marco del 2 de abril de 1963 y adicionalmente al amparo del Convenio entre la Secretaría General de la OEA, el Gobierno de Israel y el BID suscrito en 1970. En todo caso, el acuerdo tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos en el departamento de Arequipa. *Grosso modo*, el acuerdo estipula que esta cooperación técnica entre los estados se concentra en la investigación agropecuaria y agroindustrial, así como la planificación, comercialización, riego y capacitación. En este orden de ideas, otro requerimiento estipulado en este acuerdo es el envío de un técnico para investigar el uso racional del agua en cultivos en zonas áridas. Se debe señalar también, que este técnico trabaja con apoyo del PNUD, FAO y otros organismos internacionales. Adicionalmente, el acuerdo estipula otras formas de cooperación, como el desarrollo de un proyecto de almacenamiento de frutas y hortalizas. También, el acuerdo estipula la visita de técnicos peruanos a Israel para observar las organizaciones de agricultores y sus acciones orientadas al apoyo del agricultor y el desarrollo urbano-rural.

Otro aspecto relevante de mencionar en este acuerdo es la sección de financiamiento de los proyectos mencionados. Como en otros acuerdos entre Perú e Israel, los costos son compartidos, pero en este caso el acuerdo estipula que se recurra a organismos internacionales (como la OEA) y a instrumentos firmados con estos (Acuerdo de Cooperación Técnica para el Desarrollo Rural de los Proyectos de Colonización en el Sur del Perú, 1975). Haciendo un paréntesis,

cabe mencionar que Israel fue uno de los primeros países en volverse miembro observador de la OEA en 1972, honor que hasta entonces sólo se había otorgado a España (Sharif, 1977). Por otra parte, el acuerdo estipula que Israel envíe técnicos en materia de infraestructura y riego por aspersión, que es una técnica que se suele usar en lugares con niveles de humedad bajos y que además suele ser más económico que otras técnicas (Carrazón, 2007).

En 2004 en Jerusalén, los ministros de agricultura de Israel y el Perú emiten una Declaración Conjunta (2004), expresando la voluntad de ambos estados de cooperar en materia agrícola. Particularmente, los compromisos incluyeron acrecentar la rentabilidad y conocimientos de los productores agrícolas, fomentar la inversión, fortalecer la cooperación entre las organizaciones agrícolas y cooperación en transferencia de tecnología e innovaciones en la producción agrícola (esto último con el apoyo de las empresas privadas). Asimismo, la declaración expresa interés en intercambiar conocimientos en procedimientos postcosecha, comercialización agrícola de exportación y conocimientos sobre el uso de aguas marginales.

En 2005 se suscribe el Convenio de Cooperación en Materia Agropecuaria (2005), que establece el intercambio de información sobre políticas agrícolas. Específicamente, establece que las partes se deben mantener informadas respecto de la ley agraria, las estadísticas y normas fitosanitarias, mientras el séptimo artículo establece un grupo conjunto de trabajo. Por último, el octavo artículo del mismo Convenio estipula que el intercambio de conocimientos y experiencias del Convenio serán implementadas por la APCI y MASHAV. Por otra parte, corresponde mencionar que el mismo año se firmó el Convenio de Cooperación en Ciencia y Tecnología (2005), a fin de impulsar el intercambio científico y

tecnológico, así como programas entre universidades. Más recientemente, en 2011 se suscribió el Acuerdo de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos entre la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y MASHAV, que fue acordado por las partes en el marco de la IV Reunión del Mecanismo Conjunto de Consultas Bilaterales entre Israel y Perú (Embajada de Israel en Perú, 2011).

Actividades de Cooperación de la Embajada de Israel en el Perú

Grosso modo, el exembajador de Israel en el Perú, Asaf Ichilevich, afirmó que uno de los objetivos de la cooperación es proveer al Perú con tecnología con el fin que los peruanos aprendan a usar estas tecnologías para solucionar sus problemas, que ellos conocen mejor que otros (Rodríguez, 2022).

Adicionalmente, MASHAV tiene como misión lograr una cooperación que esté alineada con la Agenda de Desarrollo Sostenible, contribuyendo así al desarrollo de las sociedades necesitadas. Por su parte, el vice embajador Mandelblum señaló que Israel tiene como principal meta lograr una “cooperación para el desarrollo a través de un crecimiento económico sostenible” (Rodríguez, 2022, p. 17).

Globalmente, MASHAV ha capacitado a más de 250,000 profesionales en más de 140 países desde su fundación en 1958 (Embajada de Israel en Perú, 2011). En general, MASHAV lidera la cooperación israelí con países en desarrollo alrededor del mundo a través de la “transferencia de capacidades tecnológicas y el enriquecimiento de los recursos humanos” (Chiani & Scartascini, 2007, p. 147). Asimismo, apoya la cooperación en las áreas de la reducción de la pobreza, atención médica, seguridad alimentaria, educación, igualdad entre los sexos, estímulo de empresas medianas y pequeñas, el combate de la desertificación y el desarrollo rural.

En el marco de la relación de cooperación, corresponde mencionar la actividad reciente de la Embajada de Israel. Para ilustrar, en la última edición de la revista diplomática de la embajada israelí en el Perú, Ichilevich destacó que MASHAV ha capacitado entre 5000 y 6000 peruanos en Israel (Rodríguez, 2022). Según la misma fuente, Ichilevich resaltó la cooperación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) en proyectos de educación rural que buscan equipar a los escolares en regiones como Apurímac con materiales como computadoras y proyectores.

También, Ichilevich mencionó que Israel ha aportado al desarrollo peruano con el riego tecnificado y especialmente al hacer llegar esta tecnología a grupos familiares (Rodríguez, 2022). Según la misma fuente, una iniciativa de la cooperación israelí ha sido impulsar los biohuertos, que permiten que las familias siembren verduras para consumo o comercio. Según la misma fuente, los biohuertos son una iniciativa de agricultura sostenible que se ha impulsado con el apoyo de empresas agrícolas israelíes que cuentan con el *expertise* para instalar los sistemas de riego tecnificado. En el periodo 2021-2022, se logró la inauguración de 30 biohuertos en el Perú; en Lima, estos proyectos se han realizado en los distritos de Magdalena y Ate, entre otros. Asimismo, se realizó un proyecto en el pueblo de Machu Picchu, donde Israel además donó 400 árboles para la reforestación. Ichilevich agregó que estos proyectos suelen contar con una alta participación de las mujeres, que además es algo que Israel busca en su objetivo de cerrar la brecha de género. Sumando a esto, el vice embajador, Jakín Mandelblum, señaló que Israel busca contribuir a la reducción de las brechas digitales. Teniendo este objetivo en cuenta, en el periodo 2021-2022, Israel implementó 40 aulas digitales en Perú. En este orden de ideas, Mandelblum

afirmó que la misión israelí tiene un enfoque centrado en la innovación y la transmisión de conocimientos.

Asimismo, la misión israelí apunta a alcanzar todas las regiones del Perú, por ejemplo, a través de la distribución de equipos tecnológicos y escolares en Tacna y San Martín, entre otros (Rodríguez, 2022). En total, los israelíes estiman que su cooperación ha beneficiado a más de dos millones y medio de peruanos, y que sólo en 2021 donaron entre cinco y seis toneladas de ayuda humanitaria. Según la misma fuente, cabe resaltar que Israel ha realizado campañas médicas solidarias que tienen como fin brindar acceso a las poblaciones necesitadas a servicios de oftalmología, odontología, psicología y nutrición. A la fecha, estas campañas han beneficiado a 6000 niños en distritos como Chincha y Cañete, entre otros. Puntualmente, en una campaña que tuvo lugar durante la pandemia de COVID-19, se benefició a más de 500 familias en Villa María del Triunfo. Sumando a esto, cabe mencionar que la embajada israelí en Lima coordina con ONG israelíes para traer a voluntarios al Perú y trabajar en proyectos semejantes a las campañas solidarias.

APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional)

Según el portal de la APCI (s.f.), 16 países (junto a la UE) están listados como fuentes cooperantes en el Perú. Estos son países de alto desarrollo de Europa, así como sudamericanos y EE. UU y Canadá. Dentro de estos países, hay cuatro de Asia: China (RP), Japón, la República de Corea e Israel (el único de Medio Oriente). Adicionalmente, en 2019 y 2020 se registró una ENIEX (Entidades e Instituciones de Cooperación Técnica Internacional sin fines de lucro, constituidas en el extranjero) de Israel, mientras que algunos países de Europa y Norteamérica tenían números sumamente más elevados (González,

2022). En cuanto a la cooperación técnica internacional ejecutada en Perú según valor en dólares, los países que lideran son EE. UU., Alemania, España, Suiza y Austria.

Áreas de Cooperación Adicionales

Antes de concluir esta sección, si bien esta investigación se enfoca en cooperación técnica y agrícola (debido a que esta es la de mayor intensidad entre las partes) y cooperación comercial, también existe cooperación peruano-israelí en otros ámbitos. Por ejemplo, el Archivo Nacional de Tratados registra acuerdos adicionales en materia de cultura, asuntos consulares y defensa (MRE del Perú, s.f.). Asimismo, durante la pandemia COVID-19, Israel ha donado bienes como ventiladores, ampliando así las donaciones al Perú en el ámbito de salud, entre otros (Embajada de Israel en Perú, 2021).

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Tipo y Diseño de Investigación

En primer lugar, cabe precisar que esta es una investigación de enfoque cualitativo, por lo cual cuenta con los rasgos esenciales identificados por Flick (2007). Estos son: “la elección correcta de métodos y teorías apropiadas, el reconocimiento y el análisis de perspectivas diferentes” y “las reflexiones de los investigadores” como “parte del proceso de producción del conocimiento y la variedad de enfoques y métodos” (p. 18).

El tipo de estudio del presente trabajo de investigación es básico (o puro), que tiene como principal motivación descubrir nuevos conocimientos (Ñaupas et al., 2014). De manera más específica, se trata de una investigación básica descriptiva, que busca “recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones o de los procesos naturales o sociales” (p. 92). En este caso, el acercamiento económico y político entre Perú e Israel es un proceso social, y la investigación busca realizar un análisis de las características, objetos, personas, agentes e instituciones comprendidas dentro de dicho proceso. Es decir, la investigación busca describir el proceso en cuestión. Según Ñaupas, la utilidad de las investigaciones descriptivas es que pueden servir como base para responder a hipótesis (en otras investigaciones), a preguntas sobre el tema de estudio o para realizar investigaciones explicativas en el futuro e incluso plantear propuestas.

El diseño emplea el método deductivo, que según Jurado (2005) se define por organizar la investigación de tal manera que desciende de los hechos y conceptos generales hacia los más particulares. Según la misma autora, este método tiene algunas de las siguientes etapas: determinar los hechos más

importantes, deducir las relaciones que dan lugar al fenómeno y observar la realidad para llegar a conclusiones. Adicionalmente, se utiliza el método comparativo, que según Nohlen (2020) es un procedimiento usado frecuentemente en las ciencias sociales que consta en la comparación sistemática de objetos de estudio generalmente aplicado para llegar a generalizaciones empíricas. Esta investigación hace uso de la definición amplia del método, que según Nohlen se puede entender como “comparación” (p. 42). El mismo autor precisa que, no se debe confundir la comparación con la equiparación, puesto que este método puede identificar tanto similitudes como diferencias entre los asuntos comparados. Asimismo, el método comparativo intenta investigar relaciones causales y aísla factores independientes de los dependientes, en lo que se conoce como causalidad y en las ciencias sociales es un sustituto del experimento. Sumando a esto, Nohlen identifica espacios de comparación, dentro de los cuales está el del estado, que es el pertinente para esta investigación.

De manera similar, esta investigación también hará uso de la política comparada. Por su parte, el excanciller García Bedoya (2013) fue el primer peruano en aplicar la política comparada como una herramienta conceptual para lograr una mayor comprensión de la política internacional. Asimismo, García Bedoya aplica la política comparada con una conexión epistemológica *sui generis* que “engarza la política interna y la política internacional” (p. 21). Asimismo, García Bedoya utiliza esta herramienta para:

Diseñar un prisma epistemológico multidimensional que permita conocer con mejores elementos de juicio la interacción entre lo externo y lo interno, la misma que puede ser modulada, administrada y manejada por una diplomacia que actúe en dos planos: la política exterior frente a

terceros y en lo interno, procesando analíticamente la dinámica económica y social para fortalecer sus supuestos o renovar sus premisas (p. 22).

El libro de García Bedoya (2013) sirve como un ejemplo de política comparada aplicada a las relaciones internacionales y, crucialmente, relacionando todo ello al desarrollo del Perú.

Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio de esta investigación son los 06 entrevistados; cuatro de ellos son diplomáticos, uno académico y otro un periodista. Sobre los entrevistados, estos sujetos son una serie de profesionales con conocimiento de las relaciones internacionales y la relación entre el Perú e Israel. En cuanto a los documentos sujetos al análisis, estos consisten en acuerdos entre el Perú e Israel, documentos institucionales, reportes de comercio, textos académicos e históricos, comunicaciones oficiales (de estados) y noticias.

Herramientas de recojo de información

Las herramientas de recojo de información en esta investigación son las entrevistas semiestructuradas y el análisis documental. Primero, las entrevistas semiestructuradas, según Hernández (2014) “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403). Según la misma fuente, las entrevistas cualitativas se definen por ser flexibles y por contar con preguntas abiertas y neutrales. Además, existen distintas clases de preguntas, como las generales, que parten de temas globales para explicar el contexto antes de arribar al asunto específico. Luego, hay preguntas para ejemplificar, donde se le solicita al entrevistado que aporte un ejemplo al tema de discusión. También, se

pueden realizar preguntas de estructura, que buscan definiciones de conceptos, así como las preguntas de contraste, donde se busca ilustrar similitudes y diferencias. Por otra parte, hay tipos de preguntas, dentro de las cuales cabe mencionar las siguientes para esta investigación: opinión, conocimiento, antecedentes y simulación (pregunta condicional). Por añadidura, Hernández recomienda que las preguntas no se realicen de manera tendenciosa, de tal manera que induzcan la respuesta.

En cuanto al análisis documental, esta es una herramienta importante porque permite que el investigador logre un mayor conocimiento sobre la idea o tema que ha decidido estudiar (Ñaupas et al., 2014). Los documentos analizados pueden categorizarse como fuentes primarias o secundarias. Las primeras se definen por presentar datos o información sin intermediarios; por ejemplo, en esta investigación, se hace uso de acuerdos firmados entre el Perú e Israel (dos estados que producen un documento original) y reportes de comercio anuales producidos por ministerios. Respecto de las fuentes secundarias, estas son las que obtienen información de segunda mano; es decir, los autores de estas fuentes recopilan y registran información en sus documentos. Por ejemplo, en esta investigación se analiza el tema en parte usando libros y artículos académicos. Por último, Ñaupas afirma que el documento “testimonia la existencia de un hecho o indicios que algo sucedió” y por ende es un material útil para cualquier investigación (p. 387). Sumando a esto, el análisis documental se debe acompañar por una lista de cotejo que evalúe la fiabilidad de los documentos utilizados. Ñaupas sugiere tomar en cuenta los siguientes puntos a la hora de analizar un documento: autenticidad, alteración, lagunas o estar incompleto, competencia y conocimiento del autor sobre el asunto tratado, el marco teórico y la ideología, la coyuntura política, la

pertenencia del autor a un partido político o grupo de interés y el objetivo del documento mismo.

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

No en vano Haya de la Torre enseñó el mejor ejemplo de lo que podíamos hacer en el Perú a través de Israel, y en Ica... Muchas veces expresó con datos y cifras cuánto se parecía y cuánta falta nos hacía un espíritu de cooperación y de compromiso espiritual para transformar esa geografía en algo similar (Andina, 2008).

- *Alan García, presidente del Perú, 1985-1990, 2006-2011*

Presentación de los Resultados

En este subcapítulo, se resumen las entrevistas semiestructuradas con los seis informantes: Alejandro Reinoso, segundo secretario del servicio diplomático del Perú sirviendo en la embajada en Tel Aviv; Farid Kahhat, internacionalista, PhD en ciencia política y gobierno y profesor en la Academia Diplomática del Perú; Carlos Novoa, periodista con experiencia en el Medio Oriente y el diario El Comercio; el embajador Gustavo Lembcke, director de la Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo de la cancillería peruana; Jakin Mandelblum, el vice embajador de Israel en Perú; y el embajador Nicolás Roncagliolo, ex embajador del Perú en Israel.

Relaciones Políticas y Acercamiento

Respecto de la posibilidad de un mayor acercamiento peruano-israelí, Reinoso (comunicación personal, 13 de septiembre de 2022) identificó cuatro prioridades para los israelíes en el plano internacional. Primero, Israel busca apoyo en la ONU, o incluso puede quedar satisfecho con las abstenciones en votos que lo afectan [negativamente]. Segundo, el reconocimiento de Jerusalén como la capital; medida que implicaría la relocalización de la embajada del Perú a dicha ciudad. Tercero, mencionó que Israel prioriza la lucha contra el terrorismo y que

por lo tanto vería de forma positiva que un país liste a Hamas y Hezbolá como entidades terroristas. Cuarto, la lucha contra el antisemitismo es importante para los israelíes y, por lo tanto, ven favorablemente que los países adopten la definición del IHRA.

Los entrevistados también describieron la posición peruana sobre el conflicto israelí-palestino. Para Reinoso (comunicación personal, 13 de septiembre de 2022), es importante mencionar los Convenios de Ginebra, que prohíben la conquista de territorios por la fuerza, incluso si el lado “perdedor” fue el agresor inicial. Además, tras la guerra de 1967, se produce la resolución 242 del CS, dentro del cual se incluye una “advertencia” para Israel, lo cual se relaciona a los límites del derecho internacional y el multilateralismo. Respecto de la posible oficina de representación peruana en Ramala, consideró que no habría motivos comerciales o migratorios que lo sustentaran (menos de 100 peruanos viven en los territorios palestinos), y además existen problemas de movilidad en la zona.

Respondiendo sobre la relación del acercamiento peruano-israelí y las teorías de las RRII, Kahhat (comunicación personal, 2 de septiembre de 2022) afirmó que el constructivismo y el liberalismo favorecen el acercamiento con la nación palestina y no Israel. Para Kahhat, las violaciones de DDHH (que él alega) y los problemas con los operativos militares israelíes son contrarias al liberalismo; si bien hay un argumento liberal a favor de Israel, puesto que es una democracia, este argumento no es convincente debido a las actitudes “poco democráticas” adoptadas en algunos casos. Respecto del constructivismo, este enfoque pondría énfasis sobre las normas del derecho internacional que favorecen el reclamo palestino, como las resoluciones del CS sobre Jerusalén Oriental y otros territorios “ocupados”, aunque agregó que estos argumentos también son liberales. Desde el

punto de vista realista, Kahhat sostiene que el acercamiento del Perú a Israel es más lógico, puesto que este tiene una economía sumamente más desarrollada que la palestina, que los palestinos no ofrecen mucho en lo material, que Israel beneficia Perú con cooperación como la de asesoría técnica y que los israelíes son los principales aliados de EE. UU. en el Medio Oriente.

Respecto de acercamientos recientes de Israel con otros países latinoamericanos, Kahhat (comunicación personal, 2 de septiembre de 2022) opinó que los Acuerdos de Abraham permiten que las relaciones con algunos países de mayoría musulmana se formalicen, resaltando que previo a la normalización mucha actividad sucedía, pero de manera no pública. En cuanto al acercamiento reciente de Israel y países latinoamericanos, Kahhat considera que Honduras, Guatemala y Paraguay son países pequeños que tienen relaciones “transaccionales” con Israel (refiriéndose al hecho que los israelíes brindan cooperación técnica a estos países a cambio de apoyo político). Mientras tanto, afirmó que Guatemala y Honduras reconocen a Jerusalén como la capital israelita debido a factores religiosos y a la presión de EE. UU.

Respecto del factor palestino que se debe considerar en la relación peruano-israelí, Kahhat (comunicación personal, 2 de septiembre de 2022) opinó que la posible apertura de una oficina de representación peruana en Ramala elevaría el grado de reconocimiento del Perú hacia Palestina como estado. Adicionalmente, considera que el Perú es un país pequeño sin gran presencia política o militar y que, por lo tanto, apuesta por el multilateralismo, sistema que garantiza los derechos de estados como el peruano. Por lo tanto, Lima respalda los foros y el derecho internacionales, a fin de hacer valer el sistema multilateral. Por consiguiente, el Perú no reconoce territorios conquistados por la fuerza. Sin

embargo, señaló que Torre Tagle es renuente a nombrar explícitamente a países que violan DDHH, porque algunos de estos tienen buenas relaciones con el Perú. Por otra parte, Lima en ocasiones ha criticado con pocos reparos a Irán y Hezbolá.

Respecto de los intereses que motivan la relación Perú-Israel, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) afirma que el Perú está dentro de un “abanico” de países latinoamericanos con relaciones amistosas con Israel y admiración por el pueblo israelí. Asimismo, Novoa explica la política internacional israelí a partir de su situación en el Medio Oriente. Primero, señala que es un país pequeño rodeado por “gigantes” árabes que lo han querido “desaparecer”. Agrega que los israelíes tienen una situación de seguridad delicada y están dispuestos a tomar “cualquier medida” para garantizar su supervivencia; por lo tanto, la seguridad es el “tronco” del cual se desprenden otras políticas, incluyendo la exterior.

Respecto del conflicto, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) parte desde la política interna israelí y su evolución, mencionando que desde el fracaso del laborismo israelí y sus esfuerzos por la paz, ha surgido la figura dominante del “halcón” Netanyahu. El debilitamiento del laborismo israelí también coincide con la caída global de la izquierda a finales del siglo 20, opina. De manera relacionada, Novoa respondió sobre el papel de Israel en su región, indicando que tiene influencia, pero no es un líder *grosso modo* porque es pequeño y prioriza su supervivencia. Destaca que los acercamientos con países árabes paulatinamente han “invisibilizado” la cuestión palestina y han impulsado el poder blando de Israel en cooperación y tecnología. Sobre todo, Novoa considera que la mayor preocupación de Israel es Irán, que es visto internacionalmente como un país “peligroso”; ejemplificado por la implicancia

del régimen en los atentados contra judíos en Buenos Aires. Por último, afirma que Israel es como una “sucursal” de EE. UU. en la región.

Sobre la relación bilateral, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) postula que es influenciada por el gobierno de turno en Perú, pero que “oscila sin salirse de las líneas rojas”. En contraste, dice que líderes como Chávez y Morales sí han cruzado líneas rojas. Respecto de los gobiernos peruanos, describe al gobierno de Toledo como favorable a Israel y a García como alguien que asumió una postura “intermedia”. Asimismo, agrega que la política regional tiene un impacto, como se vio cuando Humala coincidió con Lula y otros líderes de izquierda que condenaron y protestaron diplomáticamente contra Israel en 2014. Puntualmente, sobre la posible oficina de representación en Ramala, considera que Israel podría ejercer mecanismos de presión si percibe al Perú como más hostil y que podría haber una reacción negativa de EE. UU. y que puede poner en cuestión a la cooperación.

Por su parte, Lembcke (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022) considera que existe una relación histórica peruano-israelí por la participación peruana en la fundación del estado judío. Para Lembcke, esto también se explica por la migración, puesto que en el Perú y otros países latinoamericanos hay colonias palestinas y judías con influencia. Respecto del balance peruano entre Israel y Palestina, Lembcke señala que Lima asume una postura principista, puesto que no tiene la capacidad de *realpolitik* que sí tienen los países poderosos. Puntualmente sobre la posible oficina de representación en Ramala, sostiene que los palestinos le piden al Perú cumplir con su obligación histórica por su participación en el UNSCOP, y que tal oficina apoyaría la soberanía y viabilidad de un estado palestino.

Respecto del conflicto israelí-palestino, Lembcke (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022) describe la posición peruana como una que apoya la solución de dos estados, con fronteras internacionalmente reconocidas y seguras y que en una negociación se defina el estatuto final de Jerusalén; además, reitera que Torre Tagle no reconoce ninguna anexión. Sobre todo, independientemente de si agrada o no a Israel, afirma que el Perú tiene una postura “congruente en el tiempo” que los israelíes conocen. Sumando a esto, Lembcke enfatiza la influencia de la política interna israelí en la postura de este país frente a los palestinos y que Netanyahu en particular ha optado por una postura más militarizada. Sin embargo, el Perú no considera que Israel mantenga una doctrina con la finalidad de destruir a otro país. Por último, respecto del panorama regional, Lembcke agrega que Lima mantiene relaciones antiguas con El Cairo, Argel y Rabat, y que éstas se han dado en momentos específicos, en los tiempos del nasserismo en Egipto, Boumediene en Argelia y Velasco en Perú.

En lo que concierne a las relaciones políticas, Mandelblum (comunicación personal 28 de septiembre de 2022) consideró que el reciente acercamiento entre los israelíes y países como Guatemala y Honduras se explica por una relación histórica, así como una cooperación longeva en temas como la agricultura, sin dejar de lado el lazo religioso. Agregó que el reconocimiento a Israel es importante y que los valores democráticos y liberales, así como la agenda común por el desarrollo, también se deben tener en cuenta.

Desde una perspectiva más crítica, Mandelblum (comunicación personal 28 de septiembre de 2022) afirmó que el Perú “tiene un doble rasero” con Israel en algunos asuntos políticos, especialmente cuando se considera que hay países que “realmente violan los DDHH”. Agregó que es “lamentable” que Lima no haya

calificado a Hamas o Hezbolá como grupos terroristas, teniendo en cuenta que Israel sí considera a Sendero Luminoso como una organización terrorista. Sobre el antisemitismo, señaló que el Perú no ha avanzado en el asunto del IHRA y que este es un problema en el país, considerando declaraciones antisemitas de personajes políticos peruanos. Respecto de asuntos multilaterales, mencionó la cooperación previa del Perú en impulsar los derechos de las personas con discapacidades, así como el desarrollo agrario. Por último, agregó que el reconocimiento de Jerusalén como capital no implica que un sector de esta ciudad eventualmente sea la capital de un estado palestino.

Sobre las consideraciones políticas, Roncagliolo (comunicación personal, 13 de octubre de 2022) sostuvo que el Perú ve a Israel como una democracia en el Medio Oriente. Desde un punto de vista histórico, explicó que Lima apoyó la fundación de Israel porque había muchos peruanos que simpatizaban con la causa judía, como por ejemplo Jorge Basadre, quien vivió la “opresión” de su natal Tacna y llegó a ser miembro del Comité Pro Palestina Hebrea. Respecto del conflicto, consideró que el Perú busca respetar el derecho internacional y llegar a un equilibrio entre las partes. En cuanto al acercamiento político reciente de países latinoamericanos a Israel, Roncagliolo estima que el reconocimiento de Jerusalén como la capital israelí se aleja del marco de las NNUU, adelanta opinión sobre un asunto sensible y, por lo tanto, es un error. En contraste, mencionó que, si bien el Perú tuvo un gobierno favorable a Israel con Toledo, no se asumieron medidas semejantes. Por último, agregó que se puede activar el mecanismo de consultas bilaterales para lograr un mayor acercamiento.

Relaciones de Cooperación Comercial Peruano-Israelíes y Acercamiento

Respecto de oportunidades comerciales para el Perú, Reinoso

(comunicación personal, 13 de septiembre de 2022) consideró que hay espacio en el mercado israelí para más productos agropecuarios peruanos. En el caso del turismo, hay potencial tanto para los peruanos que quieren visitar Israel por motivos religiosos, así como para los israelíes que desean conocer Cusco y la Amazonía. Sumando a esto, notó que, si bien la OCEX en Tel Aviv cerró, podría considerarse un agregado comercial (en la embajada) a medio tiempo, puesto que Israel podría ser un “trampolín” en el Medio Oriente tras los Acuerdos de Abraham.

Opinando sobre el aspecto comercial, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) señaló que el Perú está en una “búsqueda neoliberal” para ampliar sus relaciones comerciales y que Israel es un socio dentro de esta estrategia. Al respecto, el embajador Lembcke (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022) destaca el interés peruano en el comercio con el Medio Oriente, ejemplificado por las inversiones de EAU en el Perú, como en el puerto del Callao. Por su parte, Roncagliolo (comunicación personal, 13 de octubre de 2022) resaltó que al Perú le interesa el desarrollo del rubro agroexportador, incluyendo el riego moderno y la capacitación o educación.

Respecto del plano comercial, Mandelblum (comunicación personal 28 de septiembre de 2022) comenzó diciendo que el Perú tiene mucho potencial económico, aunque a veces “se queda en potencial”. Por otra parte, destacó el considerable turismo (per cápita) de israelíes al Perú y la presencia de las compañías agrícolas israelíes. Asimismo, Mandelblum explicó el impacto de las normalizaciones entre Israel y países de mayoría musulmana, destacando las oportunidades económicas. En Latinoamérica, Mandelblum señaló el reciente

acercamiento con Colombia, que ha producido un TLC que le da una ventaja competitiva sobre los bienes peruanos con destino a Israel; por lo cual afirma que los TLC son una herramienta para impulsar el comercio. Finalmente, mencionó que la burocracia y la baja competencia en inglés son desafíos para los israelíes que quieren hacer negocios en el Perú.

Relaciones de Cooperación Técnica entre el Perú e Israel

Por su parte, Reinoso (comunicación personal, 13 de septiembre de 2022) opinó que la cooperación se basa en un vínculo entre los países y que aquí se debe considerar la migración peruana a Israel. Asimismo, resaltó las oportunidades de educación en Israel, donde hay universidades accesibles de alto nivel que ofrecen estudios en inglés (particularmente en humanidades) y oportunidades de posgrado en materia de ingeniería eléctrica, entre otras. Adicionalmente, mencionó que hay convenios entre universidades peruanas e israelíes. Sobre la tecnología, resaltó que hay oportunidades de cooperación en materia satelital o espacial y que se puede aprender del uso de tecnología para la gestión de ciudades. Por último, agregó que en Israel hay interés por la cultura precolombina y virreinal.

Por otra parte, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) señala que los israelíes ofrecen un avance tecnológico y educacional, lo cual ha permitido la formación de profesionales y técnicos peruanos en Israel. Novoa asevera que el país hebreo promueve la cooperación y tecnología para ganar más apoyo en el espacio multilateral. Además, opina que los israelíes brindan becas a ciudadanos extranjeros sabiendo que muchos van a regresar a su país a hablar positivamente de Israel, influyendo así la opinión pública.

Respecto de las relaciones de cooperación, Lembcke (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022) señala que Israel puede ofrecer cooperación

per se porque es un país avanzado tecnológicamente y que al Perú le interesa también por las similitudes geográficas. En este sentido, dice que Israel ofrece alternativas de innovación al ser un *start up nation* con avances en digitalización, ciberseguridad y agrotecnología. Agrega que existe una cooperación en defensa y seguridad, brindando al Perú equipamiento militar. Sobre la relación entre la cooperación y la política, el embajador constata que los israelíes en algunas ocasiones han condicionado la cooperación con la postura política, pero no de manera expresa, sino a través del enlentecimiento de decisiones.

Por otra parte, Jakin Mandelblum (comunicación personal 28 de septiembre de 2022) afirma que Israel busca “ayudar a países amigos” en Latinoamérica; en contraste a los vecinos en el Medio Oriente que han sido históricamente hostiles. También, especificó que se debe distinguir las relaciones entre estados y pueblos y, por otra parte, con el gobierno. Adicionalmente, enfatizó que la principal fuerza de Israel es la tecnología y que, conforme hay mayor desarrollo tecnológico en el Perú, se puede cooperar más. Asimismo, resaltó que la cooperación tiene una base histórica, considerando la riqueza civilizacional de las partes, así como desafíos comunes como el terrorismo. Por último, mencionó los objetivos de MASHAV en Perú; buscar cerrar brechas de género y digitales e impulsar el desarrollo sostenible. Esto se puede lograr, por ejemplo, con tecnología que permite una minería menos dañina al medio ambiente.

Para Roncagliolo (comunicación personal, 13 de octubre de 2022), el punto de partida de las relaciones de cooperación es el apoyo peruano al plan de partición que resultó en la fundación de Israel. Agrega que este hito histórico aún está presente para los israelíes, recordando que cuando él fue embajador en ese

país, las autoridades israelíes y los embajadores del Grupo América Latina y el Caribe (GRULAC) organizaron una ceremonia conmemorativa. Además del interés en desarrollo y tecnología, agregó que, durante su tiempo como embajador, participó en cooperación cultural. Por último, mencionó que existen oportunidades de cooperación en seguridad.

Análisis de los Resultados

En esta sección, se analizan los resultados, tomando en cuenta la información del marco teórico y contextual. En especial, se hace énfasis en los ejes de relacionamiento político, la cooperación comercial y la cooperación técnica. En particular, es importante conectar las teorías de las RRII en el marco teórico con los resultados recogidos en las entrevistas, a fin de analizar el acercamiento histórico y el potencial mayor acercamiento a Israel. Primero, se analiza la categoría política y posteriormente la categoría económica y cooperativa (y sus dos subcategorías).

Particularmente, se enfatiza algunos de los siguientes conceptos. Primero, se deben considerar las teorías como el realismo y el liberalismo, así como conceptos como el interés nacional. Por otra parte, los objetivos de autonomía y bienestar económico incluidos dentro del interés nacional y el realismo, como los describen García Bedoya (2013) y Wieland (2002), son pertinentes en la cooperación política y económica. Conectado a estos conceptos se encuentran el relacionamiento múltiple y pragmático descrito por Boza (2015) y Novak y Namihas (2020), así como la meta de diversificación de relaciones del PESEM. Por último, se tiene en cuenta la Sexta Política de Estado y en especial los ejes de democracia y desarrollo.

Consideraciones sobre el Acercamiento Político

Desde una perspectiva realista, se debe considerar que para Israel es importante que los países reconozcan sus intereses de seguridad. Precisamente, Israel tiene una situación delicada y además históricamente sus vecinos lo han intentado desaparecer o han sido hostiles. Asimismo, se debe reiterar la descripción de Israel como un “sándwich”, es decir, un país rodeado por amenazas militares (Pearson y Rochester, 2000). Para ilustrar, la delicada situación de seguridad se observa, por ejemplo, por el hecho que muchas naciones árabes rechazan el plan de partición en 1948 y declaran la guerra a Israel (Heian-Engdal et al., 2013). Si bien las relaciones con algunos países en la región han mejorado por los Acuerdos de Abraham y otras normalizaciones, Hamas aún controla la franja de Gaza y tiene como objetivo destruir al estado judío (Bartal, 2021). Por último, cabe mencionar que el Perú reconoce el interés israelí de “fronteras seguras”, lo cual fue reiterado por el presidente Castillo en la ONU en 2022 (El Comercio, 2022).

En la perspectiva liberal, la moralidad y los principios tienen un mayor peso en las relaciones internacionales. Asimismo, asigna mayor importancia a las ideas políticas, puesto que similitudes ideológicas pueden generar confianza (Doyle, 1983). También, Pauselli (2013) postula que es racional que las democracias promuevan a otras democracias, mientras que Goldstein y Keohane (1993) constatan que las creencias políticas se plasman en las instituciones, incluyendo las organizaciones internacionales que los liberales apoyan. Asimismo, se debe considerar la teoría de la paz democrática, que postula que las democracias no suelen hacer guerras entre ellas, y que por lo tanto un mundo con más regímenes democráticos es un mundo más pacífico (Pearson y Rochester, 2000). Tomando en cuenta las teorías, corresponde considerar también la política

de estado peruana a favor de la paz y la democracia en el plano internacional (CEPLAN, 2015).

Teniendo en cuenta esa base teórica, los entrevistados ofrecieron visiones divergentes sobre la democracia en Israel y cómo esto lo puede acercar al Perú. Por un lado, Israel es una democracia en el Medio Oriente, región generalmente autoritaria. Sumando a esto, Perú e Israel comparten valores democráticos y liberales que, por ejemplo, establecen que todas las personas deben tener libertades como la religiosa. Por otra parte, si bien Israel es una democracia, existen preocupaciones sobre comportamientos antidemocráticos de gobiernos israelíes.

Adicionalmente, al evaluar el acercamiento a Israel por valores democráticos compartidos, corresponde considerar los índices de *Freedom House*, *The Economist*, y el Instituto V-Dem. Al respecto, puesto que el Perú tiene una política de balance entre israelíes y palestinos, es importante tomar a ambos países en cuenta. Por un lado, estos índices indican que los territorios palestinos son gobernados por autocracias. Por el otro lado, Israel evidentemente es una democrática (según los índices); esto se vincula con la Sexta Política de Estado en su eje sobre la democracia, así como el lineamiento del PEI que establece que Torre Tagle ha de contribuir a la gobernabilidad democrática, así como a la promoción y defensa de la democracia (MRE del Perú, 2019). Además, se debe tomar en cuenta la Declaración Conjunta de 2007, en la cual Perú e Israel expresan una coincidencia política sobre la consolidación de las democracias. Asimismo, cabe reiterar que el Perú ha iniciado su proceso de adhesión a la OCDE, una organización que tiene a la democracia (junto a la economía de mercado) como principio clave, en parte debido al beneplácito de Israel.

Finalmente, si bien el liberalismo y el realismo difieren en su concepción de intereses y cómo estos se forman, coinciden en que la cooperación es motivada por los intereses (ya sean los tradicionales intereses nacionales, los intereses más maleables del liberalismo, o incluso concepciones constructivistas). En este sentido, las partes han manifestado intereses políticos comunes, por ejemplo, a través de la Declaración Conjunta en 2007, enfatizando la lucha contra el terrorismo. Asimismo, cada parte tiene intereses políticos propios; por ejemplo, Israel tiene interés en mayor apoyo en foros internacionales, reconocimiento de Jerusalén como su capital, así como lucha contra el antisemitismo.

El Balance Peruano entre Israel y Palestina

Una segunda consideración desde el liberalismo es el respeto del derecho internacional y apoyo al sistema de las NNUU. Sin embargo, Kahhat (comunicación personal, 2 de septiembre de 2022) indica que existe una divergencia entre Perú e Israel, considerando los asentamientos israelíes en Cisjordania, en la medida que violan el derecho internacional, o las anexiones. Sobre las diferencias israelí-palestinas, los entrevistados generalmente enfatizaron la posición del Perú sobre las fronteras de Israel y Palestina, así como Jerusalén, que se deben negociar de forma compatible con el derecho internacional. Por lo tanto, ha de tenerse en cuenta que en 1980 el Perú votó a favor de la resolución 478, que condenaba la declaración unilateral sobre Jerusalén como la capital israelí y que Torre Tagle mantiene la posición peruana de estricto apoyo a las resoluciones del CS sobre este asunto (MRE del Perú, 2017).

En este delicado balance, y a fin de analizar las afirmaciones de los entrevistados, se deben considerar las resoluciones históricas relacionadas a Israel en la ONU, así como el ingreso del estado judío a dicha organización. Cabe

reiterar aquí que el Perú apoyó la resolución 181, así afirmando su respaldo a la creación de un estado judío (Trahtemberg, 1991). Desde entonces, Israel ha considerado este hito como el inicio de la relación amistosa entre los estados israelíes y peruanos. Respecto del ingreso de Israel a la ONU, que se puede considerar como hito en el reconocimiento del estado judío, el Perú también emitió un voto favorable, así contribuyendo a la aprobación de la resolución 273 a favor de Israel.

Por otro lado, bajo la perspectiva realista, tomando en cuenta el poder, lo conveniente sería que el Perú priorice su relación con Israel. El estado judío tiene mayor poderío económico que Palestina y además es un aliado clave de EE. UU., una superpotencia. En este sentido, cabe mencionar que Israel puede ofrecer beneficios políticos tangibles (ej. apoyo para el ingreso peruano a la OCDE) y que la relación política es la base de la relación económica. Es decir, el acercamiento político de Israel sirve para avanzar el interés nacional peruano al contribuir al cumplimiento de objetivos políticos y también crea condiciones para una cooperación que sirve a los intereses económicos del Perú (ej. el desarrollo).

Los Factores Idiosincráticos y el Acercamiento Político

Otro factor político recogido en los resultados que se puede relacionar con el marco conceptual es el de las preferencias políticas personales y su impacto sobre la relación Perú-Israel. Aquí, tanto Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) como Roncagliolo (comunicación personal, 13 de octubre de 2022) mencionaron que Toledo tenía una postura favorable a Israel, mientras Lembcke (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022) mencionó que Velasco buscó acercarse a los nacionalistas en el norte de África. Corresponde mencionar aquí a Pearson y Rochester (2000), quienes sostienen que los factores

“idiosincráticos” como las creencias de los líderes pueden impactar las relaciones e incluso generar cambios en política exterior, especialmente al inicio del mandato de un líder. En este sentido, corresponde mencionar que los políticos peruanos han demostrado su afinidad o animosidad hacia Israel en el pasado. Por ejemplo, el político peruano, Daniel Abuggattás, ha manifestado sus actitudes antiisraelíes e incluso antisemitas (swissinfo.ch, 2021). Respecto de Velasco, se puede observar que la postura del Perú frente de Israel cambia por razones ideológicas y que esto se refleja en votaciones consistentemente durante los años del régimen militar (Sharif, 1977).

Por otra parte, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022) y Roncagliolo (comunicación personal, 13 de octubre de 2022) también mencionan que la relación ha oscilado entre más y menos favorable, pero sin salirse de líneas rojas (que se refiere principalmente al derecho internacional). Aquí, corresponde mencionar a March y Olsen (2008), quienes constatan que las instituciones son relativamente resilientes frente a las preferencias políticas. En este caso, si bien los presidentes peruanos pueden tener un nivel de interés variante sobre Israel, la cancillería ha fijado una posición institucional, por ejemplo, de apoyo al derecho internacional que haría medidas más audaces más difíciles de concretar. Dicha disciplina e influencia de Torre Tagle a favor del respeto de estos límites cabe dentro de la definición de *presiones burocráticas* de Pearson y Rochester (2000, p.181).

La Discriminación de Israel en el Espacio Multilateral y el Antisemitismo

Por otra parte, Mandelblum (comunicación personal 28 de septiembre de 2022) ofreció algunas observaciones sobre la postura peruana frente a Israel y al conflicto, incluyendo lo que él llama la aplicación de un “doble rasero”. A fin de

lograr un mayor acercamiento, es relevante considerar críticas de la contraparte; por lo tanto, esta afirmación merece consideración. En todo caso, lo afirmado por Mandelblum se asemeja a las observaciones realizadas por Israel y otros actores. Para ilustrar, es cierto que Israel ha sido el blanco de condenas específicas a un país en la ONU de manera desproporcionada comparado a otros países, incluyendo estados autoritarios conocidos por violaciones de DDHH (Irán, Siria y Corea del Norte), tal como lo afirma *UN Watch* (s.f.). Al respecto, el ex primer ministro de Canadá, Stephen Harper, concuerda sobre la discriminación a Israel en foros internacionales (*The Globe and Mail*, 2014). Si bien Mandelblum no especificó en qué casos el Perú aplica un doble rasero, se puede considerar la resolución que apoyó en el ECOSOC en 2022 respecto de las mujeres palestinas, que según las delegaciones británicas y canadienses (entre otras) era sesgada en contra del estado judío (*UN Watch*, 2022).

También, en 2014 el Perú y otros estados latinoamericanos como Brasil llamaron en consulta a su embajador en Israel para protestar la “Operación Margen Protector” en Gaza, y además condenaron las acciones israelíes (Keinon, 2016). En contraste, en 2022 Lima no llamó en consulta a su embajador en Moscú tras la invasión rusa de Ucrania. En todo caso, cabe preguntarse: ¿por qué en el caso de Israel hubo condenas y además una protesta diplomática severa, pero en el caso de Rusia solo una condena en la ONU y no una protesta diplomática de igual (o mayor) magnitud?

Asimismo, Mandelblum (comunicación personal 28 de septiembre de 2022) mencionó que el antisemitismo continúa siendo un problema en el Perú. Esto es consistente con el marco teórico, que demuestra que el antisemitismo es una consideración de la política exterior israelí y que este problema está presente

en el Perú. Para ilustrar, cabe reiterar que Israel es miembro de la IHRA, organización que combate el antisemitismo a nivel global, y que recientemente países latinoamericanos que han fortalecido su asociación con el estado judío se han acercado también a dicha organización. Por un lado, estos países incluyen Colombia, que con el expresidente Duque tomó diversas medidas de acercamiento, como adoptar la definición del antisemitismo de la IHRA; al mismo tiempo, Argentina es un país con una comunidad judía importante y es el único miembro pleno latinoamericano de la IHRA (infobae.com, 2022; IHRA, s.f.).

Asimismo, cabe reiterar que Israel ha manifestado su rechazo de comentarios que considera distorsionan el Holocausto, así como comentarios antisemitas de políticos en el Perú. Esto es relevante porque, si el Perú busca un mayor acercamiento político (que está relacionado al acercamiento económico) con Israel, es pertinente considerar los asuntos que generan desaprobación del estado judío. Adicionalmente, Torre Tagle (a través del PEI y la Declaración de Lima de 2022) establece que la inclusividad y la no discriminación son metas para el Perú.

Consideraciones sobre los Casos Recientes de Acercamiento entre Israel y Países Latinoamericanos

Dado que el Perú tiene a Latinoamérica como escenario de proyección inmediata, es importante analizar los recientes casos de acercamiento político entre Israel y países en la región, a fin de extraer lecciones útiles para Torre Tagle. Estos acercamientos se pueden agrupar en cuatro categorías. Primero, el grupo de los “audaces” está compuesto por Guatemala y Honduras, que reconocieron a Jerusalén como la capital israelí. Segundo, está el caso de Colombia bajo el liderazgo de Iván Duque, quien tomó múltiples medidas favoreciendo el acercamiento. Tercero, hay países como Ecuador y Brasil que han tomado

medidas puntuales favoreciendo un acercamiento. Cuarto, se puede analizar el caso “ambivalente” de Paraguay, que reconoció y luego desconoció a Jerusalén como capital del estado judío.

Por las entrevistas se entiende que, si bien el interés peruano en acercarse a Israel ha variado según el gobierno, sí existe una postura consistente sobre las “líneas rojas” (ej. el derecho internacional). Este no es el caso con las medidas de Guatemala y Tegucigalpa, que son contrarias a la interpretación peruana y latinoamericana del derecho internacional. En el otro extremo, la ruptura de relaciones diplomáticas de Chávez y Morales con Israel también constituiría una violación de líneas rojas (ej. mantener relaciones con el estado judío). No obstante, las medidas de Duque, tal como adoptar la definición del antisemitismo del IHRA, abrir una oficina para la innovación y el comercio en Jerusalén (al igual que Ecuador) y designar a Hamas y Hezbolá como grupos terroristas no contravienen las líneas rojas. En este sentido, los límites son importantes porque ayudan a reducir la incertidumbre y a generar confianza, dos conceptos explicados por García Bedoya (2013) y Doyle (1983) como influyentes en una relación.

Asimismo, es importante considerar la reacción de Israel a las posturas de estos países. En el caso de Bogotá y Guatemala, durante el mandato de los gobiernos favorables a Israel, se logró suscribir un TLC, mientras que el reconocimiento hondureño de Jerusalén como capital fue seguido por una serie de acuerdos de cooperación. En el caso de Colombia, el gobierno de Duque designó a Hamas y Hezbolá como entidades terroristas antes del TLC, y posterior a este acuerdo continuó su política de acercamiento con la adopción de la definición del antisemitismo de la IHRA. En el caso paraguayo, la cancelación del reconocimiento de Jerusalén como capital y la relocalización de la embajada a la

misma ciudad fue seguido por el cierre de la embajada israelí en Paraguay y la anulación de proyectos de cooperación. Considerando este último caso y otros donde Israel ha cancelado la cooperación cuando ha percibido posturas políticas desfavorables, se puede observar que la ambivalencia o la hostilidad no se dan sin respuesta de Jerusalén. Esto se vincula a los resultados de las entrevistas, que sugieren generalmente que Israel condiciona la cooperación en la política, aunque no siempre de forma explícita.

El Nexo entre la Política y la Relación de Cooperación

Corresponde considerar la pregunta: ¿sobre qué base se construye una relación de cooperación en primer lugar? Esta es una pregunta relevante, puesto que esta investigación busca analizar la conexión entre los aspectos políticos y económicos de la relación. Al respecto, algunos entrevistados enfatizaron los cimientos de las relaciones cooperativas; en particular la migración y el apoyo peruano a la fundación de Israel. A nivel teórico, Caldich (1991) describe a las relaciones de cooperación como aquellas con una ausencia de conflicto y cierto grado de reciprocidad. En este sentido, la relación del Perú e Israel califica como tal, por ejemplo, teniendo en cuenta el envío recíproco de embajadores (que es una decisión política). Adicionalmente, se debe considerar que el realismo postula que el interés nacional justifica la cooperación, mientras el neoliberalismo sostiene que los intereses mutuos son un incentivo clave (Jiménez, 2003). Similarmente, Morgentau (1962, 1969) y Pauselli (2013) sugieren que la generación de prestigio y afinidad son una motivación, mientras Nye (2004) resalta la importancia de la imagen, relaciones públicas y oportunidades individuales.

Respecto de la migración, Pearson y Rochester (2000) mencionan que los *grupos de interés* pueden influenciar al gobierno en su relacionamiento

internacional. En el caso peruano, la migración judía registra su primera ola importante en el siglo XIX y la actividad política de los peruanos judíos fue evidente durante el Holocausto, cuando la Colectividad Israelita del Perú pidió al gobierno que acepte refugiados judíos (Trahtemberg, 1987; Coya, 2010). En lo que concierne la fundación del estado de Israel, como se ha mencionado en este capítulo, tanto autoridades peruanas como israelíes señalan que el apoyo peruano para lograr el objetivo sionista de establecer un estado judío es un cimiento de la relación. Para ilustrar, cabe reiterar las palabras de Netanyahu en 2014, donde resaltó la larga amistad entre los pueblos peruano e israelí, la cooperación agrícola y en específico el apoyo a la fundación de Israel (Gobierno de Israel, 2014). En este sentido, cabe mencionar que muchos de los acuerdos peruano-israelíes sobre diversas materias de cooperación comienzan con una mención a los vínculos históricos.

Al mismo tiempo, los factores históricos, morales y sociales (por ejemplo, la migración, democracia y DDHH) que explican el acercamiento entre Perú e Israel tienen asidero bajo el enfoque constructivista, que le asigna influencia a dichos factores en la formación de identidades nacionales y las relaciones internacionales. Para ilustrar, cabe reiterar que la postura favorable de países latinoamericanos hacia la fundación de Israel se debió en parte a simpatía al pueblo judío tras el Holocausto (Trahtemberg, 1991). En el Perú, el apoyo a la autodeterminación israelí fue influido por las experiencias de Tacna y Leticia y por la postura pro hebrea de políticos como el vicepresidente José Gálvez.

Puntualmente, sobre el nexo entre la política y la cooperación técnica, cabe reiterar que el Acuerdo de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos fue acordado en el marco del Mecanismo Conjunto de

Consultas Bilaterales (Embajada de Perú en Israel, 2011). A través de dicho mecanismo, en vigencia desde 2003, se produjo también la Declaración Conjunta de 2007, donde las partes se expresaron sobre asuntos políticos, pero también sobre prioridades económicas como el comercio, el turismo, el desarrollo sostenible y la cooperación agrícola. Asimismo, el mecanismo ha continuado como un espacio para tratar asuntos coyunturales como la COVID-19, así como para negociar acuerdos en diversas materias, como la seguridad, educación, cultura y cooperación técnica (MRE del Perú, 2021).

Consideraciones sobre el Acercamiento Económico entre el Perú e Israel

La apreciación teórica de Kahhat (comunicación personal, 2 de septiembre de 2022) que sugiere que desde un enfoque realista se favorece un acercamiento a Israel se puede relacionar al componente de bienestar económico dentro del interés nacional, mencionado tanto por García Bedoya (2013) como Wieland (2002). Dentro del interés nacional, también se debe considerar la autonomía, el relacionamiento múltiple y pragmático y la meta del PESEM sobre diversificación. Es decir, bajo esta concepción, si el estrechamiento de lazos con Israel genera beneficios económicos para el Perú, se debe favorecer. Por otra parte, un concepto clave a considerar antes de realizar un balance es el de las ganancias absolutas priorizadas por los liberales y las relativas enfatizadas por los realistas (Baldwin, 1993). Por otra parte, *grosso modo*, las relaciones de cooperación (cooperación comercial y cooperación técnica) entre las partes se pueden categorizar como Norte-Sur, puesto que Israel es sumamente más desarrollado que el Perú, considerando atributos nacionales socioeconómicos.

Consideraciones sobre la Cooperación Comercial

Reiterando que la cooperación se da con el cimientamiento de intereses comunes, estos se pueden observar en la relación comercial. Para ilustrar, en 1959 se firma el *Modus Vivendi Comercial* para reducir barreras en el comercio peruano-israelí, así dejando claro que las partes buscaban impulsar el comercio. Esto ha sido reiterado en otras ocasiones, como en 2007 a través de la Declaración Conjunta. En este sentido, se debe considerar la meta de autonomía incluida en el interés nacional, así como el relacionamiento múltiple y pragmático mencionado por Boza (2015) y la diversificación de exportaciones estipulada en el PESEM. Teniendo en cuenta estos conceptos, se puede analizar el intercambio comercial peruano-israelí y determinar qué rol tiene este en la meta de autonomía de la política exterior de Torre Tagle.

En el contexto de la relación comercial, se debe considerar que Israel es un país con considerables atributos socioeconómicos. Para ilustrar, tiene un desarrollo humano elevado (medido por el IDH), un PBI per cápita alto y es un líder en competitividad a nivel global y regional (según el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial).

Por otra parte, cabe considerar que el intercambio comercial es deficitario para el Perú, que bajo el realismo se podría percibir como una victoria relativa para el estado superavitario (Israel) en términos monetarios, puesto que los peruanos compran más a los israelíes que viceversa. Sin embargo, incluso para los realistas, esto no sería una preocupación mayor, puesto que las partes no compiten en términos de seguridad.

Asimismo, el realismo consideraría la relación comercial de Israel con otros países en el espacio de proyección inmediata del Perú (Latinoamérica), puesto que este enfoque prioriza la competencia y las ventajas comparativas

(Rourke, 2007; Jiménez, 2003). En este sentido, es relevante tener en cuenta que países como Colombia y Guatemala tienen TLC bilaterales con los israelíes, mientras los cuatro países del MERCOSUR tienen un acuerdo comercial, así reduciendo las barreras comerciales para entrar al mercado israelí y obteniendo una ventaja comparativa sobre el Perú. Semejantemente, corresponde observar que los países con acuerdos con Israel han aumentado el intercambio comercial desde la suscripción de dichos acuerdos. También, se debe tener en cuenta que en algunos casos los países con TLC con Israel exportan bienes parecidos a los que exporta el Perú, lo cual podría implicar una pérdida para el comercio peruano bajo una perspectiva de competencia entre estados. Por ejemplo, Guatemala y Colombia, ambos países productores de café como el Perú, ahora tienen un mayor acceso al mercado israelí. Teniendo esto en cuenta, los datos del marco teórico le dan credibilidad a la idea que el TLC es una herramienta para impulsar el comercio (por lo tanto, el Perú podría considerarla nuevamente en la relación con los israelíes).

Sobre el Perú específicamente, es claro que existe un interés material en el comercio con Israel, que es generar un mayor flujo comercial, así contribuyendo al crecimiento económico. En cuanto a los importadores peruanos, que son actores interesados en la relación, estos tienen a Israel como una importante fuente de equipos agrícolas. Respecto de los exportadores, también actores relevantes en la relación, tanto los resultados de las entrevistas como los reportes de comercio bilateral del MINCETUR identifican oportunidades de mayor exportación de productos agrícolas, textiles, químicos y mineros. Adicionalmente, se debe mencionar que entre 2019 y 2021 se duplicó el valor de las exportaciones peruanas hacia el estado hebreo (MINCETUR, 2021).

En cuanto a la importancia de Israel para el comercio peruano, corresponde considerar a los principales socios comerciales del Perú en el Medio Oriente: EAU, Arabia Saudí, Turquía y otros menores (MINCETUR, 2019, 2020, 2021). Teniendo en cuenta las cifras récord de intercambio con países en el Medio Oriente, existe un intercambio comercial con un valor anual superior a los mil millones y medio de dólares, que no es insignificante dentro de los aproximadamente 100 mil millones que el Perú exporta e importa anualmente. Además, si bien más del 50 por ciento del comercio peruano se hace con China, EE. UU. y la UE, más del 40 por ciento se realiza con el resto del mundo, donde se encuentran los socios de Medio Oriente (Observatorio de Complejidad Económica, s.f.). De la misma forma, se debe considerar que el Perú es el quinto destino de exportaciones israelíes en Sudamérica, y que Israel ha buscado estrechar lazos comerciales con Latinoamérica a fin de contrarrestar la influencia de los movimientos políticos hostiles al estado judío (Moya, 2011).

Sobre el potencial de la cooperación comercial, es pertinente monitorear el impacto económico de los recientes acuerdos de normalización suscritos por Israel, que podrían contribuir al crecimiento económico de este país y el Medio Oriente y, por lo tanto, convertir a esta región más atractiva comercialmente.

Consideraciones sobre la Cooperación Técnica y Agrícola

Teniendo en cuenta los comentarios de los entrevistados, que resaltan la importancia de la tecnología y la cooperación agrícola, es importante considerar algunos conceptos de cooperación incluidos en el marco teórico a fin de categorizar los acuerdos suscritos entre las partes que han enmarcado la relación de cooperación. Específicamente, la definición de cooperación interestatal de Calduch (1991) y la de cooperación técnica, descrita como la transferencia de

capacidades o tecnologías a través de diversos medios (Chiani y Scartascini, 2007). Según la misma fuente, la cooperación cultural implica colaborar en asuntos de ciencia y educación, lo cual aplica para los acuerdos de cooperación técnica revisados en esta investigación (que incluyen oportunidades de educación para el Perú). Puntualmente, respecto de las donaciones que Israel hace en materia de salud y agricultura, entre otras, esta cooperación se puede calificar como unilateral.

Entonces, corresponde mencionar los acuerdos de cooperación técnica y agrícola suscritos entre las partes, así como analizar sus metas. Para ilustrar, 1963 el Convenio de Cooperación Técnica establece un marco dentro del cual las partes pueden establecer programas para lograr mayor desarrollo económico, tecnológico y científico. Entonces, existe una conexión entre el interés nacional de mejorar el bienestar económico y estos acuerdos con objetivos económicos.

En este sentido, el Convenio de Cooperación Técnica de 1963, así como el acuerdo de 1975 sobre proyectos agrícolas en el sur peruano, califican como acuerdos de cooperación técnica, puesto que acuerdan el intercambio de tecnología y capacidades (por ejemplo, el acuerdo de 1975 estipula el envío de técnicos israelíes a Arequipa). En este sentido, en la Declaración Conjunta en materia de agricultura de 2004 y en el Convenio de Cooperación en Materia Agropecuaria de 2005, las partes acuerdan fomentar la transferencia de tecnología para la producción agrícola. Asimismo, estos acuerdos son interestatales y bilaterales, al ser firmados entre dos estados.

Corresponde mencionar a Calduch (1991) y a Jiménez (2003), quienes resaltan la importancia de las instituciones dentro del neoliberalismo; también existen acuerdos suscritos entre instituciones peruanas e israelíes. Esto es

evidente, por ejemplo, por el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre la Junta de Control de Energía Atómica del Perú y la Comisión de Energía Atómica de Israel (1965) y el Acuerdo de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos entre la Autoridad Nacional del Agua y la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Embajada de Perú en Israel, 2011). Asimismo, corresponde mencionar el concepto de cooperación transnacional, que se refiere a las actividades realizadas por empresas u ONG (Calduch, 1991). En este sentido, esta cooperación se ve en el Perú a través de empresas agrícolas israelíes, así como las ONG israelíes que mandan a voluntarios. Considerando que la cooperación entre las partes se produce a través de los estados y terceros actores, esto también califica como cooperación combinada según la definición de Calduch.

Respecto del Acuerdo de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos de 2011, aquí el interés peruano es igual al que se manifestó en el primer acuerdo sobre cooperación respecto a la aridez y escasez de lluvia suscrito en 1963. Por lo tanto, es evidente que hay un interés peruano sostenido en el tiempo en cooperar con Israel en asuntos relacionados al factor sistémico de la geografía de ambos países, hecho que Lembcke (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022) señala como un punto en común que influye en la relación de cooperación.

Sobre el aspecto climático, se debe tener en cuenta que las partes se han comprometido a cooperar sobre el desarrollo sostenible y cuestiones relacionadas (por ejemplo, el ecoturismo y el intercambio de tecnología para minería y agricultura más sostenibles). Por último, mirando al futuro, cabe considerar que las NNUU han identificado a Perú e Israel como partes particularmente áridas y

vulnerables al cambio climático y que la misión israelí tiene como prioridad el desarrollo sostenible (Mirzabaev et al., 2021; J. Mandelblum, comunicación personal, 28 de septiembre de 2022). En este sentido, la cooperación técnica peruano-israelí contribuye al cumplimiento del objetivo del PEI sobre la política de cooperación internacional para lograr un desarrollo sostenible (MRE del Perú, 2019). Asimismo, el hecho de que la cooperación israelí busca cerrar brechas de género se vincula con el lineamiento del PEI respecto de la consideración del género y los derechos de las mujeres.

Sumando a esto, un aspecto de la cooperación israelí resaltado por los entrevistados es la oferta de oportunidades de educación a través de becas de MASHAV. En este sentido, los resultados muestran que para Israel hay intereses políticos que motivan la cooperación. Puntualmente, Novoa (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022), argumenta que las personas que se benefician de educación israelí pueden regresar a su país a “hablar bien” sobre el estado judío. Todo esto se vincula a los conceptos de generación de prestigio y afinidad señalados por Monrgenthau (1962,1969), así como las relaciones públicas y el poder blando mencionadas por Nye (2004). Es decir, Israel influye en la opinión pública a través de estas acciones, así fortaleciendo su prestigio, conexión con otros países (como el Perú) y poder blando. Sumando a esto, cabe mencionar nuevamente a Pauselli (2013), quien dice que esta influencia se puede medir a través de la coincidencia de votaciones en la AG de las NNUU. En este sentido, la cooperación peruano-israelí habría tenido un impacto menor en las votaciones sobre el conflicto, puesto que el Perú ha solido votar en el sentido contrario de Israel, ubicándose en el medio entre países latinoamericanos más alineados con Israel y aquellos menos alineados con el estado judío. Sin embargo,

esto no implica que Israel no haya logrado influir al Perú en absoluto, puesto que Lima ha mantenido su apoyo al sionismo (es decir, la existencia del estado judío) y su reconocimiento de la situación de seguridad que los israelíes enfrentan. En cualquier caso, el interés peruano aquí reside en el hecho que sus ciudadanos estarían recibiendo oportunidades de educación, lo cual contribuye al desarrollo del Perú y su capital humano.

Adicionalmente, teniendo en cuenta el relacionamiento múltiple y pragmático, es importante notar que el APCI (s.f.) registra a Israel como uno de cuatro países cooperantes de Asia, y el único de Medio Oriente, en el Perú. Mientras tanto, la mayoría de los países cooperantes listados en Perú son de Norteamérica y Europa. Entonces, se puede considerar que el Perú está diversificando sus relaciones de cooperación técnica a través del mundo, así cumpliendo objetivos institucionales del PESEM y el PEI (CEPLAN, 2015; MRE del Perú, 2019).

En cuanto al valor monetario de la cooperación técnica y agrícola de Israel al Perú, es difícil calcularlo en dólares, puesto que estas cifras no son públicas. Sin embargo, lo que se puede observar es que las partes han suscrito acuerdos en materia de cooperación técnica relacionado al rubro técnico y agrícola desde 1963, solo seis años después del primer envío mutuo de embajadores. Para ilustrar la importancia de esta cooperación en la agenda bilateral, el Archivo Nacional de Tratados registra 19 instrumentos suscritos y publicados por las partes entre 1959 y 2009, de los cuales ocho están relacionados a la agricultura (MRE del Perú, s.f.). Adicionalmente, hay acuerdos sobre tecnología (que también califica como cooperación técnica), cultura, seguridad y asuntos políticos, consulares y diplomáticos.

Finalmente, respecto de la innovación israelí, esta es evidenciada por el Índice Global de Innovación, que ubica al Perú en el puesto 70 y a Israel en el puesto 15 (Dutta et al., 2021) y por el hecho que Tel-Aviv y Jerusalén se consideran dentro de las 25 áreas o *clusters* más innovadores del mundo. Asimismo, el establecimiento de oficinas por Colombia y Ecuador buscando incrementar la cooperación en innovación muestra el interés internacional en este aspecto. En este orden de ideas, también es relevante mencionar la visita del expresidente Humala a Israel, donde resaltó que el estado hebreo es un socio para el Perú en materia de tecnología y desarrollo agrícola, así como en asuntos específicos como la gestión del agua (Gobierno de Israel, 2014).

CONCLUSIONES: IMPLICANCIAS DEL ACERCAMIENTO

[Israel] es una historia, esencialmente, de un pueblo cuya respuesta al sufrimiento ha sido ir más allá del resentimiento y construir una sociedad extraordinaria, una democracia vibrante, un país amante de la libertad... con un poder judicial independiente y defensor de los derechos, una nación innovadora que lidera al mundo" (The Globe and Mail, 2014).

- *Stephen J. Harper, primer ministro de Canadá, 2006-2015*

En este trabajo se identificaron los siguientes hallazgos:

Acercamiento político:

1. Los israelíes y los peruanos han construido relaciones cooperativas; es decir relaciones sin conflicto (entre israelíes y peruanos) en diversos temas; esta relación se ha desarrollado sobre los cimientos de intereses complementarios de las partes, que se han acercado en lo político y lo económico históricamente y que podrían lograr un mayor acercamiento en el futuro. Otro pilar de la asociación entre las partes es el apoyo peruano a la fundación del estado de Israel; para el estado judío, el Perú ha sido un componente dentro de un bloque Latinoamericano que fue decisivo para dicha fundación. Cabe precisar que el apoyo de América Latina y el Perú al derecho del estado judío de existir continúa siendo relevante, puesto que Israel es un país que prioriza su supervivencia (considerando las amenazas de seguridad que enfrenta) y que aún existen más de 20 países que no lo reconocen como estado.
2. Políticamente, el Perú ha logrado establecer relaciones con Israel con un grado de incertidumbre bajo, que han servido como la base para la

cooperación en diversos ámbitos y que contribuyen a la imagen del Perú como un país pragmático. También, se puede observar que el interés peruano en un mayor acercamiento varía en el tiempo según el gobierno, pero siempre respetando los límites tradicionales (ej. respeto al derecho internacional), evitando la adopción de posiciones extremas como una ruptura de relaciones diplomáticas.

3. Una implicancia del acercamiento político con Israel es que éste honra la Sexta Política de Estado, que considera a la promoción de los valores democráticos como un objetivo de política exterior, al entablar una relación con una democracia en el Medio Oriente (según los tres índices de democracia considerados en este estudio). Por lo tanto, la propuesta de un mayor acercamiento implica continuar con el cumplimiento del componente democrático de la Sexta Política de Estado y además permitirá que el Perú e Israel trabajen en organizaciones que también valoran la democracia. De hecho, una implicancia específica ha sido el apoyo político israelí a la adhesión peruana a la OCDE. Asimismo, considerando la agenda común a favor del desarrollo y el comercio en términos liberales, un efecto adicional del acercamiento político a Israel es que, al ser un aliado indispensable de EE. UU., acercarse al estado judío significa fortalecer la asociación con el bloque occidental conformado por países democráticos de libre mercado (que es liderado por Washington). Esto último es consistente con la política exterior peruana a favor de la democracia representativa y liberal. Aquí, cabe precisar que este fortalecimiento de relaciones con países del bloque occidental no significa necesariamente dejar de lado los esfuerzos para estrechar lazos con países

fuera de este bloque. Por último, el mayor acercamiento político podría permitir mayor cooperación en asuntos donde las partes tienen intereses complementarios, como la lucha contra el terrorismo.

4. Si bien el poderío de Israel en ámbitos como el económico y otros (ej. tecnológico) y los valores políticos compartidos sugieren que el Perú debe priorizar la relación con Israel como un socio importante en el Medio Oriente, cabe reiterar que esto no implica abandonar principios y posturas peruanas sobre asuntos puntuales. Es el caso del gobierno de Duque en Colombia que realizó un mayor acercamiento con Israel sin asumir posturas que violasen las líneas rojas (ej. el derecho internacional). Mientras algunos estados (ej. EE. UU. y Honduras) han tomado posturas parcializadas hacia Israel, como aquellas sobre el estatus de Jerusalén, y otros (ej. Venezuela y Bolivia) han cruzado líneas rojas que han generado una ruptura, el Perú ha mantenido una postura simultáneamente principista y pragmática. Por otra parte, el caso de Paraguay demuestra que Israel puede ser sensible ante la vacilación y responder con una represalia.
5. Se puede observar que, en los casos recientes de acercamiento entre Israel y países latinoamericanos, independientemente si estos fueron dentro de las líneas rojas o fuera de ellas, hubo una relación estrecha entre los factores políticos y económicos. Para ilustrar, Colombia (con un plan más moderado) firmó un TLC y asumió posturas políticas favorables hacia Israel durante el mandato del expresidente Duque, mientras que Israel “recompensó” a Honduras y Guatemala (quienes asumieron posturas más audaces) con acuerdos de cooperación (técnica o comercial).

6. Respecto del balance entre Israel y otros países árabes y musulmanes aparte de Palestina, los Acuerdos de Abraham significan que el riesgo de alienar a algunos países por acercarse al estado hebreo es menor que antes. Dichos acuerdos han resultado en el fortalecimiento de relaciones entre los israelíes y países de mayoría musulmana, lo cual es relevante para el objetivo peruano de estrechar relaciones con los países de la región *MENA*.

Acercamiento económico:

1. Respecto de la cooperación técnica y agrícola, el acercamiento histórico ha implicado para el Perú beneficiarse del *expertise* israelí en materia agrícola y la transferencia de tecnología en materias relacionadas en el marco de una relación Norte-Sur. Para ilustrar, el Perú ha impulsado la suscripción de múltiples acuerdos de cooperación en esa materia, incluyendo asuntos puntuales como la aridez y gestión del agua, entre otros. Asimismo, el Perú se ha beneficiado materialmente de donaciones y campañas de la embajada israelí, que trabaja con actores no estatales (ONG y compañías) en ámbitos como la agricultura, el desarrollo agrícola y servicios para sectores menos privilegiados.
2. El acercamiento con Israel tiene como consecuencia la diversificación de países cooperantes en el Perú, considerando que es el único del Medio Oriente registrado por la APCI. Respecto de las implicancias de una mayor cooperación en el futuro en el ámbito técnico y agrícola, se debe tener en cuenta que los acuerdos, que continúan en el siglo XXI, enfatizan progresivamente áreas como la sostenibilidad, que son cada vez más urgentes considerando el avance del cambio climático. También, esto

significa continuar o incrementar el intercambio tecnológico con un líder en innovación (según el Índice Global de Innovación) y en desarrollo humano.

3. En cuanto a la perspectiva israelí, la cooperación ha servido como una herramienta para fortalecer su poder blando en el Perú y en Latinoamérica, región en la cual ha buscado y continuará buscando apoyo político para el reconocimiento y supervivencia de su estado.
4. En términos de diversificación del comercio, Israel es un socio relevante para el Perú en el Medio Oriente para la diversificación de sus exportaciones, objetivo que busca reducir la dependencia excesiva en los socios principales (ej. RP de China). Para ilustrar, junto a Arabia Saudí, Turquía y EAU, Israel es uno de los socios comerciales del Medio Oriente más importantes para la economía peruana. Adicionalmente, si bien el intercambio es deficitario para el Perú, el estado judío es una de las principales fuentes de equipos que los importadores peruanos necesitan para actividades como la agricultura, que es importante para la diversificación de exportaciones. Para Israel, el Perú es un componente en la estrategia israelí de fortalecimiento de lazos comerciales en Latinoamérica, que se ha intensificado desde el surgimiento de gobiernos hostiles a Israel en el siglo XXI.
5. Un mayor acercamiento que logre reducir barreras comerciales entre las partes podría beneficiar al Perú, considerando que actualmente países latinoamericanos con TLC con Israel tienen una ventaja comparativa al tener un acceso menos restringido. Por último, un mayor acceso al mercado israelí implica tener más oportunidades en una economía

altamente competitiva (según el índice del Foro Económico Mundial) con más de 9 millones de consumidores, así como empresas en rubros importantes para el Perú, como el agropecuario.

6. La cooperación en ámbitos específicos más allá de lo económico, como el de seguridad y cultura, amerita una mayor investigación, considerando que las partes han suscrito acuerdos en estos asuntos y que existe un interés mutuo para profundizar dicha cooperación. Puntualmente, un área dentro de la cooperación técnica que merece mayor investigación es el interés del Perú e Israel en cooperar sobre el cambio climático, puesto que ambos países enfatizan el desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se hacen en dos planos: el político y el económico (es decir, en las relaciones cooperativas en materia comercial y técnica).

En el Plano Político, se sugiere:

1. Mantener los límites dentro de los cuales el Perú desarrolla esta relación; es decir, el respeto al derecho internacional y a los derechos humanos y el apoyo al multilateralismo.
2. Preservar la relación política con Israel que tiene como cimiento los lazos históricos, la amistad y el apoyo peruano al derecho del estado judío de existir y los valores democráticos y liberales a fin de contar con condiciones políticas favorables para la cooperación en otros ámbitos. Dentro de esto, evitar que se asuman posiciones radicales que puedan generar una ruptura, como ha sucedido en el caso de otros países latinoamericanos.
3. Considerar adoptar medidas favorables a Israel a fin de lograr un mayor acercamiento político, especialmente teniendo en cuenta el anuncio de 2022 respecto de la apertura de una oficina de representación peruana en Palestina. Si bien el Perú tendría presencia tanto en Tel Aviv como en Ramala, la percepción israelí podría ser que la postura peruana se está acercando a los palestinos y, por lo tanto, resulta oportuno considerar algunas medidas puntuales de balance (que se encuentran en las recomendaciones después de esta misma).
4. Partiendo del interés peruano en combatir el terrorismo, se recomienda evaluar la designación explícita de Hamas y Hezbolá (o sus brazos armados) como grupos terroristas, como lo han hecho Colombia y la

Secretaría General de la OEA recientemente; esto considerando también la historia compartida del terrorismo, así como el compromiso institucional (peruano) contra esta actividad criminal.

5. Considerando el compromiso peruano con la inclusión y contra la discriminación y violencia que puede resultar de ella, así como el problema del antisemitismo que afecta a la comunidad judía mundial (que incluye a peruanos) adoptar la definición del antisemitismo de la IHRA y evaluar convertirse en miembro observador de dicha organización; teniendo en cuenta también que otros países en la región han tomado medidas al respecto y que la lucha contra el antisemitismo es un imperativo de la política exterior israelí.
6. Tener en cuenta las preocupaciones israelíes sobre la aludida discriminación o crítica desproporcionada a los judíos e Israel en el espacio multilateral (especialmente en las NNUU); esto considerando que EE. UU., Canadá, el Reino Unido y otros países (incluyendo algunos latinoamericanos) se han pronunciado al respecto en ocasiones recientes.
7. Plantear un espacio de discusión interna, dentro de la Cancillería y con la coordinación con los sectores vinculados a las temáticas presentadas, sobre las recomendaciones anteriores antes de la próxima reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Israel, a fin de evaluar adelantar algunas propuestas sugeridas. En este espíritu de diálogo, considerar organizar encuentros y visitas de autoridades de alto nivel.

En el Plano de Cooperación Comercial y Técnica, se sugiere:

1. Explorar con Israel formas de incrementar el intercambio comercial y reducir las barreras, incluyendo la posibilidad de un TLC.
2. Monitorear los resultados de los TLC bilaterales de Israel con países como Colombia y Guatemala, a fin de evaluar si tal acuerdo sería conveniente para el Perú. Por ejemplo, ver si es que estos países incrementan exportaciones de bienes que el Perú también puede producir y exportar.
3. Hacer seguimiento a las oficinas de innovación y comercio de Colombia y Ecuador en Jerusalén, a fin de evaluar si dicha medida sería favorable para la política exterior peruana y la relación con Israel.
4. Considerar la designación de un agregado comercial a tiempo parcial en la Embajada del Perú en Israel, teniendo en cuenta el cierre de la OCEX Tel Aviv en 2017, así como las oportunidades comerciales identificadas por el MINCETUR.
5. Resaltar el aspecto de sostenibilidad y el cambio climático en la cooperación técnica, considerando que tanto MASHAV como el gobierno del Perú colaboran en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que hay un interés mutuo respecto de la necesidad de enfrentar el cambio climático.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo de cooperación técnica entre el gobierno de la República del Perú y el Estado de Israel para el desarrollo rural de los proyectos de colonización en el sur del Perú.* IL-PE. 9 de junio de 1975.
https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp
- Acuerdo entre el gobierno de la República del Perú y el gobierno del Estado de Israel en el campo del turismo.* IL-PE. 29 de mayo de 2005.
https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp
- Acuerdo sobre estudio de los problemas que origina la aridez y la escasez de lluvias en la región costera.* IL-PE. 29 de octubre de 1963.
https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (s.f.). *Países.*
<http://portal.apci.gob.pe/index.php/fuentes-cooperantes/paises>
- Alcalde, J. (2017). *Las Potencias del Cambio: Rusia, India y China en la Transformación del Orden Internacional.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/71451/2017%20Las%20potencias%20del%20cambio%20Rusia%20India%20China.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alianza del Pacífico. (s.f.). *Lineamientos sobre la participación de los estados observadores de la Alianza del Pacífico.*
<https://alianzapacifico.net/estados-observadores/>

Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto. (s.f.). *Definición del Antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto*.

<https://www.holocaustremembrance.com/es/resources/working-definitions-charters/definicion-del-antisemitismo-de-la-alianza-internacional>

Al Jazeera. (s.f.). *How has my country voted at the UN? [Cómo ha votado mi país en la ONU]*.

<https://interactive.aljazeera.com/aje/2019/how-has-my-country-voted-at-unga/index.html>

Andina. (2008). *Presidente García destaca actitud democrática de Estado de Israel*. <https://andina.pe/agencia/noticia-presidente-garcia-destaca-actitud-democratica-estado-israel-ampliacion-173313.aspx>

Axelrod, R. (1986). *La evolución de la cooperación*. Alianza Universidad. Madrid, España.

Baldwin, D. A. (1993). *Neorealism and neoliberalism: The contemporary debate [Neorrealismo y neoliberalismo: el debate contemporáneo]*. Columbia University Press. Nueva York, Estados Unidos.

Bartal, S. (2021). *Ḥamās: The Islamic Resistance Movement [Hamás: El Movimiento de Resistencia Islámica]*. En M. A. Upal & C. M. Cusack (Eds.), *Handbook of Islamic Sects and Movements* (pp. 379–401). Brill.

<http://www.jstor.org/stable/10.1163/j.ctv1v7zbv8.23>

BBC News. (2018). *Paraguay regresa su embajada en Israel a Tel Aviv tras el polémico traslado a Jerusalén.*

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45427674>

Berg, R. (2022). *Los enemigos Israel y Líbano firman un histórico acuerdo de fronteras marítimas.* BBC News.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63420265>

Boza, J. (2015). José Antonio García Belaunde (2006-2011). En R. Garibaldi. (Ed.), *Cancilleres del Perú* (vol. 1, pp. 481-497). Ministerio de Relaciones Exteriores y Fundación Academia Diplomática del Perú. Lima, Perú.

Brennan, D. (2020). *After Trump Morocco Deal, Which Countries Still Don't Recognize Israel? [¿Después del acuerdo marroquí de Trump qué países aún no reconocen a Israel?].*

<https://www.newsweek.com/after-trump-morocco-countries-do-not-recognize-israel-1554109>

Breña, Jeancarlo Giovanni. (2017). *Relaciones entre el Perú y los Países Balcánicos no miembros de la Unión Europea: Retos y Perspectivas.* Academia Diplomática del Perú, Lima, Perú.

http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/46/T812_70022584_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Buttu, D. (2014). *Behind Israel's Demand for Recognition as a Jewish State [Detrás de las exigencias israelíes sobre el reconocimiento*

de un Estado Judío]. *Journal of Palestine Studies*, 43(3), 42–45.

<https://doi.org/10.1525/jps.2014.43.3.42>

Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, España. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Roma, Italia.

<https://www.fao.org/3/at787s/at787s.pdf>

Cancillería Perú [@CancilleriaPeru]. (2022). *Se abordó también el apoyo de Israel al ingreso del Perú a la @OECD a nivel político y en el desarrollo de sus capacidades en diferentes sectores para el cierre de brechas en servicios esenciales, como el acceso al agua.*

Twitter.

<https://twitter.com/CancilleriaPeru/status/1547721224830144514>

Carrazón, J. (2007). *Manual práctico para el diseño de sistemas de minirriego*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

<https://www.fao.org/3/at787s/at787s.pdf>

Castillo, H., Gamarra, E. (2022). *Walid Muaqqat: “Hay un paso positivo para fortalecer relación peruano-palestina”*.

<https://larepublica.pe/mundo/2022/09/26/conflicto-israel-palestina-embajada-palestina-en-peru-hay-un-paso-positivo-para-fortalecer-relacion-peruano-palestina-walid-muaqqat/>

CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). (2015). *Plan Estratégico Sectorial Multianual, Sector Relaciones Exteriores*.

https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-relaciones-exteriores-2015-2020/

CNN. (2014). *Iran leader's call to 'annihilate' Israel sparks fury as nuclear deadline looms [El llamado del líder de Irán de “aniquilar” a Israel genera furor mientras se acerca el “deadline” nuclear]*.

<https://edition.cnn.com/2014/11/10/world/meast/iran-annihilate-israel/index.html>

Convenio de cooperación científica y técnica entre la junta de control de energía atómica del Perú y la Comisión de Energía Atómica de Israel. IL-PE. 19 de noviembre de 1965.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Convenio de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Estado de Israel. IL-PE. 29 de mayo de 2005.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Convenio de Cooperación en Materia Agropecuaria entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Estado de Israel. IL-PE. 29 de mayo de 2005.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Tratados_Bilateral.xsp?action=openDocument&documentId=B576

Convenio de cooperación técnica entre el gobierno de la República peruana y el gobierno del Estado de Israel. IL-PE. 2 de abril de

1963.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Coya, H. (2010). *Estación Final*. Editorial Planeta Perú. Lima, Perú.

Declaración Conjunta de los Ministros de Agricultura del Perú y del

Estado de Israel. IL-PE. 24 de marzo de 2004.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Tratados_Bilateral.xsp?action=openDocument&documentId=809E

Declaración conjunta entre el Viceministro Secretario General del

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el

Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores del

Estado de Israel. IL-PE. 30 de mayo de 2007.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Del Aguila (2020). *Las relaciones entre el Perú y el Caribe anglófono:*

perspectivas y propuesta de estrategia para su fortalecimiento.

Academia Diplomática del Perú.

<http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/152/2020%20Tesis%20Del%20Aguila%20Bascones%2c%20Maria%20Angela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Del Campo, J. (2012). *El Tercer Reich Visto por Torre Tagle: Crónicas*

Peruanas de la Segunda Guerra Mundial. Asociación de

Funcionarios del Servicio Diplomático. Lima, Perú.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos. (2022). *Israel -*

Country Commercial Guide [Israel - Guía Comercial].

<https://www.trade.gov/country-commercial-guides/israel-trade-agreements>

Dewey, J. (1923). *Ethics and International Relations*. Council on Foreign Relations.

Doyle, M. (1986). *Liberalism and World Politics [El Liberalismo y la Política Mundial]*. *The American Political Science Review* 80(4):1151-1169

Duque, I. [@IvanDuque]. (2022). *Hace 4 años dijimos que la agenda con Israel estaría centrada en una serie de pilares: sellar acuerdo de Libre Comercio, abrir en Jerusalén oficina de innovación de Colombia, actualizar lista de grupos terroristas y firmar Declaración que condena actitudes antisemitas. Cumplimos.*
<https://twitter.com/IvanDuque/status/1554958081326563332>

Dutta et al. (2021). *Global Innovation Index 2021 [Índice Global de Innovación 2021]*. <https://tind.wipo.int/record/44315#record-files-collapse-header>

Egel, D., Efron, S., & Robinson, L. (2021). *Peace Dividend: Widening the Economic Growth and Development Benefits of the Abraham Accords [El Dividendo de la Paz: ampliando el crecimiento económico y los beneficios de desarrollo de los Acuerdos de Abraham]*. RAND Corporation.
<http://www.jstor.org/stable/resrep30945>

El Comercio. (2022). *Pedro Castillo anuncia ante la ONU que Perú abrirá una representación diplomática en Palestina.*

<https://elcomercio.pe/politica/actualidad/pedro-castillo-anuncia-ante-la-onu-que-peru-abrira-una-representacion-diplomatica-en-palestina-israel-ucrania-rusia-republica-arabe-saharai-argentina-islas-malvinas-democratica-rmmn-noticia/>

El Comercio. (2019). *Pisco: Estos son los países que reconocen la denominación a favor del Perú.*

<https://elcomercio.pe/economia/peru/pisco-paises-reconocen-denominacion-favor-peru-chile-aguardiente-ministro-cultura-agricultura-indecopi-noticia-426143-noticia/?ref=ecr>

El Peruano. (2017). *Crean y disponen cierre de Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior.*

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/crean-y-disponen-cierre-de-oficinas-comerciales-del-peru-en-resolucion-suprema-n-002-2017-mincetur-1551375-2/>

El Peruano. (2016). *Mincetur: arribó primer embarque de pisco a Israel.*

<https://elperuano.pe/noticia/47188-mincetur-arribo-primer-embarque-de-pisco-a-israel>

El Peruano. (2013). *TLC entre el Perú e Israel será positivo para el agro.*

[https://elperuano.pe/noticia/5864-tlc-entre-el-peru-e-israel-sera-positivo-para-el-agro#:~:text=20%2F05%2F2013%20La%20suscripci%C3%B3n,Esterior%20del%20Per%C3%BA%20\(Comexper%C3%BA\).](https://elperuano.pe/noticia/5864-tlc-entre-el-peru-e-israel-sera-positivo-para-el-agro#:~:text=20%2F05%2F2013%20La%20suscripci%C3%B3n,Esterior%20del%20Per%C3%BA%20(Comexper%C3%BA).)

Embajada de Israel en Colombia. (2020). *Comunicado Asesor de Medios del Primer Ministro Benjamin Netanyahu.*

<https://embassies.gov.il/bogota/NewsAndEvents/Pages/Colombia-Reconoce-a-Hezbollah-grupo-terrorista.aspx>

Embajada de Israel en Ecuador. (2019). *Israel agradece a Ecuador por su voto en la ONU.*

<https://embassies.gov.il/quito/NewsAndEvents/Pages/conmemoracion-onu-ecuador.aspx>

Embajada de Israel en Perú. (2011). *Acuerdo de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos con la Autoridad Nacional del Agua (ANA).*

<https://embassies.gov.il/lima/Relations/Pages/Bilateral-Treaties-and-Agreements.aspx>

Embajada de Israel en Perú (2019). *Alianza del Pacífico: Seminario de Emprendimiento.*

<https://embassies.gov.il/lima/NewsAndEvents/Pages/EXPERTAS-EN-EMPREDIMIENTO.aspx>

Embajada de Israel en Perú. (2021). *Donación de ventiladores compactos.*

<https://embassies.gov.il/lima/NewsAndEvents/Pages/DONACION-DE-VENTILADORES.aspx>

Embajada de Israel en Perú [IsraelinPeru]. (2022). *#Israel le agradece al Primer Ministro Aníbal Torres por sus disculpas públicas y estaremos gustosos de sostener una reunión con usted.*

<https://twitter.com/IsraelinPeru/status/1512181476267372552>

Embajada de Israel en Perú [IsraelinPeru]. (2022). *Lamentamos que el discurso político peruano incluya a referentes como Hitler y*

Musolini como ejemplo de prosperidad. Regímenes de muerte y terror no pueden ser una muestra de progreso.

https://twitter.com/IsraelinPeru/status/1512141580584558597?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1512141742803410945%7Ctwgr%5Ebb77b807a8fe2e253a9dbfe74c1edc36a7ce2525%7Ctwcon%5Es2_&ref_url=https%3A%2F%2Fperu21.pe%2Fpolitica%2Fembajada-de-israel-sobre-anibal-torres-elogiar-a-adolfo-hitler-es-una-ofensa-para-las-victimas-rmmn-noticia%2F

Even, S., Fadlon, T., & Guzansky, Y. (2020). *The Economic-Strategic Dimension of the Abraham Accords [La Dimensión Económico-Estratégica de los Acuerdos de Abraham]*. Institute for National Security Studies. <http://www.jstor.org/stable/resrep27803>

Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

(2022). *Gattas Abugattas: “Discurso del presidente Castillo refleja un cambio en nuestra política exterior”*. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=xsq2RGAQPok&t=412s>

Fernández, D. (2019). *La política exterior peruana en materia de lucha contra el terrorismo en el siglo XXI*. Academia Diplomática del Perú. Lima, Perú.

<http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/128/2019%20Tesis%20Ferna%CC%81ndez%20Wilson%2C%20Daniel%20Alejandro.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. 2da edición.

- Foro del Acuerdo Nacional. (2011). *Acuerdo Nacional 2011-2019*.
<http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2020/07/Libro-Acuerdo-Nacional-2011-2019>.
- Foro Económico Mundial. (2019). *Reporte de Competitividad Global 2019*.
https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf
- France24. (2016) *Israel suspends cooperation with UNESCO over east Jerusalem [Israel suspense cooperación con UNESCO sobre Jerusalén oriental]*. <https://www.france24.com/en/20161014-israel-suspends-cooperation-unesco-after-jerusalem-vote-temple-mount-al-aqsa>
- Freedom House. (s.f.). *Countries and Territories [Países y Territorios]*.
<https://freedomhouse.org/countries/freedom-world/scores>
- Fukuyama, F. (2022). *El Liberalismo y sus Desencantados*.
- García Bedoya, C. (2013). *Política Exterior Peruana: Teoría y Práctica*. 3ra edición. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Fondo Editorial Fundación Academia Diplomática del Perú. Lima, Perú.
- García Belaunde, José Antonio. (2021). Dos siglos de desafíos en la política exterior peruana. Proyecto Especial Bicentenario. Lima, Perú.
- Gobierno de Israel. (2014). *PM Netanyahu's Statement with President Humala [Declaración del PM Netanyahu con el presidente*

Humala].

<https://www.gov.il/en/departments/news/eventperu170214>

Gobierno del Perú. (2022). *Midagri: Perú concreta acceso de arándanos a*

Israel. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Gobierno del

Perú. [https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/627139-](https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/627139-midagri-peru-concreta-acceso-de-arandanos-a-israel)

[midagri-peru-concreta-acceso-de-arandanos-a-israel](https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/627139-midagri-peru-concreta-acceso-de-arandanos-a-israel)

Gold, H. (2022). *Outrage over Palestinian leader's '50 Holocausts'*

remark [Furia sobre el comentario del líder palestino de '50 holocaustos'].

<https://edition.cnn.com/2022/08/17/middleeast/abbas-holocaust-comments-berlin-mime-intl/index.html>

Goldstein J., Keohane R. (1993). *Ideas and Foreign Policy: Beliefs,*

Institutions, and Political Change [Ideas y Política Exterior:

Creencias, Instituciones y Cambio Político]. Cornell University

Press, Ithaca

González, J. (2022, octubre). *Ejecución de la CTI por entidades no*

gubernamentales en el Perú 2020. Presentación, Academia

Diplomática del Perú. Lima, Perú.

Heian-Engdal, M., Jensehaugen, J., & Waage, H. H. (2013). *"Finishing*

the Enterprise": Israel's Admission to the United Nations

[Terminando la misión: la admisión de Israel a las Naciones

Unidas]. *The International History Review*, 35(3), 465–485.

<http://www.jstor.org/stable/24701262>

- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. 6^o edición.
- Ichilevich, A. [@a_ichil]. (2022). *Muy dulce noticia @midagriperu @Senasa_Peru algunos de esos frutas se riegan con tecnología israelí. Esperamos de ver más super foods peruanos en nuestro mercado*. Twitter.
https://twitter.com/a_ichil/status/1543386955408359426
- Inbar, E. (2013). *Israel and International Organizations [Israel y las organizaciones internacionales]*. En *Israel Is Not Isolated* (pp. 18–20). Begin-Sadat Center for Strategic Studies.
<http://www.jstor.org/stable/resrep04734.7>
- Infobae.com. (2022). *Duque adoptará la definición de antisemitismo de la OEA*.
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/02/duque-adoptara-la-definicion-de-antisemitismo-de-la-oea/>
- Infobae.com. (2022). *Israel pide disolver comisión de investigación tras supuestos comentarios antisemitas*.
<https://www.infobae.com/america/agencias/2022/07/31/israel-pide-disolver-comision-de-investigacion-tras-supuestos-comentarios-antisemitas/>
- International Blueberry Organization. (2021). *Peru Remains World's Largest Exporter of Blueberries*.
<https://www.internationalblueberry.org/2021/03/26/peru-remains-worlds-largest-exporter-of-blueberries/>

- International Holocaust Remembrance Alliance. (s.f). *Countries and Membership*. <https://www.holocaustremembrance.com/about-us/countries-membership>
- Jervis, R. (1999). *Realism, Neoliberalism and Cooperation: Understanding the Debate [Realismo, Neoliberalismo y Cooperación: Entendiendo el Debate]*. *International Security* 24(1):42-63
- Jiménez, C. (2003). *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Distrito Federal, México. pp. 115-147. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620305>
- Jurado, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental*. International Thomson Editores.
- Kahhat, F., comunicación personal, 2 de septiembre de 2022.
- Keinon, H. (2016). *PM: Israel doesn't take Paraguay's friendship for granted [PM: Israel no toma por sentado la amistad de Paraguay]*. <https://www.jpost.com/Israel-News/Politics-And-Diplomacy/PM-Israel-doesnt-take-Paraguays-friendship-for-granted-460833>
- Keohane, R. (1993). *Instituciones internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Colección de Estudios Internacionales. Santiago, Chile.

La República. (2022). *Ecuador abre oficina comercial con rango diplomático en Jerusalén.*

<https://www.larepublica.ec/blog/2022/05/12/lasso-concluye-visita-israel/>

La Vanguardia. (2016). *Israel suspende cooperación con Angola por voto en resolución sobre colonias.*

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20161227/412925931933/israel-suspende-cooperacion-con-angola-por-voto-en-resolucion-sobre-colonias.html>

Lembcke, G, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022.

Ley Contra Actos de Discriminación. Normas Legales, Ley N°27270. (5 de diciembre de 2000). Diario Oficial El Peruano.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/30ABF17A7338F40E05257E2800764402/\\$FILE/2_ley_27270_29_05_2000.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/30ABF17A7338F40E05257E2800764402/$FILE/2_ley_27270_29_05_2000.pdf)

Lumsdaine, DH. (1993). *Moral Vision in International Politics.* The Foreign Aid Regime 1949-1989. Princeton University Press. Princeton, Estados Unidos.

Maquiavelo, N. (1999). *El Príncipe.* Editado por elaleph.com.

https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf

Mandelblum, J., comunicación personal, 28 de septiembre de 2022.

- March, J. & Olsen, J. (2008). *Elaborating the “New Institutionalism”* [*Elaborando el “Nuevo Institucionalismo”*]. Binder, Sarah, A., R. A. W. Rhodes and Bert A. Rockman (Eds.), *The Oxford handbook of political institutions*. Oxford University Press. Oxford.
- Martínez, A. (2015). *Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo del Estado de Israel a la República del Perú a través de Capacitaciones en: Agricultura, Salud, Educación y Gestión de Recursos Hídricos. Periodo 2011-2014*. Academia Diplomática del Perú. Lima, Perú.
- McKinlay RD., Little R. (1977). *A Foreign Policy Model of U.S. Bilateral Aid Allocation*. *World Politics* 30(1):58-86
- Meir, G., Shenker, I.R., & Shenker, M.B. (1970). *As good as Golda;: The warmth and wisdom of Israel's Prime Minister* [*Bueno como Golda: la calidez y sabiduría de la primera ministra de Israel*]. McCall. Nueva York, Estados Unidos.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia. (2021). *Después de un año de vigencia del TLC con Israel, crece participación de exportaciones de bienes no mineros*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/tlc-con-israel-crecen-exportaciones-de-bienes-nme>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (s.f.). *Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA)*. <https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Negociacion/Tisa/inicio.html>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2015), *Informe de Gestión III Trimestre OCEX Tel Aviv*.

[file:///C:/Users/fiora/OneDrive/Escritorio/Tesis%20\(Israel\)/Informe_Gestion_TelAviv_IIITrimestre.pdf](file:///C:/Users/fiora/OneDrive/Escritorio/Tesis%20(Israel)/Informe_Gestion_TelAviv_IIITrimestre.pdf)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2022). *Perú:*

Compendio de Cifras de Turismo Agosto 2022.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3756053/Per%C3%BA%20Compendio%20de%20Cifras%20de%20Turismo%20-%20Agosto%202022.pdf?v=1665701854>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (s.f.). *Reporte de Comercio Bilateral*.

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2020). *Reporte de Comercio Perú-Arabia Saudita Anual 2020*.

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2021). *Reporte de Comercio Bilateral Anual 2021 Perú-Catar*.

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (s.f.). *Reporte de Comercio Bilateral 2021, I Semestre: Perú-CCG*.

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2019). *Perú - Egipto Enero - Setiembre 2019*.

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2021). *Reporte de Comercio Bilateral 2021, I Semestre Perú-Emiratos Árabes Unidos.*

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2020). *Reporte de Comercio Bilateral Perú-Irán Anual 2020.*

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2019). *Reporte de Comercio Bilateral Perú-Israel 2019.*

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2021). *Reporte de Comercio Bilateral Perú-Israel 2021.*

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2019). *Reporte de Comercio Bilateral Perú - Marruecos 2019.*

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2019). *Perú-Turquía Semestre - 2019.*

https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de la Presidencia de Bolivia. (2020). *Israel y Bolivia aprueban restablecer y fortalecer relaciones diplomáticas.*

<https://www.presidencia.gob.bo/index.php/prensa/noticias/1182-israel-y-bolivia-aprueban-restablecer-y-fortalecer-relaciones-diplomaticas>

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. (2022). *Guatemala e Israel suscriben histórico Tratado de Libre Comercio*.
<https://guatemala.gob.gt/guatemala-e-israel-suscriben-historico-tratado-de-libre-comercio/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (2022). *Government of Ecuador to open innovation office in Jerusalem [Gobierno de Ecuador abrirá una oficina de innovación en Jerusalén]*.
<https://www.gov.il/en/departments/news/government-of-ecuador-to-open-innovation-office-in-jerusalem-12-may-2022>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (2022). *Notificaciones del vocero: El primer ministro Yair Lapid le envió una carta al Secretario General de la ONU, António Guterres, exigiendo la destitución inmediata de los miembros de la Comisión de Investigación de la ONU y su disolución*.
<https://www.gov.il/es/departments/news/israel-onu-lapid-guterres-antisemitismo>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (2020). *PM Netanyahu and Colombian Pres. Ivan Duque launch Israel-Colombia free trade agreement [PM Netanyahu y el presidente colombiano Ivan Duque lanzan tratado de libre comercio Israel-Colombia]*.
https://www.gov.il/en/departments/news/event_colombia100820
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (2013). *1947: The international community says YES to the establishment of the State of Israel [1947: La comunidad internacional le dice SI al establecimiento del Estado de Israel]*. <https://mfa.gov.il/Jubilee->

years/Pages/1947-UN-General-Assembly-Resolution-181-The-international-community-says-Yes-to-the-establishment-of-the-State-of-Israel.aspx#:~:text=On%20that%20day%20the%20UN,decision%20to%20terminate%20its%20Mandate.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (2022). *Se firmó un Tratado de Libre Comercio entre Israel y Guatemala.*

<https://www.gov.il/es/departments/news/tratado-de-libre-comercio-entre-israel-y-guatemala>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2017). *Comunicado del Gobierno peruano sobre el estatus de Jerusalén.*

<https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/4658-comunicado-del-gobierno-peruano-sobre-el-estatus-de-jerusalen>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2022). *Embajadores del GRULAC en Israel se reúnen con el Presidente de la Knesset.*

<https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/633533-embajadores-del-grulac-en-israel-se-reunen-con-el-presidente-de-la-knesset>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (s.f.). *Estado de Israel: Relaciones Bilaterales.*

<https://web.archive.org/web/20120223235358/http://www.rree.gob.pe/portal/Pbilateral.nsf/PaisTipo/F8E819C7FB539D8405256C5900793145?OpenDocument>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2019). *Plan Estratégico Institucional 2020-2022.*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/351057/PEI_2020-2022_RM__0536-RE-2019.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2021). *Resolución N° R.M. N° 0657-2021/RE*. <https://www.gob.pe/institucion/rree/normas-legales/2610060-r-m-n-0657-2021-re>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2021). *VI Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Israel*.
<https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/343118-vi-mecanismo-de-consultas-politicas-peru-israel>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Dirección General de Tratados (s.f.). *Tratados Bilaterales*. Archivo Nacional de Tratados “Embajador Juan Miguel Bákula Patiño”.
https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Mirzabaev, A., J. Wu, J. Evans, F. García-Oliva, I.A.G. Hussein, M.H.

Iqbal, J. Kimutai, T. Knowles, F. Meza, D. Nedjraoui, F. Tena, M.

Türkeş, R.J. Vázquez, M. Weltz. (2019). *Desertification*

[*Desertificación*]. Shukla, J. Skea, E. Calvo Buendia, V. Masson-

Delmotte, H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, P. Zhai, R. Slade, S.

Connors, R. van Diemen, M. Ferrat, E. Haughey, S. Luz, S. Neogi,

M. Pathak, J. Petzold, J. Portugal Pereira, P. Vyas, E. Huntley, K.

Kissick, M. Belkacemi, J. Malley, (eds.). *Special Report on*

Climate Change and Land [Informe Especial sobre el Cambio

Climático y el uso de la tierra].

https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/4/2019/11/06_Chapter-3.pdf

Modus vivendi comercial entre el gobierno de la República del Perú y el Estado de Israel. 6 de julio de 1959.

https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Montenegro, A. (2021). *Las relaciones entre Bolivia, Palestina e Israel en los últimos años.*

<https://www.eldiario.net/portal/2021/12/14/49595/>

Moravcsik, A. (2010). '*Wahn, Wahn, Überal Wahn*': A reply to Jahn's critique of liberal internationalism. *International Theory* 2(1):113-139.

Morgenthau, H. (1962) *A political theory of foreign aid.* American Political Science Review 56(2):301-309.

Morgenthau, H. (1969). *A New Foreign Policy for the United States.* Pall Mall Press. Londres, Reino Unido.

Moya, S. (2011). *Relaciones con Medio Oriente: nuevo eje estratégico de la política internacional latinoamericana?* Revista Relaciones Internacionales.

Nohlen, D. (2020). Capítulo Tercero: El Método Comparativo. H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (Ed.). *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen III: La metodología de la ciencia política.* Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6180/5.pdf>

Novak y Namihas. (2020). *El bicentenario de la política exterior peruana y su proyección en un mundo de cambio*. Instituto de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica del Perú y Konrad Adenauer Stiftung. Lima, Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/173500/1%20LIBRO%20BICENTENARIO%20EN%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Novoa, C., comunicación personal, 15 de septiembre de 2022.

Novoa, C. (2021). *Otra vez la pesadilla de siempre*. El Comercio.

<https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/otra-vez-la-pesadilla-de-siempre-por-carlos-novoa-hamas-palestina-israel-noticia/>

Nye, J. (2004). *Soft Power [Poder Blando]*. Public Affairs. Nueva Hampshire, Estados Unidos.

Ñaupas et al. (2014). *Metodología de la investigación, Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. 4ta edición. Ediciones de la U.

Observatory of Economic Complexity. (s.f.). *Israel*.

<https://oec.world/en/profile/country/isr>

Observatory of Economic Complexity. (s.f.). *Palestine*.

<https://oec.world/en/profile/country/pse?yearlyTradeFlowSelector=flow1>

Observatory of Economic Complexity. (s.f.). *Peru*.

<https://oec.world/en/profile/country/per?deltaTimeSelector1=deltaTime10&flowSelector1=flow0>

Organización de Estados Americanos. (s.f.). *Observadores Permanentes y la OEA: Valores compartidos, progreso conjunto*.

[https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-097/18#:~:text=Hoy%2C%20son%20pa%C3%ADses%20observadores%20de,Eslovenia%2C%20Sri%20Lanka%20y%20Yemen.)

[097/18#:~:text=Hoy%2C%20son%20pa%C3%ADses%20observadores%20de,Eslovenia%2C%20Sri%20Lanka%20y%20Yemen.](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-097/18#:~:text=Hoy%2C%20son%20pa%C3%ADses%20observadores%20de,Eslovenia%2C%20Sri%20Lanka%20y%20Yemen.)

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. (2021).

Calificación de Hamas como organización terrorista por la Secretaría General de la OEA.

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-051/21

Onuf, N. (2012). *World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations* (1st ed.). Routledge. Oxford,

Inglaterra. <https://doi.org/10.4324/9780203722428>

Organización de las Naciones Unidas. (1949). *Admission of Israel to the United Nations - GA Debate - Verbatim record [Admisión de Israel a las Naciones Unidas - debate AG - registro textual]*.

<https://www.un.org/unispal/document/auto-insert-180950/>

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *General Assembly*

Overwhelmingly Adopts Resolution Asking Nations Not to Locate Diplomatic Missions in Jerusalem [La Asamblea General adopta resolución exigiendo a naciones de no localizar misiones diplomáticas en Jerusalén].

<https://press.un.org/en/2017/ga11995.doc.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *UN General Assembly votes*

to suspend Russia from the Human Rights Council [Asamblea

General de la ONU vota para suspender a Rusia del Consejo de

Derechos Humanos].

<https://news.un.org/en/story/2022/04/1115782>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *US resolution to condemn activities of Hamas voted down in General Assembly [Resolución de EEUU para condenar las actividades de Hamas es derrotada en la Asamblea General]*. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=MFxDpPmQN98>

Organización Mundial del Comercio (2015). *Entender la OMC*.

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/understanding_s.pdf

Pauselli, G. (2013). *Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa*. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo.

Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI*, Santa Fe de Bogotá, McGraw-Interamericana (4ª ed.). Bogotá, Colombia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Human Development Index (HDI) [Índice de Desarrollo Humano (idh)]*.

<https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>

PromPerú. (2022). *Exportaciones Perú Abril 2022*.

https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.14152/5631/mensual_abril_exportaciones_2022_keyword_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ravid, B. (2014). *El Salvador Becomes Fifth Latin American Country to Recall Israel Envoy [El Salvador se convierte en el quinto país latinoamericano en llamar en consulta a su enviado a Israel]*.
<https://www.haaretz.com/2014-07-29/ty-article/el-salvador-recalls-israel-envoy/0000017f-e480-d568-ad7f-f7eb5e3d0000>

Real Academia Española. (s.f.). *Acercamiento*.

<https://dle.rae.es/acercamiento>

Reinoso, A, comunicación personal, 13 de septiembre de 2022.

Resolución aprobada sobre la base del informe de la Comisión Ad Hoc encargada de estudiar la cuestión de Palestina. 181 (II). Futuro Gobierno de Palestina. 29 de noviembre de 1947.

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/041/19/PDF/NR004119.pdf?OpenElement>

Resolución ES-10/19. El estatuto de Jerusalén. 21 de diciembre de 2017.

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/462/04/PDF/N1746204.pdf?OpenElement>

Resolución 273: Admisión de Israel como Miembro de las Naciones

Unidas. 11 de mayo de 1949.

<https://digitallibrary.un.org/record/210373>

Reuters. (2018). *Paraguay deplora suspensión de cooperación por parte de Israel*. <https://www.reuters.com/article/politica-paraguay-israel-idLTAKCN1M72CV-OUSLD>

- Rodríguez, P. (2022). *Israel, 74 años de cooperación con el Perú. Bilateral, Revista Diplomática. Bilateral SAC.*
- Roncagliolo, N., comunicación personal, 13 de octubre de 2022.
- Sanz, C. (2019). *Israel reconoce a Guidó como líder de Venezuela.*
https://elpais.com/internacional/2019/01/27/actualidad/1548605215_640601.html
- Sharif, R. (1977). *Latin America and the Arab-Israeli Conflict [Latinoamérica y el Conflicto árabe-israelí]. Journal of Palestine Studies, 7(1), 98–122.* <https://doi.org/10.2307/2536530>
- Soto, M. (2022). *Presidente de la Comunidad Judía y crisis diplomática con Israel: “Boric no nos recibió ni antes ni después ni durante”.*
<https://www.ex-ante.cl/presidente-de-comunidad-judia-el-presidente-boric-no-nos-recibio-ni-antes-ni-despues-ni-durante/>
- Spiro, A. (2021). *Honduras becomes 4th country to open embassy in Jerusalem [Honduras se convierte en el cuarto país en abrir una embajada en Jerusalén].* <https://www.timesofisrael.com/honduras-becomes-4th-country-to-open-embassy-in-jerusalem/>
- swissinfo.ch. (2021). *Indignación por mensaje antisemita de candidato al Congreso de Perú.* https://www.swissinfo.ch/spa/per%C3%BA-elecciones_indignaci%C3%B3n-por-mensaje-antisemita-de-candidato-al-congreso-de-per%C3%BA/46320780
- swissinfo.ch. (2021). *Israel descarta embajada en Asunción y espera oficina paraguaya en Jerusalén.*
https://www.swissinfo.ch/spa/paraguay-israel_israel-descarta-

embajada-en-asunci%C3%B3n-y-espera-oficina-paraguaya-en-jerusal%C3%A9n/46573758

swissinfo.ch. (2022). *La OEA aprueba la declaración de Lima para combatir la discriminación*. https://www.swissinfo.ch/spa/oea-asamblea_la-oea-aprueba-la-declaraci%C3%B3n-de-lima-para-combatir-la-discriminaci%C3%B3n/47963818

The Economist. (2021). *Democracy Index 2021, The China Challenge [Índice de Democracia 2021, el desafío chino]*. https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2021/?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=democracy-index-2021&gclid=CjwKCAjw79iaBhAJEiwAPYwoCG22ldtWxCjPCtFWOonMfDtjfvnWd9c-LSizWd9gUKEPrZv-g7__9xoCva4QAvD_BwE

The Globe and Mail. (2014). *Read the full text of Harper's historic speech to Israel's Knesset [Lee el texto completo del discurso histórico de Harper al Knesset de Israel]*. <https://www.theglobeandmail.com/news/politics/read-the-full-text-of-harpers-historic-speech-to-israels-knesset/article16406371/>

Tingley, D. (2010). *Donors and Domestic Politics: Political Influences on Foreign Aid Effort*. *The Quarterly Review of Economics and Finance* 50:40-49.

Toledo, A. (2005). *Address of the Peruvian President Mr. Alejandro Toledo to the Knesset Plenum [Discurso del presidente peruano el señor Alejandro Toledo al pleno del Knesset]*. knesset.gov.il.

<https://m.knesset.gov.il/EN/activity/Documents/SpeechPdf/toledo.pdf>

Trahtemberg, L. (1987). *La Inmigración Judía al Perú 1848-1948*.

Asociación Judía de Beneficencia y Culto de 1870

Trahtemberg, L. (1991). *Participación del Perú en la Partición de Palestina*. Primera edición.

Unidad de Investigación El Líbero. (2022). *Defensa, satélites, agua y salud: la estratégica relación con Israel que Boric puso en riesgo*.

<https://ellibero.cl/actualidad/defensa-satelites-agua-y-salud-la-estrategica-relacion-con-israel-que-boric-puso-en-riesgo/>

UN Watch. (2022). *U.N. rebukes Israel only for violating women's rights [ONU condena a Israel por violar los derechos de las mujeres]*.

<https://unwatch.org/u-n-rebukes-only-israel-for-violating-womens-rights-2/>

UN Watch. (2022). *UN Watch Database [Base de datos de UN Watch]*.

<https://unwatch.org/database/>

V-Dem Institute. (2022). *Democracy Report [Reporte de Democracia]*.

https://v-dem.net/media/publications/dr_2022.pdf

Wieland, H. (2002). *Manual del Diplomático*. Fondo de Cultura Económica.

Yad Vashem. (2014). *José María Barreto*.

<https://www.yadvashem.org/es/righteous/stories/barreto.html>

Zanella Giurfa, Matías. (2018). *Posicionamiento del Perú con respecto a la cuestión palestina en el contexto de la Organización de las Naciones Unidas(1947-2012)*. Academia Diplomática del Perú.

<http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/73/2018%20Tesis%20Zanella%20Giurfa%2c%20Mat%c3%adas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Matrices de Categorización de Entrevistados (Informantes)*Informante 1: Segundo Secretario Alejandro Reinoso*

Descripción	Categoría (subcategoría)
<p>¿Qué factores explican el interés del Perú de fortalecer sus relaciones de cooperación con Israel?</p> <p>Informante 1: Existen varios factores. En tecnología, Israel es una nación avanzada que puede ofrecer cooperación incluso en asuntos satelitales. Por ejemplo, la CONIDA (Perú) tiene un convenio con la agencia espacial de Israel. También hubo una visita del alcalde de Miraflores a Jerusalén, para ver el asunto de <i>smart cities</i> (ciudades tecnológicamente avanzadas). En cuanto a educación, las universidades no son caras y son de alta calidad; hay programas en inglés (especialmente en humanidades). También hay oportunidades de posgrado para ingeniería eléctrica. En términos de cultura, en Israel existe un interés por la historia y arte precolombina y virreinal. También, huna migración de amazónicos judíos; algunos de estos han ido a Cisjordania. La mayoría de los peruanos en Israel se han vuelto ciudadanos israelíes</p>	Cooperación
<p>¿Qué condiciones deben darse para producir un acercamiento político entre Israel y Perú?</p> <p>Informante 1: cuatro puntos prioritarios para Israel. Primero, Israel busca apoyo en la ONU e incluso percibe positivamente las abstenciones (cuando se trata del conflicto). Segundo, reconocer a Jerusalén como la capital. Algunos consideran que reconocer a Jerusalén occidental como la capital no viola el derecho internacional, pero reconocer a la ciudad entera sí lo hace. Esto también involucra una relocalización de la embajada. Tercero, listar a Hamas y Hezbolá como terroristas, o sus brazos armados (esto último es una posición intermedia). Se debe considerar que Hamas viola los convenios de Ginebra. En general, veo este tercer punto como factible. Cuarto, a Israel la interesa impulsar la lucha contra el antisemitismo, y que se acepte la definición del IHRA. Sin embargo, hay un debate sobre el antisemitismo y como algunos lo “usan”.</p>	Política
<p>¿Qué oportunidades de comercio existen para el Perú en Israel, y viceversa?</p> <p>Informante 1: el volumen comercial aún no es muy alto y no justifica un TLC, aunque Guatemala ha firmado un acuerdo a pesar de números pequeños. Por otra parte, existe espacio en el mercado para café, madera, frutas, frutos secos y chocolate. También hay turismo</p>	Cooperación (cooperación comercial)

<p>religioso de peruanos que van a Israel y de israelíes que van a Cusco y la Amazonía. Por último, hay límites en Israel por asuntos religiosos. Por ejemplo, hay un pisco kosher, pero estas reglas pueden ser un obstáculo. Además, la OCEX cerró, pero Israel podría ser un “trampolín” tras los acuerdos de Abraham, que han reducido la tensión con algunos países árabes. Podría considerarse un agregado comercial.</p>	
<p>¿Qué factores explican la posición peruana frente al conflicto israelí-palestino?</p> <p>Informante 1: Primero, la línea del alto al fuego. También los Convenios de Ginebra, que se producen después del Holocausto. El 4to convenio restringe la conquista, incluso si el lado que pierde fue el agresor inicial. Se debe dar servicios a población ocupada. Tras la guerra de 1967, se produce la resolución 242 del CS. El capítulo 6 se puede leer como una advertencia. Más recientemente los acuerdos de Oslo de 1993, que constituyen un reconocimiento entre dos sujetos.</p>	Política
<p>¿Cuáles serían las razones de abrir una representación en Ramala?</p> <p>Informante 1: No hay motivos comerciales o migratorios (menos de 100 peruanos viven ahí). Además, hay problemas de movilidad.</p>	Política

Informante 2: Dr. Farid Kahhat

Descripción	Categoría (subcategoría)
<p>¿Cuál es el impacto de los Acuerdos de Abraham para Israel?</p> <p>Informante 2: permite que las relaciones de Israel con países árabes se formalicen. Las actividades encubiertas ahora son públicas.</p>	Política
<p>¿Qué factores explican el acercamiento de líderes como Duque, Cortes, Bolsonaro, Hernández (Honduras), Lasso a Israel?</p> <p>Informante 2: [Honduras, Guatemala, Paraguay] son países pequeños que tienen relaciones “transaccionales” con Israel y Taiwán. Este último ofrece relaciones comerciales, asesorías técnicas a países que le ofrecen reconocimiento a la República de China. Ahora China RP tiene más que ofrecer ahora, y por eso Taiwán pierde apoyo. Ahora solo 13 países reconocen a la República China. Guatemala y Honduras también reconocen a Jerusalén, dejando de lado el derecho internacional, por presión de EEUU y especialmente Trump.</p>	Política

<p>¿Qué implicancias tiene una posible representación de Ramala para el Perú?</p> <p>Informante 2: No hace gran diferencia, salvo elevar el grado de reconocimiento del Perú hacia Palestina, que es un estado aún no completo. Se podría decir que Palestina es un “protoestado”</p>	Política
<p>¿Qué retos existen en el balance del Perú en sus relaciones con Israel y Palestina?</p> <p>Informante 2: García Belaunde o Meza Cuadra, se observa que el Perú es un país pequeño sin gran presencia política o militar. Por lo tanto, apuesta por el multilateralismo, en el sentido que espera que el derecho y las instituciones multilaterales garanticen los derechos de estado como el Perú. El Perú hace valer los foros internacionales, para fortalecer el valor del derecho internacional y el sistema. Por ende, el Perú no reconoce territorios conquistados por la fuerza. Por otro lado, la Cancillería es renuente a nombrar explícitamente los países que las violan, porque en algunos casos pueden tener buenas relaciones con esos países. Perú en ocasiones a criticado con menos reparos a Irán y Hezbolá</p>	Política
<p>¿Cuáles teorías favorecen un acercamiento con Israel y cuáles favorecen un acercamiento a Palestina?</p> <p>Informante 2: Constructivismo y liberalismo no favorecen acercamiento a Israel. Considerando violación del DDHH y problemas con operaciones militares. Se puede decir que hay un argumento liberal a favor de Israel, pero es discutible debido a las actitudes, en algunos casos, pocos democráticas de Israel. “Israel es cada vez menos democrático”. El realismo apoya claramente un acercamiento con Israel. Los territorios palestinos son el 3 por ciento; menos de la economía de Israel/Palestina. Palestina no tiene mucho que ofrecer en el plano internacional. El Perú ha comprado armamento israelí, ha traído asesores a Perú. Además, Israel es el principal aliado de EE. UU en la región, el país más poderoso del mundo. El constructivismo sería el más favorable a Palestina. Pondrían énfasis en como las normas del derecho internacional favorece al reclamo palestino. Esto también puede ser un argumento liberal. Resoluciones de CS: Cisjordania, Jerusalén Oriental son territorios ocupados y por lo tanto Israel tiene obligaciones.</p>	Política

Informante 3: Mg. Carlos Novoa

Descripción	Categoría (subcategoría)
<p>¿Cuáles son las oportunidades y retos en las relaciones políticas del Perú con Israel?</p> <p>Informante 3: El Perú está en un “abanico” de países de Latinoamérica con relaciones amistosas con Israel y admiración por el pueblo israelí. Separar críticas al gobierno israelí y al pueblo israelí. El Perú está en una “búsqueda neoliberal” para ampliar sus relaciones comerciales. Israel es una “sucursal” de EE. UU en el Medio Oriente. Ofrece avance tecnológico de educación -> técnicos profesionales peruanos se pueden formar en Israel.</p>	Cooperación
<p>¿Cuáles son las prioridades de Israel en el espacio multilateral?</p> <p>Informante 3: Israel es un país pequeño rodeado por gigantes árabes que lo han querido “desaparecer”. Es una democracia “variopinto” pero al fin del cabo una democracia. Israel tiene una situación de seguridad delicada y está dispuesto a tomar “cualquier medida” para garantizar su supervivencia. Ha sobrevivido varias guerras y por lo tanto la seguridad es el “tronco” del cual se desprende la política exterior. “En Latinoamérica, siempre sabemos que nuestro país va a existir; para Israel la existencia no está garantizada”. Israel promueve la cooperación y tecnología para ganar más apoyo en el espacio multilateral. Brindando becas a ciudadanos en cualquier país, los israelíes saben que esos técnicos van a regresar a hablar bien de Israel, así influyendo la opinión pública. Se debe considerar que la política interna; israelí laborismo israelí no logra la paz con los palestinos, coincidiendo con la caída global de la izquierda. Así, surge el “halcón” Netanyahu.</p>	Política
<p>¿Qué retos existen en el balance del Perú en sus relaciones con Israel y la Autoridad Palestina?</p> <p>Informante 3: La política peruana frente a Israel es influenciada por el gobierno de turno, pero “oscila sin salirse de las líneas rojas”. En cambio, líderes como Chávez o Morales sí han cruzado líneas rojas. Ver coalición de gobierno de Toledo; Rodríguez-Cuadros (pro-palestina), Eliane Karp y PPK (más cercanía al pueblo judío). García tuvo una postura intermedia. Depende de la política regional; por ejemplo, Lula, Humala y la izquierda regional condenaron y protestaron diplomáticamente tras las operaciones de 2014. Tema Saharaui: evidencia importancia de preferencia política.</p>	Política
<p>¿Qué implicancias tiene una posible representación de Ramala para el Perú?</p>	Política

<p>Informante 3: Israel podría ejercer mecanismos de presión. Ver al Perú como más hostil. Se necesita presidente y canciller que conozcan y crean en el tema para concretar esto. Se puede suspender la cooperación. Podría haber reacción negativa de EEUU</p>	
<p>¿Qué papel tiene Israel en el Medio Oriente? Informante 3: Tiene influencia pero no es líder porque es pequeño y prioriza la supervivencia. Tiene armamento nuclear. Últimamente ha tenido acercamiento con países árabes. Primero Egipto, aunque esto le costó la vida a Sadat. Con esto y <i>soft power</i> de cooperación y tecnología ha “invisibilizado” al problema palestino. Mayor preocupación de Israel es Irán, no el mundo árabe. Irán es visto en la opinión pública como un país peligroso. Atentados contra la Embajada israelí en Buenos Aires. Perú no pudo concretar relación con Irán durante el mandato de Humala. Chávez se acercó a Irán, haciendo el tema espinoso en la región</p>	Política

Informante 4: Embajador Gustavo Lembcke Hoyle

Descripción	Categoría (subcategoría)
<p>¿Qué factores explican el interés israelí en fortalecer sus relaciones de cooperación con el Perú? Informante 4: Existe una relación histórica por la participación peruana en la fundación de Israel. Los israelíes en algunas ocasiones han condicionado la cooperación con la postura política adoptada, pero no lo hacen de manera expresa, sino que enlentecen sus decisiones. Pueden ofrecer cooperación tecnológica porque son avanzados. Los israelíes utilizan argumentos de persuasión o condicionamiento si un país asume una postura no les agrada. Existen similitudes geográficas (países con desiertos agrícolas cultivados)</p>	Cooperación
<p>¿Qué factores explican el interés peruano en cooperar con Israel? Informante 4: Israel ofrece alternativas en el campo de la innovación al ser una nación de <i>start ups</i>. Son visibles sus avances en digitalización, ciberseguridad, tecnología agrícola, entre otros. Cooperación en defensa y seguridad; el Perú ha adquirido equipamiento militar antitanque israelí. Israel ofrece también al Perú tecnología en drones. y defensa aérea.</p>	Cooperación
<p>¿Cómo se explica la postura peruana frente al conflicto Israel-Palestina? Informante 4: Países grandes como EEUU balancean la <i>realpolitik</i> con los fundamentos principistas. En el caso del Perú, la política</p>	Política

<p>exterior es más bien principista. Hay una postura peruana “congruente en el tiempo” que los israelíes conocen. El Perú apoya la solución de Dos Estados, uno judío y otro árabe, con fronteras internacionalmente reconocidas y seguras y que dentro de esa negociación se defina el estatuto final de Jerusalén, no reconociendo ninguna anexión. Seguridad; La percepción en materia de seguridad y defensa que se tiene sobre Israel es que mantiene un nivel de equipamiento militar tecnológico alto a través de su alianza con los Estados Unidos con capacidad para disuasión efectiva, pero no se considera que mantiene una doctrina con la finalidad de destruir otro país, lo cual lo colocaría en tensión alta o graves dificultades a corto o largo plazo.</p>	
<p>¿Qué implicancias tiene una posible representación de Ramala para el Perú?</p> <p>Informante 4: Palestina pide al Perú cumplir con su obligación histórica por su participación en el UNSCOP en 1948. Se ha dispuesto establecer una Oficina de Representación en Ramala. Este hecho apoyaría la soberanía y viabilidad de un Estado palestino.</p>	Política
<p>¿Cuáles son las implicancias de los Acuerdos de Abraham?</p> <p>Informante 4: La normalización: de las relaciones de Israel con algunos países árabes ha logrado quitar la condicionalidad de la solución anterior del problema palestino. De otro lado, permite mayor cooperación e intercambio comercial y promueve, aunque sin manifestarlo, una alianza efectiva contra Irán.</p>	Política
<p>¿Cuáles son los intereses peruanos en el Medio Oriente?</p> <p>Informante 4: El Perú mantiene relaciones antiguas con Egipto, Argelia y Marruecos, pero la distancia geográfica ha limitado generar corrientes de cooperación y producir visitas de alto nivel en el tiempo. Se han producido acercamientos históricos del Perú en tiempos del nasserismo en Egipto y Boumediene en Argelia con el gobierno del general Velasco y más recientemente con la organización del foro America del Sur - Países Árabes por parte del Perú en el año 2012. EAU: mantiene inversiones importantes en el Perú a través de DP World en el Puerto del Callao.</p>	Cooperación/política/(cooperación comercial)
<p>Comentarios adicionales del informante 4:</p> <p><u>Migración</u>: en el Perú hay colonias palestina y judía no muy grandes en número, pero gravitantes en la vida del país. En otros países latinoamericanos las diásporas son más importantes y han servido como “cajas de resonancia” para alcanzar fines políticos.</p> <p><u>Política interna de Israel</u>: es importante tomar en cuenta el proceso político interno israelí, líderes como. Rabin y Peres impulsaron procesos de paz como los Acuerdos de Oslo, mientras Netanyahu ha venido disolviendo los compromisos con Palestina y polarizando la</p>	Cooperación/Política

<p>política en su país. Con su posición extrema ha rechazado incluso al centro político. En términos de política exterior y defensa Netanyahu se muestra más proclive hacia la "containment policy" que a la negociación y no descarta la "guerra preventiva" como elemento de disuasión hacia Irán. Israel es una democracia muy profunda, pero puede mostrar poca tolerancia en ciertos temas.</p>	
--	--

Informante 5: Jakin Mandelblum (Vice Embajador de Israel en el Perú)

Descripción	Categoría (subcategoría)
<p>¿Qué factores explican el interés israelí en fortalecer sus relaciones de cooperación con el Perú?</p> <p>Informante 5: Israel busca "ayudar a países amigos" en Latinoamérica; en contraste a los vecinos en el Medio Oriente que han sido históricamente hostiles. Se debe distinguir la relación entre estados y pueblos, y por otra parte con el gobierno. La principal fuerza de Israel es la tecnología. Conforme hay más tecnología, hay mayor posibilidad de cooperación y desarrollo tecnológico incremental. Por ejemplo, en el agro. La cooperación también tiene una base histórica. Por ejemplo, el Perú e Israel tienen riqueza de las antiguas civilizaciones, pero también comparten la historia de la lucha contra el terrorismo (hubo cooperación con el gobierno de Fujimori)</p>	Cooperación
<p>¿Cuáles son los objetivos de la cooperación israelí en Perú?</p> <p>Informante 5: MASHAV busca cerrar brechas de género y digitales. Desarrollo sostenible: Israel tiene tecnología para una minería menos dañina al medio ambiente. También hay un proyecto sobre la masificación del gas</p>	Cooperación (cooperación técnica)
<p>¿Cuáles son las oportunidades y los retos en las relaciones comerciales entre el Perú e Israel?</p> <p>Informante 5: El Perú tiene mucho potencial económico, pero a veces se queda en potencial. Hay un alto nivel de turismo de israelíes a Perú (per cápita). Hay compañías agrícolas israelíes en Perú como Netafim y Rivulis. También hay que mencionar el - TLC con Colombia: los TLC sirven para impulsar el comercio. Los productos colombianos tienen mayor acceso a Israel y menos restricciones/aranceles. En Perú, la burocracia y la baja competencia en inglés son desafíos para los israelíes que quieren hacer negocios.</p>	Cooperación (cooperación comercial)
<p>¿Cuáles son las implicancias de los Acuerdos de Abraham y recientes normalizaciones para Israel?</p> <p>Informante 5: Hay retos similares con países como el terrorismo. Se puede hacer frente a Hamas junto a Egipto, y frente a Irán junto a</p>	Política/Cooperación (cooperación comercial)

EAU y Bahreín. Ahora se puede cooperar en estos asuntos. Se ha producido un TLC con EAU. En Marruecos hay oportunidades de turismo.	
<p>¿Qué factores explican el acercamiento de líderes como Duque, Cortes, Bolsonaro, Hernández (Honduras), Lasso a Israel?</p> <p>Informante 5: Guatemala y Honduras: hay una relación histórica preexistente que incluye la cooperación y el agro. También hay un lazo religioso. El reconocimiento de Israel es importante. Valores democráticos y liberales (libertad religiosa, por ejemplo); agenda común por el desarrollo.</p>	Política
<p>¿Cuál es la relevancia del antisemitismo para la política exterior de Israel?</p> <p>Informante 5: Problema “creciente” en Perú (ver declaraciones antisemitas de excongresistas y líderes políticos). Perú no ha avanzado en el asunto de la IHRA</p>	Política
<p>¿Cuáles son las prioridades de Israel en el espacio multilateral?</p> <p>Informante 5: El Perú e Israel han cooperado en este espacio, impulsando derechos para los discapacitados y el desarrollo agrario. ONU; Votos problemáticos en la OMS sobre la situación médica en Jerusalén y los Altos de Golán). “El Perú aplica un doble rasero” con Israel en algunos asuntos políticos, pero las relaciones con el pueblo peruano son positivas. Mientras tanto hay países que “realmente violan” los DDHH. Terrorismo; “es lamentable que el Perú no liste a Hamas y Hezbolá como terroristas, mientras Israel si considera a Sendero Luminoso como tal”.</p>	Política

Informante 6: Embajador Nicolás Roncagliolo (ex embajador del Perú en Israel)

Descripción	Categoría (subcategoría)
<p>¿Qué factores explican las relaciones de cooperación entre el Perú e Israel?</p> <p>Informante 6: <u>Punto de partida</u>: participación peruana en el plan de partición de Palestina. La postura favorable del Perú aún “está presente” para Israel. Cuando Roncagliolo fue el embajador peruano en Israel, se sostuvo una reunión, el GRULAC y las autoridades israelíes organizaron una ceremonia recordatoria de este hito. <u>Punto de vista peruano</u>: Vemos a Israel como una democracia en el Medio Oriente. Israel tiene una ventaja tecnológica.</p>	Cooperación
¿Qué oportunidades de cooperación existen en la relación Perú-	Cooperación

<p>Israel?</p> <p>Informante 6: <u>Otros ámbitos de cooperación:</u> Cultural: en su tiempo como embajador en Israel, Roncagliolo participó en la presentación de cine peruano en Jerusalén. También existen oportunidades de cooperación en seguridad</p>	
<p>¿Cuáles eran los intereses comerciales del Perú en Israel cuando usted fue embajador?</p> <p>Informante 6: Perú: le interesa el desarrollo del rubro agroexportador en especial, incluyendo el riego moderno, las universidades, y las empresas israelíes. Cuando Roncagliolo fue embajador a inicios de los años 2000, el comercio era menor. Sin embargo, trabajó en la organización de la visita del presidente Toledo, quien viajó con un grupo de empresarios.</p>	Cooperación (cooperación comercial)
<p>¿Qué puede comentar sobre el cierre de oficinas comerciales como la de Tel Aviv?</p> <p>Informante 6: Cuando fui embajador en Sudáfrica, la embajada peruana no vio favorablemente el cierre de la OCEX en Pretoria. La cancillería no consultó mucho a la embajada.</p>	Cooperación (cooperación comercial)
<p>¿Qué retos existen en el balance del Perú en sus relaciones con Israel y la Autoridad Palestina?</p> <p>Informante 6: El Perú busca respetar el derecho internacional y llegar a un equilibrio entre las partes</p>	Política
<p>¿Qué factores explican el apoyo peruano a la fundación del Israel moderno?</p> <p>Informante 6: En el Comité Pro Palestina Hebrea, estaba Jorge Basadre, un tacneño de idea más de izquierda, pero que simpatizaba con la causa. Había una mayor sensibilidad con la causa judía debido a la experiencia y “opresión” de Tacna.</p>	Política
<p>¿Qué factores explican el acercamiento de líderes como Duque, Cortes, Bolsonaro, Hernández (Honduras), Lasso a Israel?</p> <p>Informante 6: En Guatemala existe una relación histórica de cercanía, que explica la medida audaz de reconocer a Jerusalén como la capital. Es una posición que “se aleja del marco de las NNUU”; esta medida “adelanta” opinión sobre el asunto sensible de la ciudad sagrada y por lo tanto, es un “error”. El gobierno de Toledo fue un gobierno favorable [a Israel]. El “núcleo” de Toledo era cercano a la nación judía, sin embargo, no se asumió una postura como la de Guatemala.</p>	Política

Anexo 2: Matriz Metodológica

Problema	Objetivos	Categorías	Subcategorías
<p>General:</p> <p>¿Cuáles son las implicancias del acercamiento económico y político entre el Perú e Israel en el pasado, presente y futuro?</p> <p>Específico:</p> <p>¿ Cuáles son las implicancias del acercamiento político?</p> <p>¿Cuáles son las implicancias del acercamiento económico?</p> <p>¿Cuál es la conexión entre el aspecto político y el económico?</p> <p>¿Qué recomendaciones se pueden plantear para generar un mayor acercamiento?</p>	<p>General:</p> <p>Realizar un análisis las relaciones históricas y contemporáneas en los aspectos económicos y políticos. Posteriormente, identificar las implicancias del acercamiento político y económico.</p> <p>Específicos:</p> <p>Identificar las implicancias del acercamiento político.</p> <p>Identificar las implicancias del acercamiento económico.</p> <p>Investigar la base histórica de la relación.</p>	<p>Acercamiento y relación política</p> <p>Acercamiento y relación económica</p>	<p>Cooperación comercial</p> <p>Cooperación técnica y agrícola</p>

Matriz Metodológica (continuación)

Indicadores	Metodología	Informantes/muestra	Técnicas/instrumentos
Políticos: lineamiento, objetivos y	Enfoque: cualitativo	Informantes: Diplomáticos	Entrevistas semiestructuradas

acciones de la política exterior peruana. Objetivos de la política exterior israelí. Votaciones en foros de las NNUU. Comerciales: exportaciones e importaciones. Acuerdos. Cooperación técnica y agrícola: acuerdos, acciones de cooperación.	Métodos: deductivo, comparativo. Tipo de investigación: básica (descriptiva)	peruanos, diplomático israelí, académicos.	Análisis documental.
---	---	--	----------------------

Anexo 3: Lista de Cotejo para Análisis Documental

N°	Ítem
1	Objetivo del documento
2	Competencia y conocimiento del autor sobre el asunto tratado
3	Marco teórico
4	Coyuntura política
5	Pertenencia del autor a un partido político o grupo de interés
6	Autenticidad
7	Lagunas

Anexo 4: Definiciones

Acercamiento: la Real Academia Española (s.f.) describe al “acercamiento” como “la acción y efecto de acercar”.

Democracia: esta investigación considera la democracia liberal tal como la describe Fukuyama (2022).